

F2325
.S6
O 35
1890

OFRENDA

A LA MEMORIA DEL GRAL.

CARLOS SOUBLETTE

EN SU CENTENARIO

15 DE DICIEMBRE DE 1889

CARACAS

Imprenta de "El Economista"

1890



00004977788

The Library
of the
University of North Carolina



Endowed by The Dialectic
and
Philanthropic Societies

62325
56
035
1890
C. Brown
2/12/90

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA



ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F2325
.56
0 35
1890

RC
C

OFRENDA

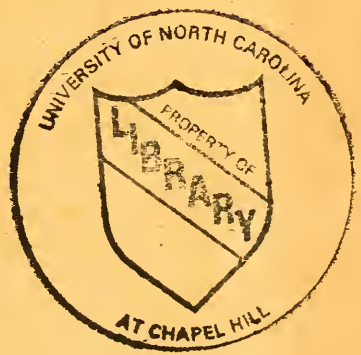
Á LA MEMORIA DEL

F2325
.S6
O35
1890

GENERAL CARLOS SOUBELE

EN SU CENTENARIO

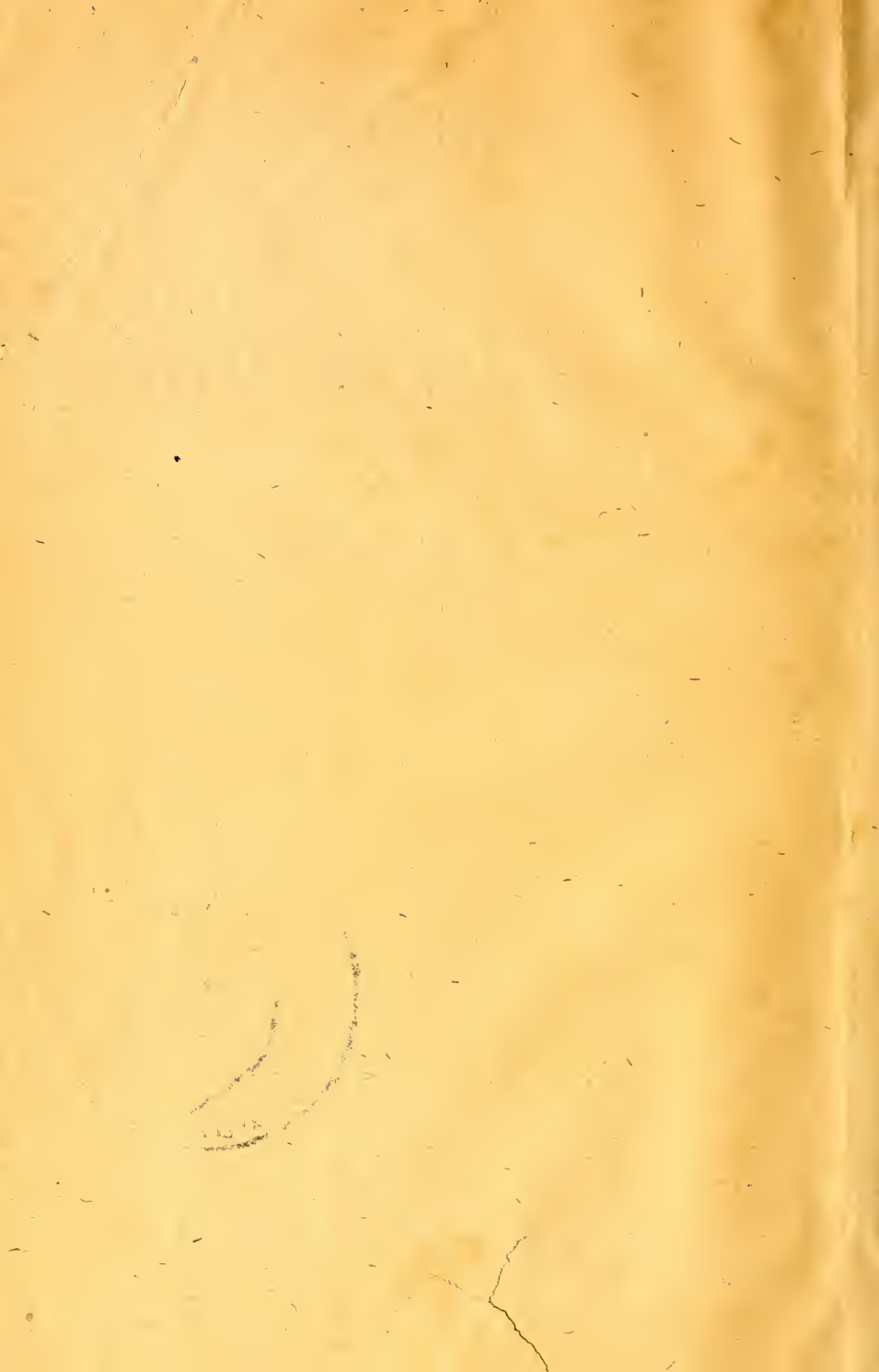
15 de Diciembre de 1889



CARACAS

Imp. de "El Economista"

1890





INTRODUCCION

En el desenvolvimiento de la evolución que se opera en la humanidad desde hace cuatro siglos, impulsada luégo con el descubrimiento del Nuevo Mundo, y como consecuencia de un movimiento transformador que venía produciéndose por la filosofía y por la ciencia moderna, resuelto de una manera determinante por la gran revolución francesa, llegó á extenderse por todo el orbe occidental la idea del cambio radical de las fórmulas políticas y sociales que privaban en el pasado, por el sentido expreso de la democracia; y de ese pensamiento que lanzó á la Europa por la vía del progreso, sin limitaciones, se hizo para la América el cánón de la vida de estas hermosas regiones.

Cumplíendose ya un siglo desde los comienzos de esa revolución, nueva y grandiosa etapa que recorre la humanidad, y que la ha de conducir á su perfeccionamiento posible en este mundo, ha principiado también á rendirse como es justo y natural el

192699

culto de gratitud á los hombres que contribuyeron á esa hermosa obra, como escogidos expresamente en el curso de las generaciones por la mano de lo Invisible.

¡Esa es la explicación de los centenarios!
¡Esa es la significación que ellos tienen en la historia!

Casi á todos los hombres de ambos hemisferios, que de alguna manera han sido nobles obreros de la civilización, la humanidad les eleva un cántico y conmemora de un modo solemne el día en que nacieron; pero especialmente se nota que de algunos años al presente, esto es, en las fechas de un siglo para las dos últimas décadas del pasado, multiplicanse las manifestaciones hacia esas memorias de los grandes acontecimientos y de los grandes hombres de la Revolución francesa y de la Revolución americana.

Tocó su turno en Venezuela á los centenarios de los campeones de nuestra emancipación; y un nombre ilustre por varios modos, en la guerra, como en la diplomacia, y en el gobierno democrático que tuvo Venezuela, que fué inscrito por el destino en el 15 de diciembre de 1889, demandó al patriotismo, el recuerdo: á la gratitud sus expansiones; y á la justicia sus dictados.

¡Ese nombre es el de SOUBLETTE!

Demás pareció estar ese doloroso y menguado espíritu que falseando nuestra historia y pretendiendo justificar absurdos y crímenes, se interpone siempre para robar á Venezuela la paz y la prosperidad públicas; demás, porque un sentimiento de alta moralidad cundió por todos los ámbitos, acalló pasiones, despertó emulaciones, y con beneplácito de todos, cumpliósese con el sagrado y grato deber.

Este libro que es la compilación de todos los actos y de las ofrendas consagradas á la memoria de aquel á quien á los cien años de haber nacido, demuestra con ellos la patria agradecida la justicia de la Historia, quedará como elemento útil para cuando ésta se escriba.

Encargado por algunos miembros de la Junta Directiva que presidió aquellas fiestas, para abrir esta portada al libro, cumplo la placentera encomienda, solicitando del lector que recorra esas páginas donde á grandes rasgos se pinta un cuadro nobilísimo, y donde se documenta una vida llena de grandes merecimientos.

TOMÁS MICHELENA

Caracas: enero de 1890.

* * * * *

Publicaciones de "El Combate"

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Hoy precisamente falta un mes justo para que nos encontremos en el clásico día.

El General Soubllette fué uno de aquellos astros que siempre brilló espléndido.

La patria, agradecida, se prepara á celebrar dignamente el centenario del héroe.

En el oriente de la República, que fué donde más batalló el gallardo venezolano, no hay lugar donde no vencieran las aguerridas huestes del afortunado guerrero.

La juventud, que venera las glorias nacionales, se ha impuesto el patriótico deber de contribuir con sus esfuerzos al mayor esplendor de la Apoteósis del General Soubllette.

Al efecto, las personas cuyos nombres se verán más adelante, se reunirán mañana en la imprenta donde se edita este diario, con el objeto de reunirse en Junta Directiva y proceder á poner en práctica todo aquello que la gratitud aconseja en casos semejantes.

Por supuesto que nosotros, por más que seamos los de la iniciativa, no estaremos un solo instante en colisión con las deliberaciones del Gobierno.

Al contrario, seremos los primeros que respetare-

mos todo cuanto haga el Ciudadano Presidente en el sentido indicado.

He aquí los nombres de las personas que hasta ahora están animadas del deseo de llevar á cabo el patriótico pensamiento.

Juan Francisco Pérez Bermúdez, Luis Correa Flínter, M. V. Unda, A. Esteller, B. Esteller, J. A. Valero Lara, J. V. de Arambúru, Arismendi y Aranda, Ramón Echezuría, Pedro Manrique Arvelo, H. Fanger, F. Arrillaga Gallegos, J. J. Breca, hijo, Próspero Rey, M. M. Gallegos, J. Clausell, Ignacio Benítez, Tomás Llamozas, Andrés A. Albor, Doctor F. Castillo, Diego Benítez, Enrique Silva, Juan M. Gabazú, J. M. Seijas García, Eduardo O'Brién.

EL GENERAL SOUBLETTE

Hoy en la mañana hemos sido honrados con la visita de algunos miembros de la familia del General Soubllette, quienes, por nuestro conducto, significan su eterno agradecimiento á todas aquellas personas que han pensado en la celebración del Centenario del invicto guerrero oriental.

Ahora, nosotros creemos que las fiestas que habrá de celebrar la Patria agradecida el día 15 del entrante mes, no debe revestir otro carácter que aquel cónsono con las virtudes públicas y privadas que siempre distinguieran al incansable batallador de las libertades ciudadanas.

Así pues, ojalá pensara con nosotros el Gobierno y el pueblo, y en vez del aparato fastuoso que se estila en ciertos casos, se optara por una ceremonia sencilla, digna de la humildad del héroe muerto.

Si así fuere, Venezuela probará una vez más que no es sorda á los reclamos de la época.

CENTENARIO SOUBLETTE

El sábado se practicaron elecciones. El resultado fué el siguiente:

Presidente de la Junta Directiva del Centenario de Soubllette, Eduardo O'Brien.—Vicepresidente, Ramón Echezuría.—Tesorero, M. A. Tavasca.—Secretario, H. Fänger.—Vocales, J. V. Arambúru, E. Larralde, F. M. Bosa.—Recaudadores, Rafael Ravard, Diego Benítez y Próspero Rey.

Se han incorporado á la Sociedad, los señores Doctor Germán Jiménez, P. Nolasco Vargas, Pablo Briceño, Manuel Sosa.

Mañana se publicarán las actas y los nombres de los demás individuos que voluntariamente se han incorporado á la patriótica Sociedad.

CENTENARIO SOUBLETTE

Acta de Instalación de la Junta "Centenario Soubllette."

Reunidos los suscritos, en la sala de Redacción de EL COMBATE con el propósito de instalar una Junta que inicie y lleve á cabo la solemne celebración del Primer Centenario del Ilustre Prócer de la Independencia Sur Americana General Carlos Soubllette, el señor H. Fänger manifestó que unificados todos los presentes y muchos que se hicie-

ron representar, en tan laudable como patriótico pensamiento, se hacía indispensable el nombramiento de funcionarios que creen los medios y realicen el objeto indicado. Aceptada, recogióse la votación y resultaron electos, para Presidente Eduardo O'Brien, para Vicepresidente General Ramón Echezuría Muro, Tesorero M. A. Tavasca, Secretario H. Fänger, Vocales J. E. Larralde, José Vicente de Arámburu y Felix María Bosa, y para Recaudadores Rafael Ravard, Diego Benítez y Próspero Rey. Acto continuo los presentes ocuparon sus puestos, y el Secretario, con apoyo, propuso: "que se nombre por la Presidencia una comisión que participe al señor Doctor J. P. Rojas Paúl, Presidente de la República, la instalación de la Junta." En discusión, se votó y aprobó, nombrando aquella á los señores Pedro Manrique Arvelo, F. Pérez Bermúdez, Doctor Luis F. Castillo y Alfredo Esteller.

Siendo avanzada la hora, la Presidencia fijó para reuniones ordinarias los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, y levantó la sesión.

Caracas: 16 de Noviembre de 1889.

El Presidente, Eduardo O'Brien.—El Vice-Presidente, R. Echezuría Muro.—El Tesorero, M. A. Tavasca.—El Secretario, H. Fänger.—Primer Vocal Juan E. Larralde, Segundo Vocal José Vicente de Arámburu, Tercer Vocal Félix María Bosa, Antonio L. Montaña, P. Nolasco Vargas, Pedro Manrique Arvelo, J. M. Séijas García, Nicanor Bolet P., Luis M. Ramos González, J. J. Breca hijo, J. F. Pérez Bermúdez, L. Correa Flínter, F. M. Bosa, M. V. Unda, A. Esteller, J. A. Valero Lara, R. Castillo Chapelín, Arismendi Aranda, R. Esteves, Pío Vázquez, T. Martínez Austria, P. Briceño, E. Arrillaga Gallegos, Doctor Germán Jiménez, J. Clausell, Gui-

Ilerno S. Gil, Doctor I. Benítez, J. A. Acosta y Goya, Doctor Tomás Llamozas, Bartolomé Balda, Doctor A. A. Albó, A. Vargas Hícher, Doctor Luis F. Castillo, L. Ramón Soler, Diego Benítez, Doctor David Villasmil, Enrique Silva, Juan M. Gavazut, Pedro Peña Vallenilla, Cayetano Suárez, Manuel Sosa, Felipe Esteves, Doctor C. Mendoza, Elías Pérez Carreño, P. Arismendi Brito, Policarpo Espejo, P. Coll Otero, Gustavo Betancourt, Rafael Ravard, Juan Magdaleno, Doctor Luis I. Guevara, Luis Urdaneta V., Luis Guinand Hernández, Luis Pereira Solís.

CENTENARIO SOUBLETTE

Caracas: Noviembre 19 de 1889.

Señor Eduardo O'Brien, Presidente de la Junta Directiva del Centenario del General Carlos Soublette.

He recibido la nota circular que esa respetable Junta ha tenido á bien dirigirme, nombrándome, en unión de los señores General Diego Benítez y Rafael Ravard, recaudador de los fondos para los gastos de la expresada fiesta.

Me apresuro á aceptar la alta honra que se me discierne.

Enaltecer hoy las virtudes de los hombres que nos legaron una Patria con dignidad y honra y que han descendido á la tumba ricos de gloria y pobres de fortuna, es un libro abierto que ponemos en manos de esa juventud que surge honrada y digna, y, por la idea, única esperanza de la Patria.

Con sentimientos de alta estima soy de usted atento s. s. q. b. s. m.

Próspero Rey.

CENTENARIO SOUBLETTE

La comisión nombrada por la Junta Directiva, para participarle al ciudadano Presidente de la República la instalación y patrióticos fines de la Sociedad "Centenario de Soubléte" se trasladó anoche á la morada del Primer Magistrado.

El señor Pedro Manrique Arvelo, Presidente de la comisión, en un breve pero elocuente discurso significó al Doctor Rojas Paúl, el deseo que animaba á la juventud y al pueblo de celebrar digna y sencillamente el primer Centenario del Ilustre Prócer de la Independencia, General Carlos Soubléte.

El Doctor Rojas Paúl recibió lleno de verdadero entusiasmo, y con esa facilidad que le es peculiar, habló á la comisión, manifestándole que el pensamiento de la Sociedad Centenario de Soubléte, coincidía con su pensamiento: que el Gobierno estará á la altura de la gratitud en el clásico día; y que celebraba ver á la juventud en labores tan patrióticas.

Como se ve, pues, el Supremo Magistrado no es indiferente á las fiestas que la patria le consagra á sus grandes bienhechores.

Después que la comisión salió de la Casa Amarilla, se trasladó á la habitación de la señora hermana del General Carlos Soubléte, haciéndole igual participación que al Presidente de la República.— La respetable y anciana señora se mostró vivamente agradecida.

Señor Presidente de la Junta del Centenario del General Soublett.

Señor :

Los abajo firmados, admiradores de las glorias y virtudes del egregio ciudadano cuya memoria se quiere honrar, se adhieren gustosos á la corporación que tan dignamente preside usted, ofreciendo su más decidida colaboración en la patriótica obra que se ha iniciado.

Quedamos de usted atts. s. s. y compatriotas.

Felipe Francia, G. Espino, H. Espinosa, M. Madrid, C. Yanes, N. G. Linares, Agustín Aveledo, Pedro M. Vegas, José Santana, José A. Sánchez, Tomás Reina, W. Guzmán, José Manuel de los Ríos, Arístides Rojas, Jesús María Herrera Irigoyen, F. de Sales Pérez, Luis F. Báez, Angel Rivas, Adolfo Madrid, Eladio Díaz, Andrés A. Célis, Felipe Francia Reyna, Rafael Ravard, Luis Elizondo, José Herrera, Pedro José Coronado, Pedro Palacios, Cipriano Morales, Diego Morales, Gerónimo Rivas, Domingo Eraso, Julio Toro, Lucas Ramella, C. Madrid, Domingo Mujica, Antonio E. Delpino, J. Las Casas, Juan Echezuría Espinosa, O. José Meneses, Luciano Díaz Lecuna, Miguel Uztáriz, T. M. Pérez Polanco, J. J. Breca, Domingo Hernández Uztáriz, H. Jiménez, Juan Casanova, Neptalí Urdaneta, Pedro Vallenilla.

Se han incorporado á la Sociedad los señores siguientes:

General Jorge Flínter, César S. Urdaneta, Marco Antonio Saluzzo, José Tomás Márquez, Feliciano Borges, Esteban Rey, Domingo Sautos Ramos, Sixto

Lameda, Antonio Leyba, Rafael Arraiz, José M. Alamo Dávila, Ramón Curriel Coutiño, J. A. Rodríguez Trilla, Luis Gil González, Doctores Ricardo Reyes G., T. A. Blanco, José Elías Landines, M. Herrera, Geronimo Sosa, Presbítero Nicolás Rodríguez, Benito Esteller, Guillermo Carranza, Olegario Carrizales Pacheco, Rafael Arraiz Fernández, Pedro Pablo Hernández, Guillermo Balbuena, Rafael María Saumell, J. B. Avila, Martín Vegas, Julio Maldonado, Fernando Morales, Próspero María Barrios, Miguel Marmol, Doctor Antonio Ramella.

CENTENARIO SOUBLETTE

Personas incorporadas voluntariamente á la Sociedad Centenario de Soubllette.

Jacinto González L., General Francisco Ortega, General Diego Mejía, General José María González, General Vicente Daviot, Ernesto A. Guardia, Martín Isturiz Chapellín, Guillermo Fontes, Ramón V. Pellicer, P. Martínez Kristen, Francisco de P. Montbrúm, Simón Hicher Rodríguez, Domingo A. Montbrúm, General Domingo Carvajal, Avelino Otamendi, Carlos M. Domínguez, Rafael Silva Hernández, Carlos B. Mas, Pedro Manrique, Pedro A. Rodríguez, Miguel E. Pardo, Antonio Ramón Sosa, Flavio Añez, José Santiago Cazorla, José María Agudelo, General J. M. Valero Lara, Presbítero Doctor Gregorio Rodríguez, Sixto Sánchez.

Ayer telegrafió La Junta Directiva á los Presidentes de los Estados, excitándolos á contribuir con su apoyo moral á la celebración del primer centenario del Ilustre Prócer de la Independencia General Carlos Soublotte.

Hoy principiámos á publicar las contestaciones recibidas.

A LOS PRESIDENTE DE LOS ESTADOS

Caracas: Noviembre 22 de 1889

Señor Presidente del Estado de.....

El día 15 del entrante mes, se conmemorará solemnemente el Primer Centenario del Ilustre Prócer de la Independencia Sur Americana General Carlos Soublotte; y la Junta Directiva encargada de este festival, se permite invitar al Gobierno y pueblos que usted preside por si quisieren tomar parte en él por sí ó por medio de representantes.

El Presidente,

EDUARDO O'BRIEN.

El Secretario,

H. Fänger.

El Sub secretario,

Pedro Manrique Arvelo,

Estado Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—

Las 8 hs. p. m.—Cura: 22 de Noviembre de 1889.

Señores Eduarde O'Brien, H. Fänger y Pedro Manrique Arvelo.

Acuso recibo del telegrama de ustedes de esta

fecha. Con mucho gusto acoje el Gobierno de este Estado la invitación de usted para el Centenario del Ilustre Prócer Carlos Suoblette, y concurrirá á él oportunamente por sí ó por medio de representantes.

J. del C. Villasana.

- Caracas: noviembre 23 de 1889.

Señores Eduardo O'Brien, R. Echezuría Muro, N. A. Tarasca, H. Fänger y demás miembros de la Junta del Centenario del General Suoblette.

He tenido la honra de imponerme del contenido de la nota de ustedes fecha de ayer, en que se dignan participarme la instalación de esa honorable Junta, cuya nota puso en mis manos la apreciable comisión que al efecto se sirvieron diputar ustedes, compuesta del señor Secretario de la corporación y de los señores Pedro Manrique Arvelo y Doctor José Elías Landines.

Al dar la cuenta correspondiente al señor Presidente de la República, me ha manifestado su complacencia al ver que una parte de nuestra juventud se ofrece entusiasta á honrar la memoria de unade las más esclarecidas glorias de la Patria; y con tal motivo me ha hecho indicaciones de oportunidad, ordenándome trasmitirlas á ustedes, con el objeto de procurar la mayor solemnización de la fiesta.

Por esto pido á ustedes se sirvan indicarme el lugar y la hora de su inmediata reunión, para tener el honor de concurrir á ella, si ustedes lo tuvieren por conveniente.

Soy de ustedes obsecuente S. S.

S. CASAÑAS.

Señor Director de EL COMBATE.

Sírvase Ud. inscribirme con B. 200 para el fondo que ha de subvenir á los gastos del Centenario del General C. Soublette. Me asocio con gusto á esta manifestación patriótica. Considero á este General digno de ella por sus grandes servicios á la causa de la Independencia y por sus virtudes cívicas.

Tengo para ésto otro motivo hasta cierto punto personal. Mi padre J. I. Pulido sirvió al lado del general Soublette en los años de 1817, época por demás memorable en nuestros anales—militares expedición de los Cayos, operaciones en la costa de Oriente, desembarco y retirada de Ocumare (más propiamente invasión), combates y batallas de *los Aguacates, Onoto, Chaguaramas, Quebrada Honda, Alacranes, Juncal*—hasta la ocupación de Barcelona y de Guayana. La parte principal que el General Soublette tomó en esta atrevida y fecunda campaña habría bastado para su gloria.

Más tarde estrechadas por la edad y el tiempo las distancias entre el Jefe y el subalterno, se estableció entre ellos sólida amistad y frecuente correspondencia que terminaron con su vida. En las cartas del General Soublette resaltan la deferencia respetuosa que mi padre tenía por él y la afectuosa amistad con que aquel le correspondía. Quiero, pues, representar al General Pulido en la festividad del Centenario de su antiguo Jefe y amigo.

Considero muy acertado el parecer de sus deudos al recomendar la sencillez de esta manifestación para que corresponda á la modestia que adornó la vida del General. Hemos prodigado tanto los honores y las pompas oficiales, que sería bueno dar una muestra de la sencillez republicana tratándose de un hombre de los más meritorios.

Al terminar esta carta, recibo un telegrama del

Presidente del Estado Zamora, designándome para representar al Gobierno y al Estado en la celebración de este Centenario.

Soy de usted atento S. S.

LUCIO PULIDO.

Caracas : noviembre 25 de 1889.

CENTENARIO SOUBLETTE

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—Las 4 horas p. m.—Guanare: 23 de noviembre de 1889.

Señores Eduardo O'Brien, H. Fänger y P. Manrique Arvelo.

Recibido telegrama de Uds. de ayer. Tengo la grata honra de decirles, que para representar el Gobierno que presido y al pueblo zamorano en la solemne conmemoración del primer Centenario del Ilustre Prócer de nuestra Independencia, General Carlos Soubllette, que tendrá lugar el 15 del entrante mes, han sido nombrados los señores Doctor Lucio Pulido y General Isidro Contreras.

Zamora se asocia gustoso á esa demostración de justicia y gratitud nacional.

F. BATALLA.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—Las 4 hs. 15 ms. p. m.—La Guaira: 23 de noviembre de 1889.

Señores Eduardo O'Brien, H. Fänger y Pedro Manrique Arvelo.

El Concejo Municipal de este Distrito, corres-

pondiendo á la grata invitación de Uds. para las fiestas que se celebrarán en esa capital con motivo del primer Centenario del Ilustre Prócer de la Independencia, General Carlos Soublette, nombrará una comisión que lo represente en los actos con que la gratitud de un pueblo significará sus recuerdos á una de las glorias más puras de Venezuela.

Dios y Federación,

JOSÉ I. CASTRO.

CENTENARIO SOUBLETTE

Como la comisión recaudadora, no podrá ir en casa de todas las personas que deseen contribuir para este objeto, los que quieran hacerlo pueden ocurrir á los establecimientos de los señores Rafael Ravard, Próspero Rey y Benítez Hermanos.

Se han incorporado á la sociedad los señores siguientes:

Doctor Luis Mario Montero, Carlos Fernández, Alejandro Romanace, A. Pietri Daudet, Santiago Pérez Gil, M. V. Romero García.

Caracas: 22 de noviembre de 1889.

Señor Presidente de la Junta Directiva del Centenario Soublette.

Estimado señor:

En contestación á la nota que el 18 de los

corrientes me ha dirigido la Junta que preside U. tan dignamente, me complazco en manifestarle que como conceptúo un deber patriótico cooperar á todo lo que contribuya á enaltecer la memoria de los Ilustres Próceres de la Independencia, no he vacilado en aceptar el nombramiento de recaudador de fondos para los gastos que ocasione dicha festividad, y he entrado desde luego en el ejercicio de mis funciones.

Suplico á U. se sirva presentar á la Junta Directiva la expresión de mi reconocimiento por el honor con que me ha distinguido.

Soy de U. atento y seguro servidor,

Rafael Ravard.

Caracas: noviembre 25 de 1889.

Señores Presidente y miembros de la Junta del "Centenario Soubllette."

Señores:

Hemos recibido la comunicación de ustedes, fecha 22 de los corrientes participándonos la celebración del Centenario del General Carlos Soubllette, Ilustre Prócer de nuestra Independencia; y tenemos el gusto de decir á ustedes, que tanto Nos como el muy Venerable Señor Deán y Cabildo y Clero, hemos recibido con agrado y reconocimiento la parte que nos ha tocado en esta fiesta de la gratitud nacional. Al afecto, hemos dictado las órdenes correspondientes á fin de dejar satisfechos los deseos de esa Junta así como los nuestros.

Con sentimientos de consideración, somos de ustedes atento servidor.

CRÍSPULO, *Arzobispo de Caracas.*

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—Las 2 hs. p. m.— Bolívar: 25 de noviembre de 1889.

Señor Presidente de la Junta Directiva del Centenario del General Carlos Soublette.

Aviso recibo de su telegrama de 22 del presente, y oportunamente nombraré representantes, del Gobierno y del Estado, para el festival á que han sido invitados por la Junta que usted preside.

Dios y Federación,

J. M. Emazabel.

Personas incorporadas voluntariamente á la Sociedad Centenario Soublette.

Doctores Adolfo Tamayo León y Gabriel E. Muñoz, Bachiller Luis Ramón Hernández, General Francisco Vásquez, Carlos Luna, Arturo N. Ibarra, Carlos J. Bolet, Jerónimo Peña Bolet, Porfirio Tamayo, Manuel Tovar Toro, Martín Tovar Toro, Jesús Lorenzo Farías, Eduardo Echenagucia García, General Francisco Javier Arvelo, Luis Bosques, Juan Antonio León, Miguel Bueno Madrid, Doctor Demetrio Aguerrevere, Vicente Arévalo, Antonio Zuñiga, Doctor E. Espelosín, León Lameda, Capitán Juan Santos Madriz, Coronel Abelardo Gorrochotegui, Francisco Pedroza, Federico Malpica Brito, Anselmo García, Luis Domínguez Tinoco, Manuel Padilla Rodríguez, Luis Perez Carreño, César de la Ville, Emilio Conde Flores, General Federico Márquez, General Sotero Fernández.

Caracas: noviembre 25 de 1889.

Señor Presidente del Estado Zamora.

Guanare.

Hemos recibido su telegrama del 23.

Admiradores como somos de los gloriosos hechos de nuestra independencia y de sus titánicos héroes, aceptamos con gusto la honrosa comisión de representar al Gobierno y pueblo de Zamora en la conmemoración del primer Centenario del Ilustre Prócer, General Carlos Soublette.

Lucio Pulido, Isidro Contreras.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—Los 6 horas p. m.—Mérida: 26 de noviembre de 1889.

Señores Presidente y Secretario de la Junta Directiva del Centenario Soublette.

Recibí ayer el atento telegrama de ustedes en el cual se sirven invitar al pueblo y Gobierno Andinos, para la festividad que se prepara con el objeto de solemnizar la fecha en que se cumple la primera centuria del nacimiento del General Soublette, Ilustre Prócer de la Independencia americana. Me es satisfactorio comunicar á ustedes que con tan patriótico objeto, el Gobierno del Estado dictó desde el 22 de los corrientes un decreto que consagra una festividad para recordar los multiplicados y fructuosos servicios que el Ilustre Prócer prestó á la causa de la República.

Y en el deseo de corresponder á la invitación de ustedes, he nombrado á los señores Vargas Vila

y Ulises Anselmi, Redactores de *El Eco Andino*, con el fin arriba indicado.

Que el éxito más cumplido corone los empeños de la Junta en la patriótica solemnidad.

C: Rangel-Garbiras.

Se han incorporado á la sociedad los señores siguientes.

Eduardo Blanco, Lugardis Olivo, Sixto Sánchez, Doctor Vicente Benítez, H. C. Manrique, Juan B. Ugueto G., Francisco Montañéz hijo, Pedro L. Montañéz, R. Innes Suárez, Carlos Huek, Gerónimo Martínez, Agustín Loinaz, Alejandro Loinaz, Pablò Jaquin, Salvador Maldonado, Doctor López Méndez, Juan A. V. Sanabria.

Caracas: noviembre 30 de 1889.

Ciudadano Presidente de la Junta Directiva del Centenario del General Soublette.

Yo también quiero llevar mi óbolo de amor patrio al altar donde se ofrendan al valiente republicano General Carlos Soublette los que una Nación agradecida ofrece; y donde se verán las manifestaciones de verdadero patriotismo que ese pueblo entusiasmado y que conoce sus deberes, dedica á uno de sus distinguidos Próceres de aquella pléyade de héroes que surcaron el mar de las dificultades y de los peligros, para después de largos días de sufrimientos y de incesante batallar, alcanzar un pedazo de tierra que legarnos propio y libre, un sistema de Gobierno Republicano, con Ins-

tituciones democráticas regidas por hijos propios, y un monumento de Gloria que llamamos Historia.

Yo ruego al ciudadano Presidente de tan meritoria Corporación se sirva inscribir mi nombre en la lista nominal, en caso de necesitar uno que preste servicio á la Junta Directiva en la consecución de su noble objeto, mande sin consultarlo á este patriota republicano.

Que queda á sus órdenes.

Pablo Grillet.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—
Capatárida: 30 de noviembre de 1889.

Señor E. O'Brien, H. Fänger y Pedro Manrique

Deferente el Gobierno del Estado á la cortés y patriótica invitación que ustedes le dirigen, ha dictado una resolución nombrando á los ciudadanos Doctor Jesús Muñoz Tébar, Nicolás Delgado G., Manuel C. Urbaneja, y General M. V. Castro Zavala, para que representen el Gobierno y pueblo del Estado Falcón en las Fiestas Centenarias del Ilustre Prócer, General Carlos Soublette.

A. Zárraga.

COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA

Caracas: 30 de noviembre de 1889.

Señor Presidente y demás miembros de la Junta instalada en esta ciudad con el objeto de conmemorar el Centenario de Soublette.

He recibido la atenta nota de ustedes fecha de

27 de los corrientes, en que se sirven invitar al Colegio de Ingenieros de Venezuela, para coadyuvar y concurrir á los actos que tendrán efecto el 15 de diciembre próximo con el objeto de celebrar el centenario del Ilustre Prócer de la Independencia Suramericana, General Carlos Soublette; y en contestación me es satisfactorio decir á ustedes: que la Academia que tengo á honra presidir, tomará parte en dichas festividades, tanto por que se complace en reconocer las inmarcesibles glorias de aquel gran patriota, como también por haber sido Soublette, en su carácter de Presidente de la asamblea Constituyente de la República de Venezuela, quien firmó el decreto que creó la Academia militar de Matemáticas.

Con sentimiento, de la más distinguida consideración, tengo á honra ser de ustedes a. s. s.

El Presidente,

Agustín Aveledo.

TARJETA

El Doctor Eduardo Ezpelosín, saluda atentamente al señor Eduardo O'Brien, con motivo de exigirle que se sirva dispensarle el honor de inscribirlo entre los ciudadanos que patrióticamente se han congregado para celebrar el Centenario de Soublette.

CENTENARIO SOUBLETTE

La Junta Directiva del Centenario del General Soublette ha hecho los siguientes nombramientos:

Para colocar en los coches que oportunamente

se numerarán, César S. Urdaneta, J. J. Breca, hijo, Luis Guinan Hernández.

Para entenderse con todo lo relativo á la velada literaria: I. Benítez, doctor G. Jiménez, Rafael Arraíz y doctores A. Ramella y Nicanor Reyes G.

Para el acto religioso que tendrá lugar en la Santa Iglesia Metropolitana: José Tomás Márquez, Benito Esteller y Rafael Ravard.

Para recibir en la Catedral al Presidente de la República, Ministros del Despacho, Gobernador del Distrito, Ministros Diplomáticos, Cuerpo Consular y familia del General Soubllette, así como para darles colocación en los puestos que oportunamente se señalarán: Pedro Coll Otero, J. A. Valero Lara, R. Estévez Buroz, David Villasmil, F. de P. Montbrún.

Para conducir al púlpito al orador sagrado, Dr. Augustin Aveledo, Guillermo Carranza, Diego Benítez, Diego Morales, Guillermo Valbuena.

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Un conjunto de cuarenta discípulas de la señora María Brito de las Casas, que en seguida publicamos, cantará el himno "Esperanza," de Rossini.

Señoritas María Antonia Jurado, Concepción Jurado, Enriqueta Conde, Luisa Teresa Anderson, María Irazábal, Luisa Gonzalez, Ercilia González, María Graterol, Josefa Benítez, Elena Urbaneja, Catalina Olivier, Eustacia Olivier, Rosa Castrillo, Trinidad Solano, Hortencia Solano, María Urbano, Elena Pumar, Teresa Fonseca, Asunción Bremont, Vicenta Ponce, María Lanz, Margarita Granés, María San-

tti, Concepción Falcón, Elvira Arocha, Soledad Martínez Brandt, Ana Teresa Martínez, María de Jesús Guía, Adelaida González, Amalia Jiménez, María del Rosario Gómez, María Gómez, Inés María Alvares, Avelina Pacheco, Matilde Conde, Elvira Trujillo, Leonor Trujillo, Elena Martínez, Lola de Las Casas, Gertrudis de Las Casas.

Creemos que á estas señoritas se agregarán aún nuestros distinguidos aficionados señores Arcila, Dominici, Rivero Escudero, Molina C.

También tomarán parte en la función de Catedral del día 15 del que cursa: señoritas Elena Martínez, Isabel Arambúru, Mercedes Caldera y Lucía Böttger; además 24 coristas de la Sociedad Coral Venezolana, y los señores Francisco Dragoni, Antonio Domínguez, Carlos Chirinos, Tomás Böttger, Francisco de Sanctis, Casimiro Vega y Francisco García Aguilar.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—

Barquisimeto: 3 de diciembre de 1889.

Para Eduardo O'Brien.

Correspondiendo á la honrosa invitación hecha por esa Junta á este Gobierno para la solemne festividad del Centenario del Ilustre Prócer General Carlos Soublette, este Gobierno ha nombrado para que lo represente, á los honorables doctor Fernando Arvelo y General Eleazar Urdaneta.

M. A. Zumeta.

Gran corrida de Toros para el 15 del presente, día en que celebrará la patria el Centenario de Soubllette.

La Empresa ha dedicado la extraordinaria corrida á la Junta Directiva de la sociedad patriótica encargada de la celebración de dicho Centenario.

SOUBLETTE

Apenas falta una semana para encontrarnos en el Gran Día.

La República ha correspondido dignamente á la excitación que le hiciéramos para celebrar el primer Centenario del invicto soldado.

Los Estados de la Federación justamente entusiasmados, han nombrado juntas que los representen en la clásica festividad. La prensa nacional, como siempre, ha estado también á la altura de la gratitud.

Todos los gremios y corporaciones, en una palabra, se han dado cita para contribuir con sus esfuerzos á la Apoteosis del Héroe.

Y es que los venezolanos sabemos apreciar en lo que valen los sacrificios de nuestros antepasados.

Soubllette fué uno de aquellos hombres escogidos por la Providencia para redimirnos del ibero yugo.

El generalísimo, después de conquistar un nombre en la historia del viejo mundo, cargado de laureles pisa las playas de la Patria.

Tan pronto como saliera la primera bala del fusil patriota, sobre el humo mismo de la pólvora aparece el General Soubllette.

Alentado el patriotismo con la presencia de aquel hombre superior, nada fué bastante á hacer desistir á los hijos de Venezuela de aquella empresa colosal.

Después de algunos triunfos, la suerte fué adversa á la causa de la Libertad.

Precisado Miranda á capitular honrosamente con el enemigo común, fué Soubllette uno de los primeros batalladores que se retirara á extranjero suelo.

Organizada la expedición de Chacachacare, volvió al nativo territorio, donde fué acariciado uno y otro día por el éxito y la victoria.

El Jenofonte de Ocumare, el Leonidas de Boyacá y el Arístides de la República, siempre brilló con luz propia.

Cuentan de Soubllette que fué la personificación del heroísmo, de la virtud y del deber

Sus coetáneos le admiraban, sus sucesores le veneramos, la posteridad le hará justicia.

Ninguno como Soubllette luchó con más denuedo, con más abnegación, ni con más fé.

Ya en el ocaso de la vida, veíase el ilustre Prócer casi sin tener lo necesario para su diario sostenimiento.....

Bolívar le dió el ejemplo.

Por eso la patria que sabe honrar la memoria de sus benefactores, anhela el día de poder tributar los honores que se merece el benemérito adalid de la Libertad.

Como ya hemos dicho, nadie se ha negado á contribuir á las fiestas del patriotismo.

A la Junta Directiva, órgano de la "Sociedad

Centenario Soublette," le ha tocado la gloria de cumplir debidamente su cometido: está satisfecha y orgullosa de su obra.

¿Qué más faltaba para que Venezuela se viera el 15 de diciembre al nivel de la revolución reparadora que se viene efectuando del 5 de Julio para acá?

Pues que el Gobierno ayudará eficazmente á hacer efectivo el pensamiento nacional, que tiende á glorificar mártires y héroes, no de guerras fratricidas, sino de la Independencia Patria.

El Doctor Rojas Paúl, que no es indiferente á los sublimes hechos que registra nuestra historia, de continuo pasea su pensamiento por nuestra pasada grandeza.

Ya el Gobierno ha decretado la estatuaría para muchos de nuestros Libertadores.

Ya las familias de los Próceres no gimen en la miseria en que las sumiera la tiranía. Ya se está escribiendo la historia como ella es.

Ya la Justicia ilumina los derechos de la ciudadanía. Ya hay sanción moral.

En respetuosa nota se dirigió la Junta Directiva, no al Presidente de la República, sino al demócrata compatriota, quién, lleno de verdadero júbilo, la ha honrado con la carta que publicamos á continuación.

Caracas: diciembre 2 de 1889

Señores Eduardo O'Brien, H. Fänger y P. Manrique Arvelo

Presente.

Muy estimados señores.

Me es grato contestar la atenta nota de ueste-

des, fecha el 27 de noviembre que espiró, para significarle que agradezco la atención con que me distinguen y aplando el pensamiento de que se festeje dignamente el Centenario del Benemérito General Soublette.

Ninguna objeción tengo que hacerle al "Programa" que ustedes someten á mi parecer, por que las inspiraciones del patriotismo y los reclamos de la justicia, están siempre de acuerdo con el sentimiento nacional y con la verdad de la Historia.

Tendré mucho gusto en concurrir al acto anunciado en el "Programa," que recibí con la nota á que me contraigo; y con sentimiento de consideración me suscribo.

De ustedes atento seguro servidor.

J. P. ROJAS PAUL.

Ya se vé, pues que la patriótica actitud del Doctor Rojas Paul viene á corroborar todo cuanto dejamos dicho.

Y no podía ser de otro modo: el Gobierno actual, antítesis de las Administraciones de Guzmán, ha venido inspirándose en el bien público, como que él es su propio bien.

Ayer nos encontrábamos envueltos en las sombras de infame opresión; hoy nutrimos nuestra existencia con oxígeno purísimo de libertad.

Ayer se pervertía á los unos con el tesoro, se extinguía la vida de los otros con la cárcel y el ostracismo; hoy la concordia, ha acabado con lo uno y con lo otro.

Ayer la adulación y el servilismo tenían puesto preferente en los consejos del Gobierno, hoy la dignidad y altivez republicana sólo influyen en el ánimo de los magistrados.

Ayer se compraba la conciencia, hoy no tiene precio.

Ayer, en fin, vivíamos una vida babilónica, hoy nos encontramos en los mejores tiempos de la antigua Roma.

La transformación nacional, es pues un hecho que no admite discusión.

A las sombras sucedió la luz; al mal, el bien; al desorden, el orden.

Y cuántas lágrimas se han derramado?

Cuánta sangre ha corrido por nuestros feraces campos?

Qué desgracia tenemos que lamentar?

Ni lágrimas, ni sangre, ni desgracia, trinidad fatídica que no hubo un solo día que se apartara de Guzmán.

Sí, con esa mezcla de llanto, dolores y crímenes fué que amasó el tirano el pan que llevara á la boca cada día; con esa argamasa fué que levantó palacios; con ella fué que obsequió en sus orgías y bacanales.....

.....
Rojas Paúl, ayudado por la opinión pública, sí es Regenerador, porque ha reconstruido el edificio de la República;

Sí es patriota, porque no ha vendido nuestro territorio y no es sordo á los reclamos del pueblo;

Sí es justo, porque la ley iguala las clases y condiciones;

Sí es magnánimo, porque repugna las medidas represivas;

Sí es inteligente, en fin, porque ha sabido interpretar admirablemente el espíritu de una época dada.

Después del Centenario de Soubllette vendrán muchos otros centenarios que la gratitud nacional no dejará pasar desapercibidos. Rojas Paúl nos ha señalado el camino que debemos seguir los que desagraviamos la patria: sigamos sus indicaciones.

Himno Soubllette.—La letra de este himno es del inspirado bardo Dr. David Villasmil; la música es obra del conocido compositor F. de P. Magdaleno: será cantado en las fiestas consagradas al Ilustre Prócer.

Caracas: diciembre 7 de 1889

26º y 31º

Ciudadano Presidente de la Sociedad Centenario de Soubllette.

Por atenta comunicacion de Ud. fecha de anteayer, se ha enterado este Ministerio de que los señores Doctor Ricardo Reyes G. y Guillermo S. Gil, tienen el encargo de solicitar, en nombre de esa Sociedad, autorizacion para llevar á efecto en la Imprenta y Litografia del Gobierno Nacional una edicion del retrato del Ilustre Prócer General Carlos Soubllette, con el fin de distribuirlo gratis el 15 de los corrientes, día en que se celebra el Centenario de aquel héroe de la Independencia. En respuesta á la citada comunicacion me es grato manifestar á Ud. que, de conformidad con las instrucciones que he recibido del Presidente de la República, se han dictado ya las órdenes necesarias para que realice tan laudable pensamiento, lo cual no

causará gasto alguno á esa Sociedad por haber dispuesto el Gobierno que la impresión litográfica del retrato se haga por cuenta del Tesoro Nacional.

Dios y Federación,

VICENTE CORONADO.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—Las 10 horas a. m.—Cura: 9 de diciembre de 1889.

Para Presidente de la Junta del Centenario del Ilustre General Soubllette.

Por resolución fecha de hoy, el Ejecutivo del Grande Estado ha tenido á bien nombrar á los ciudadanos Jesus María Rojas Paúl y General Ignacio de la Plaza, para que representen esta Entidad Federal en el Primer Centenario del Ilustre General Carlos Soubllette, Prócer renombrado de nuestra independencia, el Berthier de la epopeya Colombiana. Al signar esa resolución con el carácter público que represento, he experimentado la grata satisfacción que es natural al ver la rehabilitación histórica de nuestros héroes, y al recordar los lazos de amistad y compañerismo que unieron al Benemérito General Soubllette con mi progenitor.

Lo que digo á usted en contestación á la honorífica excitación hecha por esa Junta al Gobierno del Estado,

Dios y Federación,

El Secretario General.

F. DE P. PÁEZ.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—Las 4 horas p. m.—Valencia 8 de diciembre de 1889.

Señor E. O'Brien.

La ciudadanía de Valencia ha nombrado Junta Directiva para celebración Centenario Soubllette.—Presidente General Jorge Michelena, Secretario J. D. Pocaterra, Tesorero Don Juan Mendi.

Nicolás P. Casanova.

TEATRO MUNICIPAL

Empresa Rachele-Hanus

Director de orquesta, G. Branca

PROGRAMA

de la Velada que tendrá lugar el 15 de los corrientes, Centenario del Ilustre Prócer de la Independencia Sur Americana, General CARLOS SOUBLETTE.

PRIMERA PARTE

1º A la llegada del Presidente de la República, Himno Nacional, ejecutado por la Orquesta y la Banda Nacional.

2º Solo de Arpa por la señorita Giraldini, con acompañamiento de orquesta.

2º Lectura de la composición en verso que resulte premiada.

4º Solo de Violín por el señor Alejandro Genesini, con acompañamiento de orquesta.

5º Lectura de la composición en prosa premiada por el Jurado.

6º Gran Himno SOUBLETTE, música del Maestro señor Francisco de Paula Magdaleno, letra del Doctor

Daniel Villasmil, cantado por la Compañía, terminando con el cuadro de la Apoteosis del Héroe, del señor Branca.

SEGUNDA PARTE

1º Obertura por la orquesta.

2º Tercer acto de Lucía por la señorita Martínez, los señores Negrini, Sertori y coros.

TERCERA PARTE

1º Discurso de orden pronunciado por el señor Doctor Tomás Mármol.

2º Tercer acto de Fausto por las señoritas Jodici y Guercia, los señores Proccaci, Cherubini, De Bernis y coros.

3º Despedida del Presidente de la República, con una marcha triunfal á toda orquesta.

Comisiones

1ª Para acompañar al Supremo Magistrado de la Nación y á su señora de la Casa Amarilla al Teatro, y de éste á aquella, señor Doctor Lucio Pulido, General Henrique Silva, Tomás Reina y Doctor Vicente Benítez.

2ª La Junta Directiva en cuerpo lo recibirá á las puertas del Teatro y lo despedirá en ellas.

3ª Para recibir y colocar en sus puestos á las familias, señores Luis Correa Flinter, Doctor Juan Manuel de Escalona, Henrique Fänger Cardozo, Doctor Nicanor Guardia hijo, Bartolomé Manrique, Doctor Francisco Gómez Michelena, Guillermo Echezuría, Francisco Paúl, Pablo Briceño, Doctor Luis Espelozin y Francisco Arrillaga Gallegos ; y

4ª Para hacer efectivo el cumplimiento de este programa, los señores Doctor Germán Jiménez, Doctor Ricardo Reyes G., Rafael Arraiz y Guillermo S. Gil.

LA JUNTA DIRECTIVA.

CENTENARIO SOUBLETTE

Se acerca ya la fecha grandiosa de la apoteosis de una posteridad agradecida, á la memoria del Héroe.

Sublime ejemplo de gratitud de una generación que no se ha dejado contagiar del hálito pestilente de un servilismo que ha corrompido la atmósfera del país por más de diez y nueve años!

Narrar los hechos portentosos de nuestros padres libertadores: hombres vaciados en moldes más perfectos que los de los antiguos espartanos, es empresa asaz árdua para nosotros, que solo podemos ofrendar á la memoria de esos titanes, que fueron instrumentos de la Providencia, el tributo de nuestra sencilla admiración.

Los corazones de los buenos venezolanos palpitan hoy á impulsos de entusiasmo patriótico; entusiasmo que no puede herir susceptibilidades banderizas, porque á la sombra del pabellón de concordia que ha desplegado el Magistrado que nos rige, deben desaparecer las rencillas mezquinas, hijas de intereses bastardos y de divisiones funestas.

No se debe tan solo esta ofrenda de gratitud al grupo de jóvenes—admiradores del Héroe—que constituyen la Junta Directiva de la Sociedad del Centenario Soublette, sí que también á este Gobierno que, celoso de nuestras verdaderas glorias, nos ha prestado decidido apoyo para la celebración de esta festival del patriotismo. Y es de nuestro deber consignarlo aquí, como un eco de justicia, ya que dado nuestro carácter imparcial, no se nos puede tachar de lisonjeros.

La gratitud es hija de pechos nobles y agradecidos; por eso esta generación que ha sabido salir limpia de entre tanto fango nauseabundo, acomete hoy la obra de sacar del abismo del olvido la memoria de

esos hombres, cuya virtud, superior á la de Catón, nos ha legado ejemplos sublimes de abnegación y heroísmo.

Y ya que hemos podido derribar de sus odiosos pedestales, esos broncees malditos, efigies de un tiranuelo vulgar, tratemos de penetrar en el templo de la inmortalidad—libres nuestras frentes de *inri* tan vergonzoso—y exclamemos :

¡Sombras venerandas de nuestros libertadores, venid! Ya teneis puesto escojido en el seno de esta patria, por cuyo amor derramásteis vuestra sangre generosa! Venid, que ya se erijen los altares de la santa democracia, y la posteridad se pone de rodillas para recibiros y admiraros!

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—
Las 6 hs. p. m.—Valencia: 10 de diciembre de
1889.

Señor Eduardo O'Brien.

Las Sociedad "Glorias de Páez" que tengo á honra presidir ha designado á los Doctores Luis María Díaz, José Manuel de los Ríos y Ramón F. Feo para representarla en la celebración del Centenario del General Soubllette y ofrendar en su nombre una corona.

R. Montilla Troanes.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—
Las 11 hs. a. m.—Valencia: 11 de diciembre de
1889.

Señor Presidente y demás miembros de la Junta Directiva del primer Centenario del Ilustre Prócer General Carlos Soubllette.

Tengo á honra participar á usted que he nom-

brado á los Doctores Guillermo Tel Villegas, Eduardo Gárate y Miguel Zárraga para representar á Carabobo en dicho Centenario.

Dios y Federación,

FELIPE IRIGROYEN.

PROGRAMA

Para la fiesta religiosa que tendrá lugar el 15 del presente, en la Santa I. M. á las 9 a. m.

- 1º *Kaliwoda.* SINFONÍA para grande orquesta.
- 2º *R. Berra.* DOMINE AD ADJUVANDUM. Canto por la señorita Olimpia Centeno y los coros.
- 3º *Rossini.* INFLAMATUS. Canto por la señorita Dolores Giménez y los coros.
- 4º *Capocci.* KIRIE, GLORIA Y CREDO. Gran misa por todas las voces y la orquesta.
- 5º *Rossini.* GRADUALE "LA ESPERANZA". Canto por las señoritas discípulas de la señora María de las Casas.
- 6º *Villena.* OFERTORIUM "AVE MARÍA." Ter-ceto por la señorita Olimpia Garabot, señora Filomena Mercanti, y señor Juan Flores.
- 7º *Villena.* SANCTUS, BENEDICTUS Y AGNUS DEI. Misa en mí bemol, canto por las señoritas Luisa Limardo, Olimpia Centeno, Clementina Prampolini, señora Filomena Mercanti, señores Angelo de Sanctis, Ignacio Bustamante, Francisco Dragone, Juan Flores, los coros y la orquesta.
- 8º *Rossini.* PLEGARIA DE MOISÉS. Canto por las señoritas Henriqueta Conde, Isabel Ortega Martínez, señor Francisco Dragone y los coros.

9º *R. Berra.* TÈ DEUM LAUDAMUS.: Canto por la señorita Sofía Gathman, los coros y la orquesta.

10º *Hernández.* MARCHA TRIUNFAL á grande orquesta.

Además de las señoras, señoritas y caballeros aficionados, asistirán los profesores siguientes:

Soprano : Señorita Clementina Prampolini.

Contralto : señora Filomena Mercante.

Tenores : señores Angelo de Sanctis, Doctor Rómulo Espino, Ignacio Bustamante, hijo, Francisco J. Machado, Antonio J. Silva, Alejo Túpano, Rafael Isaza, Francisco G. Pérez, Pedro Manuel Peña, Manuel F. Narvarte, Aquiles Camerano, Gaspar González, Antonio Puncelles, Francisco Soriano, Vicente Rojas, Nicolás Alvarez, Emilio Gutiérrez, Manuel Delmo.

Barítonos : señores Francisco Dragone, Manuel Toledo, Julio Delgado, Narciso Delgado, Lino Blanco, Juan Carmona, Antonin Taulath.

Bajos : señores Juan Flores, Eduardo Brabedón, Mariano Castelló, Manuel Muñoz, Jesús Cisneros, Simón Acevedo, Diego M. Cárdenas.

Violines : señores Doctor Pedro Ramos, Federico S. Villena, Francisco de P. Magdaleno, Alessandro Genisini, Manuel Pérez, Ramón J. Gonzalez, Abdón I. Barrios, Isidoro Balderrama R., Leopoldo Montero, Alberto Brasicort P., Silverio Talavera, Federico Ibarra, Arturo N. Ibarra.

Violas : señores Eusebio A. Berra, Ramón Montero.

Violoncellos : señores Andrés Sosa, N. Cassorati.

Contrabajos : señores Lino José Arvelo, J. Genaro González R.

Flautín : señor Manuel E. Hernández.

Flautas : señores Pablo Fourastié, Ernesto Porras.

Oboes : señores Luis Lares, Nicanor Almoguera.

Clarinetes : señores Pedro Fidel González, Luis Fleuriot.

Fagotes : señores Cruz Cedillo, José Cabruja.

Cornetines : señor Pastor R. Rey, Liberato Martuci.

Trompas : señores Marcelo Villalobos, Federico C. Castro.

Trombones : señores Nicolás Constantino, Pedro Arcélagos, Felipe Paz.

Timbales : señor José A. Montero.

El Director,

Régulo Berra.

CENTENARIO SOUBLETTE

Numeración y orden de los coches para la procesión al Cementerio :

1º El Presidente de la República y el Arzobispo de Caracas.

El 2 al 4, Ministros del Despacho, Gobernador del Distrito y el Provisor y Vicario General del Arzobispado.

El 5, el Arcediano, Prebistero Doctor D. Vizcaya, y los Doctores Marco Antonio Saluzzo y Tomás Már-mol.

Del 6 al 13, Cuerpo Diplomático y Consular.

Del 14 al 17, Junta Directiva del Centenario y el Jurado.

Del 18 al 22, familia de Soubllette.

Del 23 al 35, Cuerpo de Edecanes del Supremo Magistrado.

Del 26 al 30, Cabildo Metropolitano y Clero.

Del 31 al 33, la prensa.

Del 34 al 37, Delegados de los Estados y del Distrito Vargas.

Del 38 al 42, la Universidad.

Del 43 al 46, Colegio de Ingenieros.

Del 47 al 51, Junta y Sociedad del Centenario de Páez.

El 52, Glorias de Páez de Valencia.

Del 53 al 100, Empleados Nacionales y del Distrito.

Del 101 al 140, invitados.

La carrera será la siguiente: de la Casa Amarilla á la esquina de Miracielos, de aquí á Curamichate y de ésta al Cementerio; y regresará por el puente de la Regeneración hasta la esquina de la Pilita de San Lázaro, de donde seguirá á San Francisco, y de aquí al punto de partida.

La Junta Directiva.

NOTA.—Los coches se colocarán formando cola de la Casa Amarilla hacia el Norte.

CENTENARIO DE SOUBLETTE

LA JUNTA DIRECTIVA HA ACORDADO PARA LA CELEBRACIÓN DE AQUÉL QUE SE CUMPLIRÁ EL 15 DE LOS CORRIENTES, EL SIGUIENTE

PROGRAMA

Día 14.—A la 12 del día y á las oraciones de la tarde, repiques solemnes de campanas.

Día 15.—1º A las 9 a. m. se cantará en la Santa Iglesia Metropolitana, Misa Pontifical y Te Deum á grande orquesta, que estará á cargo de los profesores De Sanctis y R. Berra.

Único. La oración sagrada será pronunciada por el señor Pro. Doctor Daniel Vizcaya.

2º Para concurrir á este acto la Junta Directiva y la Sociedad, con los distintivos acordados, se reunirán á las 8 a. m. en el Paraninfo de la Ilustre Universidad Central, para de allí pasar en cuerpo al referido templo.

Único. Una comisión de cinco miembros, recibirá en las puertas del templo al Presidente de la República, Gobernador del Distrito, Ministros Diplomáticos, Cuerpo Consular, el Clero, Delegados de los Estados y del Distrito Vargas, Representantes de la prensa y miembros de la familia Soublette; y les dará colocación en los puestos de honor señalados al efecto.

3º A las 2½ p. m. la Junta, la Sociedad y demás convidados concurrirán á la Plaza Bolívar, á ocupar sus asientos en los coches, según la numeración de los billetes que se distribuirán al efecto oportunamente, con el fin de trasladarse en procesión al Cementerio del Sur, para colocar sobre la tumba del Héroe una corona de inmortales. En este acto llevará la palabra el señor Doctor Marco Antonio Saluzzo.

4º Se abre un Certamen cuyos temas son :

VERSO

El acto culminante de la vida del General Soublette.

PROSA

El papel que representó el General Soublette en la guerra de la Independencia.

Un Jurado nombrado por la Junta adjudicará los premios á los que se hicieren acreedores á ellos.

5º Las composiciones se remitirán, como es costumbre, en pliegos cerrados, á la oficina de EL COMBATE, hasta el 14 de los corrientes, día en que á las 8 p. m. el Jurado sentenciará.

6º Habrá dos premios: para la de verso, una corona de laureles de oro; y para la de prosa, una pluma también de oro.

7º El Certamen se efectuará á las 8 p. m. del mismo día en el Teatro Municipal, y en este acto se leerán las composiciones premiadas. Se adjudicarán aquéllos y llevará la palabra el señor Doctor Tomás Mármol.

8º Se excita á la prensa á cooperar con su valioso contingente á darle mayor realce á la fiesta; y también á la Sociedad de Caracas á adornar los frentes de sus casas con el pabellón nacional.

9º Queda prohibido en absoluto todo discurso y toda otra demostración que no esté señalada en el presente programa. La Junta cuenta con que la circunspección de los circunstantes se opondrá á toda infracción de este artículo.

10º Además de las comisiones indicadas, la Junta nombrará todas las que crea necesarias para la mayor solemnidad y orden de la fiesta.

El Presidente,

EDUARDO O'BRIEN.

El Vice-Presidente,

Ramón Echezuría Muro.

El Tesorero,

M. A. Tavasca.

El Secretario,

H. Fänger.

El Sub-secretario,

Pedro Manrique Arvelo.

Vocales,

Juan E. Larralde, José Vicente de Arámburu, Felix Bosa, Rafael Ravard, Diego Benítez, Próspero Rey.

CENTENARIO SOUBLETTE

También ha ofrecido su cooperación en esta fiesta la señorita Ada Smith.

Se invita á las señoras, señoritas y caballeros que cantarán en la S. I. M. para que concurren el viernes á las 8½ a. m. al Palacio Arzobispal al ensayo general.

Al señor Carlos Hernaiz, saluda afectuosamente su amigo que lo aprecia, Juan Piñango Ordoñez, con motivo de felicitarlo por las generosas disposiciones del pueblo de Caracas hacia la memoria del General Carlos Soubllette. Dios tarda pero no olvida.

GRATITUD NACIONAL

Proscritos de la memoria de sus conciudadanos, á quienes habían dado una patria independiente y digna, nuestros libertadores habían sido entregados al olvido. Educar á los pueblos en la indiferencia para con sus bienhechores, ha sido en todo tiempo práctica de tiranos, pues nada predispone tanto al hombre á todo género de ruindades, como la ingratitud. En Venezuela, empero, no se han contentado sus opresores con desarrollar cuidadosamente vicio tan feo. Aquí se ha evocado el recuerdo de Bolívar, se le han erigido estatuas, y se ha celebrado con inusitada pompa el centésimo aniversario de su nacimiento, para referirlo todo á Guzmán Blanco, haciendo servir el recuerdo del Padre de la Patria, de impío pretexto para

enaltecer al mismo que ha puesto todo su empeño en aniquilar su portentosa obra. Así mismo se decretó la Apoteosis á Páez con el antipatriótico fin de que sirviera de manzana de discordia entre los venezolanos, y para mejor conseguirlo, el mismo Guzmán se permitió profanar el santuario de la historia para provocar una controversia apasionada y odiosa.

Por fortuna los tiempos habían cambiado. Los primeros albores de la Libertad iluminaban la patria, disipando las tinieblas; y el país en masa respondió á la pérfida insinuación entregando al desprecio la leyenda histórica, y celebrando con entusiasmo nunca visto la apoteosis del fundador del Poder Civil en Venezuela.

Rotos quedaron los diques que mantenían sufocadas las demostraciones de la gratitud nacional, y los venezolanos se sintieron animados de vehementes deseos de recordar las virtudes de sus grandes hombres y tributar á éstos el homenaje de su agradecimiento.

Maracaibo siguió el ejemplo de Caracas, y celebró el Centenario de Urdaneta por Urdaneta mismo; Carabobo erigió un Monolito conmemorando la batalla de Carabobo por su gran trascendencia y por los héroes que la libraron; y no hay ciudad ni pueblo que no registre en sus anales, desenterrando de entre el polvo del olvido los nombres de los hijos que en aquellos días de gloria sirvieron á la patria con honor y patriotismo.

Recordando los grandes servicios prestados á la patria por el General Carlos Soublette, y sus relevantes virtudes cívicas, Caracas se prepara á celebrar el Centenario de tan ilustre ciudadano con la solemnidad á que es acreedor el que, como Jefe del Estado Mayor General de Bolívar se distinguió por su pericia militar y su espíritu organizador, y luego en

la primera magistratura de la República por la absoluta subordinación de su voluntad á los mandatos de la ley.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—
Las 4 hs. p. m.—Barcelona: 9 de diciembre de
1889.

Señores Presidente, Secretario y Subsecretario de la Junta Directiva de la celebración del Centenario del General Carlos Soublette.

El Gobierno del Estado se asocia al patriótico pensamiento de conmemorar el primer centenario del Ilustre Prócer de la Independencia General Carlos Soublette, y designa para que lo represente en los actos públicos que con tal objeto tendrán lugar en la capital de la República, una comisión compuesta de los señores Pablo Giuseppi Monagas, que la presidirá, Heriberto Paúl y Gustavo Terrero Atienza.

El Presidente del Estado Bermúdez,

B. RAUSEO.

Caracas: diciembre 11 de 1889.

Señor Presidente y demás Miembros que componen la Junta Directiva del Centenario del Héroe de nuestra Independencia, Ilustre Prócer General Carlos Soublette.

Presentes.

El empresario del Circo de Toros que suscribe, tiene el alto honor de dedicarle la gran Corrida de Toros que se dará en esta ciudad el domingo 15 del

presente, como homenaje de respeto, patriotismo y gratitud en dicho día que celebramos todos el primer Centenario del General Carlos Soublette.

Esperando que tan respetable y digna Junta nos honre con su presencia en el Circo y nos dispense el honor de presidirnos dicha corrida, quedo de U. s. s. q. b. s. m.

-El Empresario,

Paco Jiménez Romo.

CENTENARIO SOUBLETTE

La aurora de mañana bañará con sus lucientes matices el comienzo del día en que se ha de celebrar la fecha clásica.

La gentil ciudad del Avila, cuna de héroes y de mártires, se engalanará como las sultanas orientales en sus días de voluptuosa ternura; y sus hijas en sus balcones, como en dosel olímpico, dando al aire el ondulante cabello, lucirán sus gracias y avivarán con sus encantos, cual las antiguas vestales, el fuego del patriotismo que germina en el pecho de los buenos venezolanos.

Estos días de gratitud nacional nos recuerdan los tiempos de la antigua Grecia.

Y es que los genios y los seres privilegiados, como instrumentos providenciales de una época dada, levantan, como el Cristo, la losa con el olvido, hijo de la ingratitude, que ha querido sepultarles; y surgen radiantes de gloria, por sobre toda escoria y toda mezquindad terrenal, haciendo postrar de hinojos á la posteridad que les admira y les bendice.

Son superiores á Anteo, que al tocar la Tierra, se

levantaba más potente; porque ellos al tocar los umbrales de la tumba es que han empezado á vivir, como el héroe de la fábula de Shakpeare.

Como ya lo hemos dicho otras veces, el día de las reparaciones tarda siempre muy poco; y es grato ver á una generación que se levanta con la idea de la gratitud en la mente y el pregón de la justicia en los labios.

El desencanto huye hoy de todas las almas que parecían agostarse con el calor de la lucha; porque el actual Magistrado, que tiene en sus manos nuestros destinos—Moisés que ha ofrecido guiarnos á la tierra de promisión—ha empezado la obra de la verdadera reivindicación nacional, sacando del abismo del olvido la memoria de esos hombres abnegados, que jugaron en lucha de cíclopes, vida y fortuna para legarnos una libertad de la cual no nos habíamos hecho dignos todavía.

Váyanse allá, del lado del abismo las rencillas mezquinas, que á la luz que despiden nuestras glorias nacionales se ofuscarán los que las abrigan, como murciélagos asquerosos.

¡ VIVA LA INDEPENDENCIA !

La vieja España, que á sangre y fuego conquistara un día una parte de las hermosas regiones de la América, al implantar y sostener en ella un régimen de gobierno completamente opuesto al espíritu de libertad que germinaba ardiente, como germinará por siempre, en el corazón de sus descendientes todos, al soplo sólo de las deleitosas brisas, que dicho vasto continente bañan, olvidábase, en la ceguedad de su grandeza, deslumbrada por la victoria de cien batallas, que la

suerte le deparara en anteriores lides, olvidábase, repetimos, de que la corriente impetuosa de los tiempos y la marcha inexpugnable del progreso, rompiendo cuantos abruptos diques aprisionaran sus naturales desbordamientos, habían de abrirse paso, merced á la fuerza incontrastable del derecho, que de por sí solo se realiza á veces, por cima de los más vetustos sistemas de los pueblos atrasados, como gigantesco torrente, que todo lo avasalla, como lava candente de terrorífico volcán, que todo lo destruye, como *quid divinum*, que á todo se sobrepone.

Y olvidábase así mismo, de que aquellos hijos que su maternal regazo abandonaron, para venir á tan apartadas comarcas, venciendo los peligros y dificultades sin cuento que ofreciera entonces la navegación, si bien, en su conquista, pudieron enriquecerse cavando las entrañas de sus auríferos terrenos, y arrebatando y haciendo suyas por medio del espanto y del terror, las cuantiosísimas fortunas, de que eran únicos dueños sus indefensos moradores; pudieron difundir en aquellos países su religión, sus leyes, sus costumbres, su idioma, y, en una palabra, la civilización que trajeron, civilización, que, á virtud del roce y constante comunicación posteriores con otros pueblos más adelantados, ha ido desarrollándose paulatinamente con su edad y con el tiempo; y pudieron además, crear familias y dar al nuevo mundo una nueva generación con el trascurso de los años, generación que, en último análisis venimos á constituirla nosotros mismos, como sus legítimos y naturales sucesores, no así pudieron, como no podrán jamás, infiltrar en esa generación su propia sangre, esto es, procrear *verdaderos españoles*, fieles y sumisos, sin condición y para siempre á la tutela que nos impusieron, que, no en

balde..... entre la decrepita Europa y la joven América, *tiende inmensas sus olas el mar.*

Consúltese si no, pero con entera imparcialidad é independencia, el parecer de los hijos todos; que, procedentes de padres no sólo españoles sino europeos en general, hubieran nacido en el continente americano, entre los cuales se cuenta la mayor parte de los que siempre y en todo tiempo hemos luchado por las libertades patrias, y contadísimos ha de ser, no lo dudemos, el número de aquellos, que retrogradando de sus leales sentimientos, nieguen y reprueben nuestro aserto, para aceptar, á cambio y trueque de esas mismas libertades, la desacreditada y añeja tutela, á que nos contraemos, rémora todavía existente, del desarrollo de otros pueblos, emporios de riquezas aunque menos afortunados que Venezuela y Colombia.

Y tan limitado sería ese número de hijos á que hacemos alusión, que estamos seguros que sus propios padres, y aun todos aquellos españoles mismos, en quienes vivo palpitaba el sentimiento noble y justo *de dar y compartir á cada cual lo suyo*, calificaríanlos con sobradísima razón, de nuevos judas del apostolado de la democracia histórica, osando todavía insultar á la Divinidad, para basar en ella gratuitamente la procedencia y el cimiento de las testas coronadas, y negarle á los pueblos hasta el disfrute de los derechos absolutos del hombre; de sordos fementidos, que ciegos aun á la novísima luz del cristianismo, síntesis grandiosa de la verdadera democracia, proclamando la emancipación de la humanidad por medio de la fraternidad y de la libertad afectan no haber oído todavía la sacrosanta voz que les gritara: *Esclavos de Roma, la verdad os ha emancipado para que sedís perfectos, como nuestro Padre celestial lo es.*

Hijos espúreos del servilismo que aun teniendo

acribillada vuestra alma con los emponzoñados del despotismo y lacerado vuestro corazón con las vejaciones del pasado, tenéis no obstante, miel en vuestros labios para bendecir la tiranía, inspirándoos sólo en el egoísmo de vuestras conveniencias personales; y dobláis sumisos vuestra avergonzada frente, con incalificable hipocresía, para besar la mano misma que sostiene la oprobiosa cadena de nuestra miserable esclavitud.

Y no se diga, que con lo expuesto denigramos ó consideramos en ménos la nacionalidad española, porque tanto equivaldría como á suponernos incursos en la ignorancia, en la obcecación ó en la injusticia de negar los brillantes hechos que su historia encierra. No.....

Porque si bien nos contraemos á la generalidad de los que, en la más lamentable ofuscación del fanatismo, confunden la integridad de los principios con la integridad de las susceptibilidades personales y de la *negra honrilla*, al tratar de implantar en sus colonias americanas las reformas y adelantos, que el espíritu de la época reclama, por medio de la evolución pacífica y tranquila de la discusión y la palabra, y evitando el bautizo de sangre de las terribles revoluciones de las armas, con que también se regeneran los pueblos, alzan su voz en pleno parlamento para decir con el más eminente defensor de la democracia hispana:que doloroso se nos hace repetirlo: *antes que republicano soy español.*

Pero.....

Ni una palabra más sobre este punto, que sin pensarlo nos distraemos, del verdadero y único objeto de este escrito.....

Por estos motivos y no siendo simpática entre sus propios hijos del nuevo mundo su injusta deminación,

los gérmenes del progreso, tanto tiempo comprimidos tomaron cuerpo y disipando la negra noche del despotismo, y hundiendo la tiranía en el helado polvo de las tumbas, merced á la encarnizada lucha sostenida por los titanes defensores de la libertad en la América del Sur, enarbolaron con orgullo la bandera tricolor de la independencia.

Entre el número de tan egregios defensores aparece en la historia con caracteres indelebles la figura del insigne caudillo, cuyo centenario celebramos hoy, en glorificación de su memoria: EL GENERAL CARLOS SOUBLETTE.

Nuestra condición de americanos, nuestra profunda fe política de demócratas, si bien extranjero en Venezuela, aunque hijo de un pueblo sin ventura, que tampoco ha dispensado medio alguno de abnegación y sacrificio para obtener su libertad y romper las cadenas que lo esclavizan, admiración y reconocimiento nos imponen las luces brillantísimas y soberanas del valor civil y del patriotismo sin igual, en que fulguran y resplandecen las glorias del benemérito patriota, que acabamos de nombrar. Glorias excelsas é imperecederas para nosotros, porque son Glorias á la vez de la sacratísima causa del continente americano, para las cuales, condensamos nuestro saludo y adhesión en este solo grito:

!!! Viva la independencia!!!

DR. RICARDO REYES G.

PENSAMIENTOS

La glorificación de los héroes es el triunfo de la Libertad; la propia apoteosis de los pueblos agradecidos, y faro esplendente de naciones redimidas.

“Basta un sólo héroe entre esclavos para hácerlos hombres libres.”

“El heroísmo es un amor excesivo que induce á sacrificar la propia vida: es un amor que aspira á la muerte.”

Si Soubllette fué un héroe, su propia gloria basta á conducirle al templo de la inmortalidad.

Pero es un deber del esclavo redimido bendecir la memoria de su libertador; regarle de flores su camino y entonarle himnos de reconocimiento.

Una palma, un pensamiento, una flor, son los gajes con que la virtud teje la corona de los inmortales.

Respetemos las manifestaciones del sentimiento; practiquemos la virtud por amor á ella misma, que por honor se continúa y por hábito se persevera.

Diciembre de 89.

Santiago Pérez Gil.

Estados Unidos de Venezuela.—Telégrafo Nacional.—

Las 4 hs. p. m.—Bolívar: 12 de octubre de 1889.

Señor Presidente de la Junta Directiva de la Festividad del Centenario Soubllette.

Para representar el Estado Bolívar en esa festividad, han designado los ciudadanos Doctor J. M. Montenegro, General Bermúdez Grau y Doctor Andrés J. Vigas. Lo comunico á usted para su conocimiento.

Dios y Federación,

J. M. Emazabel.

Valencia: 9 de diciembre de 1889.

Señor Doctor Aristides Rojas.

Caracas.

Muy señor nuestro:

La prensa periódica de esta capital, deseosa de concurrir á la celebración del Primer Centenario del Ilustre Prócer General Carlos Soublette, ha tenido á bien nombrar á usted su representante en dicha festividad; y se considerará altamente honrada si usted se digna aceptar la designación.

Por "El Diario",

José Ramón Betancourt.

Por "El Londón Bazar",

José Eduvijis Mendoza.

Por "La Prensa",

C. Arias Sandoval.

Por "El Republicano",

Tomás Tellechea Alvarez.

Secretaría General.—Número 3,582.—Ciudad de Cura:
diciembre 9 de 1889.—26º y 31º

Ciudadano Presidente de la Junta Directiva del Centenario del General Carlos Soublette.

Caracas.

Por resolución de esta fecha el Ejecutivo del Estado ha nombrado á los ciudadanos Jesús María Rojas Paúl y General Ignacio de la Plaza para representar á esta entidad federal en el Centenario del General Carlos Soublette, Mayor General del antiguo y glorioso ejército colombiano; y así mismo ha dispuesto que para ese día se enarbole el pabellón nacional en los edificios públicos y se toque una retreta por las bandas de música de esta capital al pié del monumento del Libertador,

en homenaje al eminente ciudadano que segó su preciosa existencia orlada con las preseas de la victoria de nuestra emancipación política.

Participación que tengo el honor de hacer á usted para inteligencia de esa respetable Junta que usted dignamente preside.

Dios y Federación,

Francisco de P. Páez.

SOCIEDAD CENTENARIO DE PAEZ

Caracas : 14 de diciembre de 1889.

Señor :

Esta Junta Directiva en sesión de ayer resolvió convocar á todos los miembros que la componen para que se sirvan concurrir á la casa de habitación del señor Lucas Ramella, mañana 15 de los corrientes á las 8 a. m. y luego á la 1½ p. m. para de allí asistir en cuerpo, llevando el distintivo correspondiente, á las fiestas que en honor del General Soublette se efectuarán mañana.

Lo cual tengo el honor de participar á usted.

Con sentimientos de la mayor consideración y respeto me suscribo

Su atento s. servidor,

César S. Urdaneta.

Secretario.

CENTENARIO SOUBLETTE

Ayer, por fin, Venezuela pagó la sagrada deuda contraída con uno de sus Libertadores.

El programa de la clásica festividad fué cumplido en todas sus partes.

El acto religioso, la procesión al cementerio del sur, la corrida de toros y el Teatro, todo, todo quedó espléndido.

La velada que fué el remate de todas las ofrendas de la gratitud nacional, terminó con un cuadro vivo que representaba la Apoteosis del héroe que se celebraba.

De las composiciones que concurrieron al certamen literario, fué premiada la escrita por el inspirado vate carabobeño, señor Carlos Fernández, quien fué llamado repetidas veces por la ilustrada concurrencia.

Fernández no se encontraba en el Teatro: hoy publicamos las décimas agraciadas, ofreciendo para mañana una revista detallada de todo lo que tuvo lugar en el día de ayer. Motivos ajenos de nuestra voluntad, nos privan el placer de hacerlo hoy.

Señor Presidente de la Junta del Centenario de Soublette.

Escogidos por esa respetable Junta para *conocer y juzgar acerca del mérito* de las ocho composiciones que devolvemos con ésta, nos hemos ocupado con todo empeño y buena voluntad en estudiarlas, comparándolas entre sí, y hemos hallado en definitiva que, salvo criterio menos limitado que el nuestro, la que relativamente reúne prendas más recomendables es *la escrita en décimas*, que comienza así:

“Alma indómita y bravía
en los campos de batalla.”

Agradecemos reconocemos el alto honor con que se

nos ha distinguido, y nos suscribimos con toda consideración,

De usted atentos ss.

José Manuel de los Ríos.

Pedro J. Coronado.

Eduardo Blanco.

P. Arismendi B.

SOUBLETTE

Ayer, lo más selecto de nuestra sociedad, llenaba las naves del suntuoso Templo de uuestra Santa Iglesia Metropolitana. ¡ Grande, sublime, conmovedor espectáculo ! El espíritu sobrecogido de amor y de respeto, creía ver en la Casa de Dios ! en medio de radiantes resplandores, la egregia figura de uno de nuestros más Ilustres Libertadores ; sí, creímos ver la figura de Carlos Soubllette en medio de espirales de aromática mirra y coronado con la aureola de los Héroes, levantarse hasta el Templo de la inmortalidad y de la Gloria !

¡ Ah, Virtud ! ¡ Hasta dónde llevas el corazón humano ! ¡ Hasta dónde levantas el espíritu y divinizas al hombre que te ama !

En medio de sublimes armonías, vimos destacarse una constelación de Héroes : allí estaban los Miranda, Sucre, Mariño, Rivas, Giraldot, Ricaurte, Briceño Méndez, Pulido, Plaza, Tadeo Monagas, y otros que se escapan á nuestra memoria. Ah ! allí estabas también tú, José Gregorio Monagas, Libertador dos veces, que después de tanto batallar y de segar laureles tantos, viniste á redimir de la servidumbre los esclavos de tu Pátria !

Aquél otro, cuya brillante luz ofusca la mirada ¿ quién es ? ¡ Ah ! ¡ Eres tú, ciudadano Esclarecido !

¡ Eres tú, gladiador sublime. . . ! Ven á acompañarnos en el festín de la Patria ! ¡ Mira sobre esa púrpura y ese oro la espada ya rendida al peso de la Ley ! Ya no hay pasiones, no hay ya odios, el Iris Nacional á todos nos abriga, y digna, juventud sedienta de renombre y Gloria, emúlase en los hechos de tanto Li-diador !

Y tú, Bolivar ! ¡ númen soberano ! ¿ cómo medir tu grandeza ! ¡ Tú, que dominaste con tu genio tanta virtud, tanta inteligencia y tanto heroísmo, y formaste con ellos esa brillante constelación que es hoy, astro deslumbrador que ilumina con sus resplandores la redimida Patria !

Oh, Bolivar ! ¡ Libertador de un mundo ! ¡ Tu nombre no cabe en el espacio, y los Andes son pequeños ya como pedestal para tu Gloria !

Caracas : diciembre 16 de 1889.

Próspero Rey.

HOMENAGE DE GRATITUD

Soublette fué grande porque fué héroe.

Como Magistrado caracterizó una época en su Patria, después de la emancipación nacional.

Su humildad estuvo siempre á la altura de sus méritos y de sus glorias.

Carlos B. Mas.

Diciembre 16 de 1889.

CENTENARIO SOUBLETTE

Como estaba anunciado, ayer se celebró el primer Centenario del Héroe de Boyacá. El programa del festival fué cumplido en todas sus partes.

AL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

En el reloj de los tiempos sonó la hora de la redención y desagravio para la gran Colombia.

La tiranía y el despotismo, monumentos de ignominia de la época moderna, padrón eterno de escándalo y vergüenza, con estrepitosa caída rodaron por el suelo, para hundirse en el polvo del pasado.

Con estridor tremendo, la estentórea voz y el insolente poderío de la ibera dominación, para extinguirse después por sí mismos, como las últimas vibraciones de un trueno, resonaron por la postrera vez, en los ámbitos de la América del Sur.

Al influjo irresistible de las corrientes del progreso, disipóse la negra noche del egoísmo y la opresión.

Y abatida la encrespada melena del rugiente león de Castilla, ante el genio guerrero y la espada invencible de Bolívar y de Sucre, brilló gloriosa y refulgente la idolatrada y combatida libertad.

¡De Bolívar y de Sucre!

De aquellos dos atletas incomparables de la guerra. De aquellos dos titanes defensores de los derechos de su pueblo, secundados por los benemé-

ritos patricios todos, para quienes trocar en un instante el reposo y demás tranquilas comodidades del hogar por los peligros, las privaciones y los azares del combate, obra fué de la misma sacratísima inspiración, que sus fogosos corazones inflamara.

Fué obra de esa sacrosanta virtud creadora de los arranques más entusiastas y valientes del verdadero patriotismo, que se llama fe en el ideal de los principios democráticos.

Fué obra de ese generoso sentimiento, inspirador del sacro fuego, reconcentrado en nuestro pecho, que se llama amor por nuestra patria.

Fe y amor que todo lo enaltecen; que en un solo dogma lo condensan todo; que en una sola filosofía sintetizan sus benéficas influencias: conquistar y hacer prevalecer las libertades de la patria.

Sobrehumanos fueron los esfuerzos que aquellos hijos fervorosos del deber, que aquellos hijos de este amor y de esta fe, consumaron en la consecución de tan laudable fin. Esfuerzos tan grandiosos y admirables, como inmensos y casi insuperables, á primera vista son, los escollos y las barreras que á la marcha del progreso se oponen.

Escollos y barreras, que los hombres no podemos trasponer de un solo salto, porque es ley de la historia: que no la velocidad precipitada y vertiginosa del fluido eléctrico, sino el movimiento acompasado y lento de los siglos, es la base característica y distintiva de la carrera de la humanidad al través de las edades.

Mas, de esa pléyade gloriosa de tan insignes caudillos y esclarecidos patricios, cuyos nombres en la historia resaltan impresos con cifras de oro y caracteres indelebles, que sostuvieron siempre encen-

dida en sus manos la antorcha del progreso, para indicarnos esos escollos y barreras, ayudándose mutuamente en su incesante batallar, para vencerlos y poder legarnos el campo antes estéril y hoy fertilísimo de las libertades públicas. sólo nos es dable ocuparnos hoy, para trascribir el papel que en esa gran epopeya de la independencia representaría, y glorificar el primer Centenario de su nacimiento, sólo nos es dable ocuparnos hoy, repetimos, del prohombre sin igual, como soldado y esclarecido diplomático que tanto honró á su patria con sus virtudes y sus merecimientos: del general Carlos Soubllette.

El General Carlos Soubllette, á quien por su valor y su energía, nunca desmentidos, osáramos y nos complaceríamos en llamar el ilustre prócer del derecho, considerémosle como pundonoroso soldado en el campo de batalla, juzguémosle como eminente diplomático en el Ministerio que ante las cortes españolas le tocó desempeñar, en representación de la patria, por la que tanto había luchado, resplandecerá por siempre desposado con la gloria del heroísmo y la victoria.

Guerrero audaz, fornido é invencible, como su émulo Bolívar, adornábanle además ese ojo certero de los grandes generales, esa suma de inteligencia y de conocimientos superiores y necesarios al desempeño de los cargos más distinguidos y honoríficos, á que supo elevarse por el estricto sendero de la justicia y la voluntad, sin coacciones, de su pueblo; esa especie de emanación divina, por la que á veces preveía hasta los futuros peligros de su patria.

¡Qué grato nos fuera, seguir paso á paso y trascribir punto por punto los interesantísimos detalles de su notable biografía!

Pero debiendo contraernos, en obsequio á la

brevedad y para no causar por demasiado tiempo la preciosa atención de los lectores, al papel que en la guerra de la independencia representó, condensaremos nuestro trabajo en el pensamiento mismo de Bolívar, después de cuyas textuales palabras, pálido sería cuanto pudiéramos observar nosotros.

Trasladémonos para ello, siquiera sea imaginariamente, al 29 de octubre de 1819, y leamos en el cuartel general en Pamplona el final de la memorable comunicación aquella dirigida á Soubllette por el Libertador:

“Nada puede explicar la alta confianza que tengo de Us. para el lleno de esta comisión; porque nada es comparable al celo, inteligencia y actividad que Us. emplea en el servicio de su Patria. Yo lo espero todo de Us.”

“Dios guarde á Us. muchos años.—Cuartel General en Pamplona, á 29 de octubre de 1819.—9º Bolívar. ()*

¿Tendremos ahora necesidad por nuestra parte de robustecer, con argumento alguno, esas grandes cualidades reconocidas en Soubllette por el Libertador, para detenernos á demostrar el papel que en la guerra de la independencia desempeñara, cuando su interpretación genuina y literal, sobradamente llenan ese objeto?

De ningún modo, puesto que tanto equivaldría como á dudar de la veracidad y significación que para vosotros ha tenido siempre la palabra de Bolívar. Y las que hemos transcrito, constituyen, en nuestro concepto, la síntesis más perfecta y acabada, el timbre más glorioso y halagüeño de la bizarra

vida y portentosa figura del adalid que nos ocupa.

Las grandes concepciones estratégicas, del *celo* nacen y en el *celo* se desarrollan.

La previsión y la madurez del consejo, no en otra cosa sino en *la inteligencia* están anidados.

En *la actividad* sientan su base las victorias.

De las tres cualidades reunidas se desprenden la virtud del civismo y el genio militar.

Si Soublotte, esas cualidades poseía, y las desplegó en la guerra de la manera que Bolívar dice, dicho se está que fueron su papel en la independencia *el celo, la inteligencia y la actividad empleados de un modo incomparable en el servicio de su patria.*

Ante las virtudes, pues, del General Carlos Soublotte, ante los sentimientos nobles y generosos de aquel hombre, á quien la imparcialidad de la historia y la admiración de los pueblos han marcado como el tipo más perfecto de la honradez y el heroísmo, descubrámonos nosotros é inclinemos nuestra frente, poseídos de la más profunda gratitud, por el desprendimiento y abnegación de sus inmortales y patrióticas acciones. Y, si á las artes del exterminio y de la guerra, suceder deben los de la paz y la restauración, al sostener, como lo hacemos, el edificio de la democracia, construido con los materiales de la justicia y del derecho, regados y amasados con el sudor, las lágrimas y la propia sangre de los fervorosos prohombres de la patria, que en años de su bienestar y su grandeza la sacrificaron, santifiquemos nuestra fe política en los mismos principios que nuestros antepasados la inmortalizaron, para legarla límpida y sin mancha á las edades venideras, y veneremos por siempre la memoria de aquéllos mártires de la Libertad.

Dr. Ricardo Reyes G.

CENTENARIO SOUBLETTE

Por fin tuvo lugar el domingo con inusitada pompa la celebración de esta fiesta del patriotismo.

El cañón se oyó al amanecer.

Todas las almas en donde el sentimiento de la Libertad y de la justicia está arraigado profundamente, se levantaron por sobre todo lo terrenal, para llegar en santo arrobamiento á la región donde con magestad olímpica se destacan los inmortales.

Las magestuosas naves de nuestra Catedral repercutían misteriosamente los raudales de la mística armonía, cuyas sonoras vibraciones hacían circular por las venas de los circuustantes ese frío misterioso, que nos hace pensar en el arcano de la eternidad y nos sume en santo arrobamiento.

La oración sagrada estuvo á cargo del Pro. Dr. Vizcaya, el cual hizo el panegírico del Héroe y del Magistrado con esa fuerza de colorido y vigorosidad, hijos de su característica elocuencia.

El templo estaba decorado fastuosamente: allí lucían los arcos militares, como símbolo de la gloria del Héroe, matizados por las nubes de incienso, que al atravesar los rayos de luz que penetraban por los vidrios de colores, se convertían en átomos de oro brillantísimo.

Las voces, más de ángeles que de mujeres, cuyas sonoras inflexiones se elevaron al cielo entonando el himno de gratitud de la posteridad agradecida; los cantos solemnes del levita, y el éxtasis de los concurrentes, todo, todo convidaba á pensar en la inmortalidad.

* * *

Dirigióse luego la concurrencia al Cementerio. Allí estaban los descendientes del Héroe, esperando

á la multitud que con santo recogimiento iba á penetrar en el templo de la muerte para ofrendar á sus manes el tributo de su gratitud y de su admiración.

La voz del orador, Doctor Saluzzo, se dejó oír en aquella mansión de paz, con entonación solemne, conmoviendo su elocuencia todos los corazones, que palpitaban con sagrada emoción.

Allí estaba también el ciudadano Presidente de la República, acompañado de los Ministros del Despacho, quien es admirador de nuestras verdaderas glorias y descendiente de uno de los prohombres de nuestra magna lucha.

Salió la concurrencia del campo sagrado, y era en verdad imponente el desfile de aquellos ciento cincuenta coches que se dirigían á la ciudad.

* * *

Es la hora de la velada.

Penetremos en el templo de Talía.

Aquello sí que es verdaderamente magnífico: luces brillantes; bellissimo concurso de damas hechiceras; perfume de flores; raudales de armonía; en una palabra, el arte imprimiéndole sello á aquella olímpica apoteosis.

Buenos estuvieron el solo de arpa, el de violín y el de piano.

El joven Rodolfo Innes Suárez leyó con fácil y vigorosa entonación la composición premiada, después de lo cual, el Doctor Tomás Mármol pronunció su brillantísimo discurso arrancando frenéticos y calurosos aplausos.

Los artistas de la compañía de Opera que actualmente nos visita cantaron admirablemente bien un acto de *Lucía* y otro de *Fausto*.

Concluyó la velada con un cuadro vivo que representaba la apoteosis de Soubllette. Parecía allí que el busto del Héroe se animaba.

Una nutrida salva de aplausos respondió á este sorprendente espectáculo.

Al día siguiente la Junta Directiva de la Sociedad del "Centenario Soubllette," obsequió con un banquete al ciudadano Presidente de la República.

Allí lucieron las galas de su elocuencia el Supremo Magistrado, los Doctores Saluzzo y Mármol, nuestro amigo Luis Correa Flínter y el señor Carlos Hernaiz, descendiente del General Soubllette.

Así concluyó este tributo de justicia.

Colombia resucita y llora lágrimas de alegría al ver que la diosa de la justicia ha cubierto con su manto á otro de sus hijos.

S O U B L E T T E

Colombia (1) era una esclava.

En la mente de Miranda flotaba la libertad de América.....

El compañero de Dumouriez al fin cruzò los mares de la Patria en bélica actitud: fué derrotado, mas no vencido.

La semilla del bien quedó en gestación.....

Cuatro años más tarde no era Empanan representante de España en Costa Firme.

Parte de la juventud de Caracas había dicho con todas las fuerzas de sus pulmones ¡lo que más tarde repitiera Monroe.

Y comenzó nueva lucha.....

(1) Nos referimos á la gran Colombia.

Los realistas combatían por un ídolo: Fernando VII; los patriotas por un ideal: la libertad.

Después de dos años de rudo batallar vino la capitulación de San Mateo.

Miranda fué traicionado por Monteverde y destinado á España, donde murió en un presidio....

Otros de nuestros abuelos fueron al ostracismo á llorar la desventura de la patria....

Otros, en fin, á habitar las bóvedas de La Guaira, donde cruel carcelero hiciera las veces del zapatero Simón....

Soublette fué una de estas últimas víctimas (2) por más que el señor Azpurúa asegure lo contrario.

Después de algunos meses de horrible cautiverio, recobró su libertad el gallardo vencedor en Pantano de Vargas.

Fué entonces cuando pisó extranjero suelo, [3] quien más tarde reconociera á Bolívar como Jefe supremo del tercer movimiento revolucionario.

Organizada la expedición de Chacachacare, (4) las patriotas naves se hicieron á la vela.

El pabellón tricolor lució otra vez espléndido en nuestros empinados montes.

El bélico estampido del cañón anunció á la Patria el advenimiento de mejores días.

A medida que crecían los peligros, crecían los bríos de la heroica juventud.

Aquellos imberbes guerreros llegaron á ser el triunfo.

Mas, después de orlar sus frentes con coronas de

(2) Véase á Restrepo.

(3) Soublette fué á Las Antillas.

(4) Esto no quiere decir que Soublette fuera expedicionario.

mirto y de laurel, sintieron el frío de la muerte en la ensenada de Casacoima.

Soublette que fuera uno de los del grito de redención en 1810, encontrábase con el Libertador en las márgenes del magestuoso Orinoco.

Los proyectiles del fusil enemigo cruzaban los aires en todas direcciones.

Bolívar ya no conversaba con su amigo Soublette: deliraba.

Quien se encontraba en peligro de muerte, le hablaba á sus subalternos de la libertad de Colombia.

.....

.....

Soublette, Anzoátegui, Arismendi, Briceño y demás compañeros tenían tanta fé en la causa que defendían, que en Casacoima mismo celebraron los triunfos que acariciara el volátil pensamiento de Bolívar.

El LOCO levantó el campo, pues, con los pocos soldados que juraran morir donde él muriera.

“A los dos meses Bolívar había tomado á Angostura;

Dos años después Nueva Granada le aclamaba vencedor en Boyacá;

Cuatro años más tarde destruye en Carabobo el ejército de Morillo;

Al cabo de los siete años sus victoriosas banderas ondeaban sobre las altas torres del Cuzco.”

Cuánto prodigio!

Ni César, ni Alejandro, ni Napoleón llegaron á leer en el porvenir como Bolívar.

Diez y ocho años y dos meses de constante afán, fueron suficientes á realizar en todas sus partes el plan de campaña concebido por el Libertador debajo del Castaño del Marañón.

Si el patriotismo vacila en Casacoima, por mu-

chos más habríase prolongado la Independencia de América.

Pero nó; la talla de la juventud que floreció al espirar el siglo pasado es talla de gigantes.

Sin el apoyo de aquellos titanes, Bolívar habría sido un pigmeo: con la luz de tantos cuerpos fué un Sol de primera magnitud.

Esta es la verdad histórica.

En las aguas del Orinoco sí fué Bolívar la Providencia: su aguerrida oficialidad estaba inspirada por él. . . .

Soublette, como todos los que se encontraran en el histórico sitio, bien sabía que tenía una misión grandiosa que cumplir: libertar á su patria.

Y el amor á los suyos; y el calor del hogar; y sus riquezas materiales; y su vida misma, todo, todo lo ofrendó á la santa causa de la Justicia.

Cuenta la Historia que fué el Jenofonte de Ocumare, el Leonidas de Bocayá, el Arístides de la República.

La tradición nos refiere que fué honrado por El Generalísimo con el nombramiento de Jefe de Estado Mayor del Grande Ejército Nacional.

Que algunos años después Bolívar le ratificó dicho nombramiento;

Que el mismo Bolívar colocó en sus sienes la corona de inmortales que le ofreciera la ciudad de Bogotá;

Que sus consejos eran acatados por el Libertador;

Que desempeñó empleos honoríficos en Colombia y Venezuela;

Que era un sabio del tamaño de aquellos de la vieja Grecia;

Que era la personificación del heroísmo;

Que murió pobre, no obstante haber tenido en sus manos cuantiosas fortunas;

Que fué mas virtuoso que Catón;

Que jamás se extravió de los estrados del deber;

Que era, en fin, la admiración de todos sus coetáneos.

Empero, todo ese monumento de grandeza no constituye la mayor gloria del Gral Soubllette.

☞ El papel que representó en la magna lucha de la Independencia no fué de Héroe ni de Mártir: fué de HOMBRE-DIOS. ☞

Sí, la Historia no debe llamarlo en lo adelante de otro modo.

Todos los hombres que estuvieron en Casacoima serán canonizados por la posteridad.

El tiempo no mirará en aquel hecho único la fantasía del poeta, ni nada que tenga relación con mitológicas escenas.

Lo que parte de Dios es la verdad y ésta perdura con los siglos.

Las guerras civiles en balde han tratado de proyectar sombras en el cielo de la inmortalidad donde viven nuestros Libertadores.

El nombre de Soubllette es una epopeya.

La tiranía pudo acallar la voz del pueblo para que no entonara himnos de amor y de gratitud á los dioses que se fueron: bien.

Pero el día de rehabilitar la memoria de nuestros mayores había de llegar y llegó.

La demolición de los ídolos que se erigiera el despotismo, levantó de sus tumbas á los Padres de la Patria.

El primero en hacerle justicia á nuestros antepasados fué Rojas Paúl.

Por eso el Gobierno, que no es sordo á los reclamos de la época, ya ha decretado la estatuaría para muchos de nuestros héroes muertos.

La premura del tiempo no permite que se inaugure mañana el bronce que habrá de perpetuar la memoria de Soubllette; no importa.

Pocos son los días que faltan para que la Nación cumpla el grato deber de celebrar el primer Centenario del Ciudadano Esclarecido, General José Antonio Páez.

Entonces, venezolanos, llenos de patriótico entusiasmo, veremos levantar los dos monumentos que juntos han de servir de noble estímulo á las generaciones venideras.

Entre tanto, sepamos esperar los albores del Gran Día.

Caracas: 14 de diciembre de 1889.

J. M. SEIJAS GARCÍA.

LA MAYOR GLORIA DE SOUBLETTE

COMPOSICIÓN PREMIADA EN EL CERTAMEN DEL
CENTENARIO DE SOUBLETTE

Alma indómita y bravía,
en los campos de batalla
entre nubes de metralla
con denuedo combatía;
allí su valor lucía
con terrible magestad;
y en la fiera tempestad,
de esa lucha de colosos
erigió altares hermosos
á la diosa Libertad.

Luego, cuando hubo cesado
el combate rudo y fiero,
y cambió traje guerrero
por toga de Magistrado;
cuando en el solio sentado
—solio que ocupara un rey—
del pueblo la augusta grey
dirigía con amor,
él, que era un LIBERTADOR
fué un ESCLAVO DE LA LEY.

Y cuando en noche callada
turba que le crée tirano,
como irritado oceano
se acerca terrible, airada,
y rodea su morada
con instintos de traición,
él, sereno corazón,
conciencia pura y tranquila,
abre á la irritada fila
las puertas de su mansión.

¡ El alma queda suspensa
ante el sello que le imprime
esa acción bella y sublime
que toda virtud condensa !
Piensa el odio lo que piensa
con su maldad irrisoria ;
mas al surgir su memoria
del abismo del olvido,
piensa un pueblo agradecido
que esa fué su mayor gloria.

Carlos Fernández.

F. de P. Magdaleno

Este compatriota y amigo nuestro acaba de dar una prueba más de sus vastísimos conocimientos en el arte de Mozart y Donizetti. Próximas las fiestas que en honor del Ilustre Prócer General Carlos Soublette se preparaban en esta capital, se encomendó á Magdaleno la composición musical de un himno que debía ser cantado por la actual Compañía lírica que hace nuestras delicias, en la noche del 15 y en el momento de la apoteosis del héroe.

Con efecto nos preparamos para oír uno de esos *improntus* que si bien demuestran la facilidad del genio, no es posible esperar la corrección de una obra meditada con la calma que se requiere para estas cosas.

Pero ¡ oh sorpresa ! Apenas resonaron los primeros acordes del gran conjunto de orquesta y banda, cuando exclamamos : ¡ Bendecido seas poder del Arte, cuando la inspiración en amigable consorcio contigo puede llenar los ámbitos del templo de la gloria !

Ya lo habíamos oído decir al insigne maestro Branca, pero lo atribuíamos á ese espíritu de compañerismo que reina siempre entre aquellas personas de un mismo arte que poseen méritos verdaderos é inquestionables.

El coro de dicho himno revela la maestría de su autor en el contrapunto, por eso vemos que el primer diseño melódico con que comienzan los tenores, es en su oportunidad repetido por las tipleas á manera de canon. Generalizado el conjunto oímos efectos de instrumentación que pueden competir con los de los grandes maestros. Esto no es extraño á Magdaleno, pues siempre hemos visto celebrarle por los músicos, esta habilidad con que tantos inspirados melodistas tropiezan.

Para la estrofa usa un acompañamiento originalísimo y algunas veces el violoncello con sus notas anchas comunica, sin interrumpirla, más sonoridad á la voz que la canta. En suma, nuestro compatriota ha refrendado los títulos que legítimamente tiene adquiridos. Lástima que sus obras permanezcan inéditas, porque así se priva el mundo músico de batir palmas al genio y saborear sus gratas producciones.

Reciba el amigo nuestras más sinceras felicitaciones y que siga cosechando lauros en el divino arte cuyos secretos posee como verdadero maestro.

R. L. M.

LA MAYOR GLORIA DE SOUBLETTE

Supo ser del honor dechado grande
cuando reinaba con feral tumulto
del Ibero feróz el grave insulto
que trató del Pirene atar el Ande.

La atmósfera de fuego de la liza
dióle á su corazón temple de acero ;
iluminó su senda de guerrero
el númen que á mortales diviniza !

Alta la frente, noble y pensadora,
cuando el campo doquier enrojecía
aquella lid que enardeció á porfia
prole del nuevo mundo redentora.

Recorrió los escombros humeantes,
al calor que Bolívar encendía ;
y el cielo de su faz resplandecía
á la luz de sus ojos cantellantes !

¡ A qué decir en canto plañidero
sus horas de dolor y desventura ?
¡ Supo apurar su cáliz de amargura !
¡ Supo ser ciudadano y ser guerrero !

(Anónimo.)

LA POPA

Mi mente abraza luminosa idea,
Mi canto inspire en su loor la Fama,
El pensamiento en su entusiasmo vea
Del heroísmo la fulmínea tea,
Y de la Gloria la celeste llama !

Su sacro aliento á mi cantar infunda
El himno santo de la Patria historia
Que á Olmedo en rayos de esplendor inunda ;
Y el fuego heróico de Farsalia y Munda
Y el bélico clarín de la Victoria !

Venga á mi pobre lira, palpitante,
Que inspira el bravo indómito guerrero,
El eco raudo del soberbio Atlante,
La furibunda inspiración del Dante,
Y la sublime concepción de Homero !

Que en su entusiasmo enmudecer debía
El pobre bardo que su canto entona
Al Héroe prodigioso que tenía
Por pedestal la tempestad bravía
Y el rayo de los cielos por corona !

.....
.....
.....

Allá va!...contempladle entre el tumulto
Corre en pos del Moisés de nuestra historia.
Mirad!...no es un titán, es un adulto ;
Pero es la Libertad su ardiente culto
Y lo arrastra el presagio de la Gloria.

Arrullaron su cuna las metralas,
Dióle su fuerza el león salvaje
Y sus rugidos las marinas playas ;
Su heroísmo fundieron las batallas
Y Júpiter su indómito coraje.

Tú eres Soubllette el rayo de la Gloria
Que los espacios con su luz arropa
Y que ilumina en su esplendor la historia.
Si como el trueno bramas en *La Popa*,
Eres rayo que cruje en *La Victoria*.

¡ Oh ! *La Popa* !...allí está, campo glorioso
De sin igual renombre y heroísmo
En los fastos del Héroe prodigioso :
Ved de Colombia el pabellón hermoso
Ondeando entre las furias del abismo....!

Negra es la noche...el horizonte oscuro.....
Cual fantasma una sombra se desliza
Entre las selvas con andar seguro :
Es Moartúa que se acerca al muro
Ya preparando la nocturna liza.

A dónde sigue el héroe belicoso ?.....
Trepa bizarramente la colina.....
Avanza y aún se aproxima al foso.....
“¡ Mío es el triunfo !” exclama, y valeroso
Ya las coronas á alcanzar se empina.

Mas.....el vivac, ante el peligro atento,
Al punto lanza de sorpresa un grito :
Sale *Soubllette*, veloz, del campamento....

Resuena el Fuerte....se ensordece el viento....
Y retumba el cañón en lo infinito.....!

—
Escuchad del combate el estallido.....
Chispeante el fuego en el espacio brilla....
Resuena de la pólvora el rugido.....
Es SOUBLETTE, cual león enfurecido,
Que arredra en su heroísmo y maravilla.

—
De Iberia allí la tromba amenazante
Ostenta altiva el pabellón de guerra :
Es de Bailén la cuádriga tonante
Cargada de laureles, que arrogante
Hizo temblar, cual Maratón, la tierra.

—
Sacuden de Pelayo la tizona :
Presta á sus pechos su furor la hiena :
Aun más glorioso su clarín resuena :
Al ver que el mundo su valor pregona
Sobre el Coloso de Austerlitz y Jena.

—
Fuerte es la lucha y el fragor creciente :
La enseña triunfadora de Castilla
Sacude Moartúa, refulgente,
Y del bravo SOUBLETTE sobre la frente
El resplandor del heroísmo brilla.

—
Suena el clarín de *Urica* y *Los Horcones*.
No es Moscow, ni Cartago, ni Arapiles :
Es COLOMBIA que brama en sus cañones
Y arroja valerosas sus legiones
Emuladoras del valor de Aquiles.

—
Belígera la hueste al campo avanza ;
De Bolívar la inspira la memoria !....
Al enemigo en su derrota alcanza :
Que si se quiebra la invencible lanza,
No por eso abandónales la gloria.

—

.....
.....

Mascálmase de pronto el alarido
Y del cañón el rimbombar no suena,
Ni del clarín el bélico sonido
Cae moribundo el *Invasor*, herido,
Y el eco de *¡ victoria !* el campo llena.

La hueste heroica ya del fuego acampa,
Relinchan los indómitos caballos ;
Cruje en sus grietas la sonora pampa,
Y allí Minerva sobre el cielo estampa
¡ Gloria á la Popa !, con fulmíneos rayos.

F. de P. Jiménez Arráiz.

¡ S O U B L E T T E !

Tu magna frente el pensador observa
Y por justicia tu grandeza imparte :—
Te consagró con su sanción Minerva,
Te coronó con sus laureles Marte.

Por el valor guerrero y por la ciencia
Emulo fuiste de tu propia gloria :
Sumiso en el consejo á la prudencia,
Ardoroso en la lid por la victoria.

Si borra la pasión tu gran silueta
De la homérica historia en que resalta
La gloria nacional no está completa,
Falta un libertador, un héroe falta !

Al conquistar la libertad querida
El pária convertiste en ciudadano,
Y el acto culminante de tu vida
Fué victorear al pueblo soberano !

Enrique García Flores.

LA GLORIA CULMINANTE DE SOUBLETTE

Si en campo ardiente donde Marte airado
entre rayos de fuego centellea,
segó Soubllette laureles de soldado
luciendo su altivez en la pelea,
brilla más con el triunfo conquistado
en las lides gloriosas de la idea:
¡sólo el que está del crimen en acecho
ultraja á los campeones del Derecho!

El sol de la justicia, sol fecundo
que torna á iluminar el Continente
que el Gran Colón le regalara al mundo,
ha surgido magnífico, esplendente,
á vengar la memoria del profundo
sabio que hiriera un déspota insolente;
por eso el pueblo en su justicia santa
hunde á Guzmán cuando á Soubllette levanta.

Salúd, Soubllette! Tus hechos soberanos
te llevan á la cumbre de la gloria
do nunca han ido siervos ni tiranos.
Son leyes inmutables de la historia
que alcancen los altivos colombianos
honores que levanten su memoria
y brillen entre regias claridades,
“en el cielo sin fin de las edades.”

A Bolívar el genio prepotente
que abatiera el poder del León hispano
golpeando de los déspotas la frente,
y venciendo al altivo castellano,
aconsejó Soubllette, varón prudente,
que Néstor fué del mundo colombiano.
Y haber aconsejado á aquel gigante
ES DE SOUBLETE LA GLORIA CULMINANTE.

Luis Correa Flónter.

CENTENARIO SOUBLETTE

La Junta Directiva de la “Sociedad Centenario de Soubllette,” cumple el grato deber de significarle su eterno agradecimiento á las señoritas y artistas que tomaron parte en las fiestas que el patriotismo consagrara el 15 de los corrientes á la memoria del Ilustre Prócer de la Independencia Sur americana, General Carlos Soubllette. Así mismo cree la Junta Directiva haber interpretado los deseos que animaran al Gobierno en la clásica festividad, por lo cual se siente satisfecha al declararlo así.

Honrar la memoria de nuestros mayores, de aquellos titanes que nos dieron libertad y leyes, es una labor sublime encomendada á la actual generación.

Por eso ella al rendir tributo de homenaje y veneración á las cenizas venerandas de tantos titanes, se siente entusiasmada y corriendo solícita al templo de los inmortales á quemar la mirra que se merecen nuestros dioses.

La tiranía con todo especulaba, de todo se burlaba.....

La juventud se ha encargado de hacerle justicia á nuestros héroes.

La tiranía calumniaba á los muertos á usanza de Voltaire y para ALGUNOS VIVOS tenía miramiento.

El actual Gobierno respeta los santos despojos que guarda la tierra y para todos los vivos no tiene nada más que un libro que se llama la ley.

Sigamos, pues, inspirándonos en las prácticas que ha establecido la República en su verdadera Regeneración.

REVISTA DE LAS FIESTAS DE LA GUAIRA

La festividad se verificó suprimiendo algunos números del programa; el acto religioso fué solemne, como todos los que celebra la Iglesia Católica, regular orquesta aunque algo deficiente; ocupó la cátedra Monseñor Gamez, y en un breve pero elocuente discurso análogo al día, nos demostró sus aptitudes no sólo para la oratoria sagrada sino también como hábil apologista. Desde el prebisterio hasta la puerta central del Templo, había dos hileras de sillas para colocar á las diputaciones, cuerpo consular é invitados. Ocuparon sus asientos cuatro miembros del Concejo Municipal, dos cónsules, el de Norte América y el de Holanda, los miembros de la Junta y varios invitados. Terminado el *Te Deum*, los concurrentes se dirigieron en procesión hacia la casa municipal; rompían la marcha dos niñas bellamente ataviadas, conduciendo un cuadro, regalo de la Junta Directiva al Concejo Municipal y obra del señor Jacobo de León, bello trabajo de pluma que revela las aptitudes de su autor; llegada que fué la comitiva, el ciudadano Jefe Civil recibió la concurrencia en el salón de sesiones del Consejo, y haciendo uso de la palabra, dió á la Junta y á la concurrencia, en cortas palabras, las gracias á nombre del Concejo; y todo el mundo se retiró *satisfecho de la solemnidad de de la fiesta*.

Por la noche se verificó la *velada literaria* en la logia *Unanimidad*, ésta se redujo á la lectura de una composición del vate mejicano Juan de Dios Peza, otra leída por su autor señor García Pompa, un larguísimo discurso del señor Simón Sterling y el discurso de orden pronunciado per el joven Luis R. Guz-

mán, que nos sorprendió agradablemente, domostrando con su elocuente discurso sus muchas dotes oratorias; yo aprovecho esta semi-revista para felicitar al simpático cuanto modesto orador. La orquesta dirigida por el profesor señor Rafael Flores ejecutó algunas piezas de buen gusto.

La escasa concurrencia fué delicadamente obsequiada por una comisión de la Junta; y el señor G. Mallory, Presidente de ésta dió las gracias á la concurrencia, y declaró terminade el acto.

Retreta en la noche, por la Escuela filarmónica.

El Corresponsal.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL CIUDADANO MARCO-ANTONIO SALUZZO SOBRE LA TUMBA DEL GENERAL CARLOS SOUBLETTE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU PRIMER CENTENARIO, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1889.

Corren días de justicia. Días de reparación en que los falsos ídolos forjados por la impostura, caen deshechos en polvo, para que se alcen en su vez los símbolos de la gloria nacional.

La verdad dicta, la justicia discierne y la musa de la historia perpetuará en mármol la prez ó la ignominia de los partidos y de los hombres.

Sí, corren días de justicia.

Coronado con la tiara que forma su triple gloria de sabio, de héroe y de mártir, sacude Miranda, el Gran Padre de la Patria, aquel, para nosotros, oprobioso sueño de más de medio siglo que durmió en el olvido, y de nuevo lo saludan, atónitos, ambos he-

misérios, testigos de sus heróicos esfuerzos y de sus trágicas desgracias; Páez, el Fundador de Venezuela, vuelve á la Patria engrandecido por la apoteosis; renace Urdaneta de su propia fama, sublimado por los recuerdos épicos de la antigua Colombia; álzase Sucre en el solar paterno cuyas auras, si no arrullaron sus amores, celebraron sus triunfos; el nombre de Anzoátegui, tan presto dilatado famoso como dado al olvido, vibra de nuevo con alabanza; deja Ramos el modesto sepulcro que la piedad filial le erigiera, para ir á hospedarse entre inmortales; y tú ¡oh Soubllette! recibes hoy la recompensa que á tu virtud debían la Patria y tus amigos, la historia y tus contrarios.

Nosotros prevenimos el fallo de la historia y te anunciamos haber sonado ya para tí la hora solemne de la reparación; te anunciamos que tu nombre, preconizado por la verdad, vivirá de hoy más vencedor de la calumnia y de la envidia.

¡Misterios de la suerte! ¡Infalible sabiduría de la Providencia! ¿Quién nos hubiera dicho, señores, que después de un cuarto de siglo de encarnizada lucha, habríamos de reunirnos en torno de este sepulcro los antiguos combatientes en las armas civiles, para pagar tributo de justicia? ¿Quién me hubiera dicho á mí que mi palabra había de oirse en esta ocasión, no como vergonzosa palinodia, (nó, ¡por Dios!) sino como homenaje del adversario honrado, que, fiel á sus principios, se sobrepone á miserias contemporáneas, para no ver sino glorias en lo pasado, justicias en lo presente, grandezas en lo porvenir?

Pues así, y no de otro modo, se explica mi presencia en esta tribuna. No soy yo quien habla, sino el bando político que, con las armas de la ley com-

batío al ilustre muerto cuyo primer centenario celebramos: bando á quien no puede atribuirse el olvido de más de cuatro lustros en que yació aquel de los magistrados de Venezuela que rindió como pocos pleno acatamiento á las leyes, ejerciendo imperio absoluto sobre sí mismo.

Si, señores: el bando que, representado en algunos de sus más conspicuos lidiadores, devuelve á Páez la libertad cuando la voluble fortuna trueca en su frente la corona de laureles del héroe por la corona de espinas del mártir; el bando que encumbra al propio Páez y lo trae, justiciero, al Templo de la inmortalidad, es el mismo en cuyo nombre he aceptado la palabra en este acto de reparación pública.

“Mi fe es de mi rey, pero mis lágrimas son de mis amigos,” decía en faz del cadalso y del oprobio aquel orador cristiano que vivirá en las generaciones futuras como dechado de elocuencia; (1) y yo, que soy liberal por ser también cristiano, os digo en presencia de la gloria del hombre y del Verbo de Dios, (2) que mi vida es de mi patria y de mi causa, pero mi conciencia pertenece á la justicia y á la humanidad.

Señores:

La vida de Soubléte no es para dicha en breve discurso, sino para narrada en uno de aquellos poemas históricos que los antiguos llamaban HISTORIAS; y en los cuales alternaban armoniosamente la intachable pureza de la verdad, las profundas enseñanzas de la filosofía y las graciosísimas formas del arte. Porque, ¿cuándo acumuló la suerte circunstancias más varias en la vida de algún mortal? Esperanzas y desengaños, victorias y reveses, recompensas é injusticias, honores é insultos: más de una vez en el pináculo de la grandeza, más de una vez

en el abismo de la desgracia.....

Due volte nella polvere,
Due volte sull' altar. (3)

Ahora magistrado de una Nación libre que por tal le festeja agradecida, ahora condenado por la misma Nación al ostracismo; hoy reintegrado en la patria por la victoria, mañana proscrito en su propio hogar por el vencimiento; Milcíades y Cimón se confunden en este hombre que con el valor que da la honra, no alcanzó fama de valiente; que con la energía que infunde la conciencia del deber, por pocos fué calificado de enérgico; que con la filantropía que impone el cristianismo, algunos no lo tuvieron por filántropo; que con la rectitud que enseña la justicia, no todos le dijeron recto.

Y sin embargo, ¿quién más valeroso que Soubllette en la defensa del cerro de la POPA DE CARTAGENA y en LA INVASIÓN DE LOS SEISCIENTOS? [4] Nadie. ¿Quién más enérgico que Soubllette cuando impone los fueros de nuestra independenciam al digno representante de la Nación que ha dado un Empecinado á la historia? [5] Nadie. ¿Quién más amante de los suyos que Soubllette, cuando acepta de sus contrarios, como gracia, el poder regresar á la patria? [6] Nadie. ¿Quién supera á Soubllette en rectitud cuando condena la conducta de uno de sus más distinguidos al par que beneméritos conmlitones, sin que logre amedrentarlo la amenaza ni seducirlo el halago? [7] Nadie, nadie.

Muchos y señalados fueron los servicios de nuestro prócer en la magna guerra de la independencia; pero, ¿de cuál de aquellos conmlitones suyos y sus iguales en gerarquía no pudiera decirse otro tanto? Sin hablar de Miranda ni de Bolívar, con quienes nadie puede compararse, como no pue-

den compararse con los soles los planetas que en torno de ellos giran, el criterio histórico permanece en suspenso cuando se intenta adjudicar la prez de la gloria á alguno de los libertadores. ¿Quién podrá decir cuál es más glorioso entre los invasores de CHACACHACARE ó los mártires de la CASA FUERTE de Barcelona; entre el denodado defensor de LA VICTORIA, ó el sublime suicida de SAN MATEO; entre el vencedor de MOSQUITEROS, ó aquel que en el primer SITIO DE VALENCIA se parapeta con los cadáveres de sus propios soldados; entre el Rustén de LAS QUESERAS DEL MEDIO ó los vencedores de BOYACÁ; entre los héroes de CARABOBO, ó los de JUNÍN, ó los de AYACUCHO? Nadie cede á nadie en aquellos inenarrables días, pero no así cuando se lidian las lides de la libertad.

Entonces aparecen de un lado los que se contentan con el antiguo régimen, los que no quieren que se resuelva el problema social sino que se inviertan sus términos; y del otro los que ponen la mente en los ideales del progreso, los que todo lo esperan de la libertad. Y la libertad, señores, digan lo que quieran los que no la conocen por que la temen, y los que la temen porque no la conocen; la libertad es el don más precioso de cuantos por la bondad divina empieron al humano; y tal como sin la independendencia no habría naciones sino colonias, sin la libertad no habría ciudadanos sino súbditos.

Colombia se había independizado de España, pero no era dable el que medrasen las libertades civiles y políticas á que aspiraron los patriotas de 1811, en el punto administrativo en que regía la legislación creada por aquellos dos reyes católicos que mayormente representaron el derecho divino y sostuvieron su preponderancia. [8]

De aquí el que, aparte circunstancias de otro linaje, los lamentables acontecimientos de 1826 fueran la manifestación de la conciencia pública en el sentido de condenar un orden de cosas incompatible ya con la época y con las aspiraciones nacionales, vinculadas en la justicia y en la libertad.

Desaprobó Soubllette aquellos sucesos, pero aun así, puso de manifiesto una vez más la sanidad de su criterio, su patriotismo y su amor al progreso, en estas hermosísimas frases que por sí solas constituyen clara ejecutoria: “Siempre he creído, dice, que el haber libertado á Colombia del dominio español, no daba derecho á los libertadores para someterla al suyo, y que la Nación era la que tenía el de decidir sobre las instituciones que más le conviniesen y el de dictar las leyes que debían regirla.” [9]

Mucho me engaño, señores, ó el documento de donde tomo estas nobles ideas, contiene decorosa pero inequívoca condenación del orden gubernativo que en Colombia existía, y que si vigorizaba el poder, no enaltecía la autoridad; ya que ésta no podía existir cuando la Nación, huérfana de instituciones propias, lo fiaba todo al prestigio de un mortal, encumbrado, es verdad, á la cima de la gloria por excelsas virtudes militares, pero que, mortal al fin, había de llevarse consigo á la tumba la estabilidad de la Patria.

Y ¡ay de los pueblos que lejos de fincar sus destinos en la base incontrastable de las instituciones, sustituyen éstas con el prestigio de un hombre por glorioso que sea! Esos pueden decirse grandes y aun felices en un día, pero no será de ellos el olor que perdura en la historia: no será de ellos la inmortalidad.

Aquí principia la faz más hermosa de la vida de Soubllette.

¿Quién no recuerda con vergüenza aquellos días de prueba para las virtudes de nuestros Próceres y en los cuales fué dado á pocos de ellos el refrendar sus ejecutorias de libertadores? ¿Quién no recuerda con espanto aquellos días en que cayó miedo en el alma de los héroes, hasta el punto de arrepentirse de sus sacrificios por la causa de los pueblos, y de pensar en la restauración de la monarquía como esperanza de la Patria? [10]

Resistiéronse los fuertes, postráronse los débiles, anonadáronse los cobardes; y la libertad, anhelada, no poseída, desvaneciábase en la esperanza de los buenos, quienes veían con dolor roto el encanto que los sostuviera en las pruebas durísimas sufridas por la independencia nacional.

Soublette fué de los fuertes. En el general contagio permanece ileso como columna firmísima contrastada en vano por recia tempestad. De pié aguarda, de pié espera; y cuando brillan días mejores, cuando el verbo de la libertad anuncia la buena nueva, y los pueblos se incorporan en el lecho de Epiménides, y la fatalidad anónima que campea en la historia queda conjurada por la Providencia; el amigo leal de Miranda, el imparcial admirador de Bolívar, el desinteresado consejero de Páez, pudo erguirse y decir que en su conciencia se había conservado incólume aquella república cuyas aras ostentaron las ofrendas de los héroes y santificó la sangre de los mártires. [11]

Seguir la vida de Soubllette desde la fundación de Venezuela hasta cuando el héroe desaparece de la escena pública, valdría tanto como seguir la vida de Venezuela misma. En el Parlamento, en el Gobierno Ejecutivo, en las relaciones exteriores, en la milicia, en el periodismo, en los comiciós, el nom-

bre de Soublette suena, y suena para hora de todos y para su propia honra. Aquí tiene palabras que reportan el odio, allí obras que hacen efectiva la libertad; aquí se empina sobre los poderosos para domeñarlos, allí desciende hasta los humildes para protegerlos; aquí aboga por el derecho ageno, allí renuncia á gestionar el propio; y mudo entre el insulto, escucha hoy impasible las amenazas, como oyera impasible ayer los loores.

No quisiera, señores, que se me preguntase cuál obra en la vida pública de Soublette ostenta mayormente su gloria; pero si á ello se me obligara, diría que sobre el guerrero y el diplomático está el Magistrado: sí, señores: el Magistrado cuya sumisión á las leyes es verdaderamente excepcional, por no decir única, en los anales de esta nuestra América, donde casi todos los huéspedes de palacio, divorciados con el derecho, han preferido derivar de la fuerza, no de la autoridad, el ejercicio del gobierno. Aquella noble humildad distinguió siempre al repúblico que advertía mayor eficacia en la campanilla del presidente de un jurado que en el fusil del militar, y que opuso á las tumultuarias vociferaciones del odio concitadas por la ambición, el continente sereno de la honradez, que no conoce temor porque tampoco ha conocido el crimen. (12)

Hay cierta época en la historia civil de Venezuela que fué de prueba para los hombres públicos de ambos partidos; y es aquélla en que la idea liberal, posesionada del gobierno, tuvo que resistir por largos años los sucesivos embates de revoluciones sistemáticas, tanto y más inexplicables, cuanto que procedían en su mayor parte del bando conservador. Separado éste de la dirección de la Repúbli-

ca por la ley natural del progreso, que pide la renovación como esencia de la vida moral y material del universo, no quiso aguardar del tiempo el reaparecer en la arena, ni fiar á las lides de la discusión la victoria y el triunfo. Tristes corrieron los días cuando gobernantes y gobernados no convertían el pensamiento sino á obras de destrucción que habían de realizarse en la guerra civil. Paralizada la vida intelectual, decaídas las industrias, dividida la sociedad en facciones que de muerte se odiaban, establecióse tal y tan obstinada guerra, que no cabía á los contendores otra suerte sino la propia destrucción ò la propia victoria.

Ni gloria ni vilipendio alcanzó Soublette en aquellos infaustos días, porque á ellos fué extraño, no sin condenar la conducta de los suyos; (13) y huésped en nobles hogares que le fueron fraternalmente franqueados en nombre de la gratitud americana, ejerció en ellos la paciencia y la x. virtudes características de las grandes almas. (14).

Mudáronse los tiempos, transformóse el Gobierno de Venezuela, cayeron vencidos los vencedores y se alzaron vencedores los vencidos, á tiempo que Soublette había resuelto regresar á la patria, llamado á ella por un acto de justicia nacional: (15).

Regresó, en efecto, más no para darse ínfulas de vencedor, sino para contrastar con casi todos los hombres públicos de aquella época, sosteniendo la única política que honra y enaltece á los gobiernos, cual es: no la de la libertad en el orden, sino la del orden en la libertad; es decir: la de la libertad en la justicia: la única que cumplía á los hombres de marzo si habían de ser fieles al programa de la revolución que proclamó el olvido de lo pasado como vínculo de los buenos, para salvación de la República. (16).

Permitidme, señores, repetir cabe la tumba del hombre que no fué inexorable sino recto, aquellas patrióticas palabras tuyas, que bien pueden considerarse como el manto de generosa amnistía tendido, no sólo sobre las facciones para desarmarlas, sino también sobre la patria y sobre una época para redimirlas. La historia ha de recoger esas palabras como testamento de un gran repúblico, no hay partido político que no pueda proferirlas como elocuentísima enseñanza, y yo me complazco al renovarlas sobre la tumba del patriota, del filósofo y del cristiano, como la ofrenda más valiosa que tributarse pueda á su memoria.

“Algunas faltas he debido cometer cuando mi patria me ha castigado, dice al volver del ostracismo: si algo valen mis palabras, os encarezco la unión entre todos como hermanos y la obediencia al Gobierno.”

Después de estos conceptos, ¿quién osará volver el rostro sobre los escombros de lo pasado?

Y, ¿por qué no se oyeron, por qué se desecharon estas saludables enseñanzas, que iban abonadas por la abnegación y por la experiencia? Eso lo dirá la historia, como dirá también que Soublotte, lleno del espíritu de adivinación que nos traen los vientos de ultratumba, y presintiendo las calamidades que amenazaban á la República, les oponía el único escudo para ellas invulnerable, cual es: la unión de todos en la Patria, la existencia de la Patria en la ley, la sanción de la ley en la justicia y en la libertad.

Y aquí, señores, me cumple enmudecer.

¿A qué turbar el reposo de nuestro prócer pa-

ra decirle que sus patrióticas advertencias no fueron acogidas? ¿A qué? Digámosle, al contrario, que sus postrimeras predicciones se cumplen hoy para bien de la patria, y que la aurora de mejores días por el antevistos desde el borde del sepulcro, brilla para Venezuela como regalo de la Providencia.

Y si algo tenemos que añadir, no sean palabras sino obras: obras de patriotismo que afiancen á la República en el pedestal de las instituciones.

Esparzamos, esparzamos flores sobre su losa: las flores de estos campos, los flores de los campos que tanto amó; y por cuya independendia y por cuya libertad arrostró la ira de los tiranos, el desdén de los indiferentes, el insulto de los envidiosos, la furia de los demagogos y hasta la injusticia de sus propios amigos.

NOTAS

(1) El Pro. Doctor Don Vicente Echeverría, orador fúnebre de la Majestad de Don Carlos III de España. Cupo al Doctor Echeverria acompañar al cadalso á Don José María España, ejecutado en esta ciudad de Caracas el 8 de Mayo de 1788; y fué frente al cadáver del primer mártir de la Independendia hispano-americana, donde pronunció el orador estas y otras elocuentes frases.

(2) El orador hablaba desde una tribuna que veía á la tumba donde reposa el General Carlos Soubllette, sobre la cual se alza una hermosísima escultura del Redentor del mundo, obra del artista italiano Villa. Dicha tumba ha sido erigida por el señor Manuel Hernáiz.

(3) MANZONI—5 DE MAYO.—Oda escrita con motivo de la muerte de Napoleón Bonaparte.

(4) LA INVASIÓN DE LOS SEISCIENTOS llama Eduardo Blanco con sobrada razón en su artística VENEZUELA HERÓICA, la famosa campaña comenzada en Ocumare de la Costa en 1816 y terminada en las llanuras orientales después de triunfos increíbles. Soublette fué el alma de dicha campaña, como lo fué también de la defensa del cerro de la Popa de Cartagena. (Año de 1815). Véanse todos los historiadores patrios y algunos extranjeros.

(5) El señor Don Francisco Martínez de la Rosa fué el ministro que en España inició con el General Soublette el tratado sobre reconocimiento de Venezuela como nación soberana. Cierta frase del ministro, inconveniente para Venezuela, hizo que Soublette, arrostrándolo todo, inclusive la inclemencia de la estación, que era la del invierno, llegase á punto de suspender la negociación, la cual no continuó sino retirada la frase. En esta ocasión mereció el General Soublette las más cumplidas alabanzas de personajes tales como lord Clarendon, Wellington y otros, á cuya intimidación fué admitido.

(6) Tan luégo como llegó á conocimiento del General Soublette el haberse sancionado un decreto de amnistía por el Congreso de 1858, resolvió regresar á Venezuela; así fué que los sucesos de Marzo de dicho año, ni influyeron en aquella resolución suya.

(7) El General Soublette no aceptó la dictadura asumida por el General Páez en 1861; la condenó enérgicamente; y aun dejó de pasar la revista de comisario y por tanto de percibir la pensión que como prócer le correspondía.

(8) Fué en 1867 cuando principiaron á regir en Venezuela códigos nacionales. No queremos hablar de los efímeros ensayos que en la materia se hicieron en la Administración del General José Gregorio Monagas y en la dictadura del General Páez. Por manera que, hasta entonces, como dice el publicista Alberdi, teníamos “la libertad en la ley constitucional y el despotismo en el derecho orgánico.”

(9) Carta del General Soubllette al General Daniel F. O'Leary, escrita en Bogotá en 1826.

(10) En comprobación de esto pueden verse, entre otros, los documentos publicados por el Doctor Lorenzo M. Lleras en un libro estampado en Bogotá en Enero de 1837 y reimpresso en Valencia en 1841, por Bartolomé Valdez. En dicho libro se leen, la famosa sesión del Consejo de ministros del gobierno de Colombia, celebrada el 3 de Diciembre de 1829, en la cual se procuraba el establecimiento de una monarquía constitucional que debía regir vitaliciamente el Libertador con este título, y quien á su muerte, sería reemplazado por un príncipe europeo; las comunicaciones oficiales dirigidas con tal objeto al señor Carlos Bressón comisionado de S. M. el rey de Francia, al señor Coronel P. Campbell, Encargado de Negocios de S. M. B; y las dos famosas cartas del célebre publicista francés Benjamín Constant publicadas en Enero de 1829 en el COURRIER FRANÇAIS, y escritas en defensa de las libertades públicas colombianas.

(11) Véase, entre otras, la carta del General Soubllette dirigida al Libertador desde Bogotá en Octubre de 1826, y las que el mismo General escribió al General Urdaneta en Octubre de 1829, y al señor Doctor Lino de Pombo en 1843.

(12) Todo el mundo conoce en Venezuela la conducta del General Soubllette como Presidente de la República; conducta que le ha valido alabanzas hasta de sus propios contrarios. El famoso 9 de Febrero profirió la frase: QUE TOQUE LA CAMPANILLA, con la cual le contestó al presidente del jurado que conocía de la acusación de cierto libelo infamatorio. El Presidente del Jurado solicitaba de aquél el auxilio de la fuerza pública, que no le fué acordado.

El 10 de Marzo una poblada recorría las calles de Caracas á los gritos de *muera Soubllette* y otros por el estilo. Soubllette, sin guardias militares, permanece tranquilo en su casa de habitación que hace abrir é ilumina-

nar, y presencia desde una ventana el desfile de la poblada.

Vaya una prueba de que el nervio de los gobiernos no es la fuerza, sino la autoridad.

(13) El General Soublette acompañó á Páez cuando éste se puso en armas á causa de los sucesos ocurridos el 24 de Enero de 1848; pero después de la función de armas de *Los Araguatos*, retiróse aquel á Bogotá, donde permaneció extraño á las revoluciones que sucesivamente ocurrieron en Venezuela hasta Marzo de 1858.

(14) Véase el decreto que sigue:

El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada

REUNIDOS EN CONGRESO

Deseando dar al General Carlos Soublette un testimonio solemne de gratitud por los importantes servicios que prestó á la causa de la Independencia de la República;

DECRETAN:

Art. único. Mientras permanezca en el territorio de la República el General Carlos Soublette, disfrutará, sin descuento alguno, del sueldo que las leyes asignan á los Generales en servicio. Esta asignación se abonará del Tesoro nacional por duodécimas partes, una en cada mes, desde la fecha de la sanción de este decreto.

Dado en Bogotá, á 18 de abril de 1850.

El Presidente del Senado, *Juan N. Azuero*.—El Presidente de la Cámara de Representantes, *J. M. Obando*.—El Secretario del Senado, *Pastor Ospino*.—Por enfermedad del Representante del Senado, el Oficial Mayor, *Fernando Caicedo Camacho*.

Bogotá, á 20 de Abril de 1850.

Ejecútese y publíquese.—El Presidente de la República,

JOSÉ HILARIO LÓPEZ.

(L. S.)

El Secretario de Relaciones Exteriores,

Victoriano de D. Paredes.

(De la *Gaceta Oficial* de Bogotá.—28 de Abril de 1850.)

(15) Para el triunfo de la revolución de Marzo (1858) ya el General Soublette había resuelto regresar á la patria aceptando la amnistía que decretó el Congreso del mismo año, como anteriormente digimos.

(16)—

MANIFESTACION

Presentada al Presidente de la República el 25 de Febrero de 1859 por los Ministros nuevamente nombrados por decreto de 24 del mismo Febrero

Al formarse un nuevo ministerio, tan premeditado, del cual tanto se espera; cuando los acontecimientos del país han revivido y atizado el fuego de las pasiones y el odio de los partidos; después de la revolución de Marzo, cuyo hermoso é indispensable programa, fué “olvido de lo pasado, unión de los partidos;” preciso es que el jefe del estado y los hombres llamados al gabinete, acordes en la marcha que debe seguirse, la manifiesten claramente á la Nación. En tal concepto, deben dictarse inmediatamente medidas que caractericen al ministerio, saquen á los venezolanos de la peligrosa espectación en que se encuentran, y á muchos de la actitud hostil ó desgraciada en que se hallan.

Esas medidas pueden reducirse :

1º A la más escrupulosa observancia de la constitución, no sólo en lo adelante, sino con referencia á todos los actos gubernativos anteriores contrarios á la nueva Constitución, cuyo objeto político es organizar de nuevo al país, no imponiendo á los venezolanos la responsabilidad ó el castigo por unas faltas cometidas contra instituciones que no existían. Debe procederse en consecuencia á derogar los decretos de expulsión y á expedir decretos de indultos.—Debe derogarse el decreto de 27 de Marzo de 1858 por ser abiertamente contrario á al Constitución, tanto en su organización, como por que ataca derechos individuales que garantizan todos los sistemas de gobierno.

2º Debe arreglarse el crédito público y pagarse al-

go : de este modo rodearán al Gobierno hombres que pueden serle útiles y que lo desean.

3º Debe dejarse que las elecciones sean libres como el aire, pues con las anteriores medidas, la gran mayoría de los venezolanos rodeará al Gobierno, y la influencia de éste será poderosa, como padre de la Patria, empeñado en ocultar y olvidar las faltas de sus hijos, y en reconciliarlos.

4º Con hechos debe inspirarse confianza á todos los venezolanos, y traerlos al Gobierno, que es de todos y para todos.

5º El Gobierno debe ser diáfano y popular, y perderá el carácter de misterioso que ofende el patriotismo y el amor propio de los ciudadanos.

6º Deben llamarse al Gobierno algunos hombres en quienes el pueblo tenga confianza, porque las masas conocen más las personas que los principios.

7º En el sentido de estos apuntamientos debe el Secretario del Interior dirigir á las autoridades una circular extensa y convincente de que es fiel al nuevo programa del Gobierno.

8º Por último, el Presidente de la República debe dirigir á los pueblos una hermosa y enérgica proclama en el sentido de su política ; y privadamente ponerse en comunicación con los hombres que lo ayuden en esta obra de regeneración.

CARLOS SOUBLETTE.

Publicaciones de “El Economista”

HOMENAJE EN EL CENTENARIO DE SOUBLETTE

Resuena este nombre en los anales de Colombia y de Venezuela hace ochenta años, porque de ellos las tres cuartas partes fue determinante con su actividad y con su poderosa influencia sobre los destinos militares y políticos de aquellas.

Concitó en Miranda, á los veinte años de edad, y en 1810, la acción que en los espíritus elevados arrastra á las simpatías, al reconocimiento del mérito personal y hasta á la presunción de los hechos en lo futuro, y fué escogido por aquel célebre militar, sacándolo de la Tenencia de un escuadrón de caballería para servir la Secretaría militar del Generalísimo de las fuerzas patriotas que comenzaron la labor de la Independencia.

Más después en 1813, fué de igual manera á herir con su apostura la viva retina del infatigable y gallardo Rivas, y de seguida á influir con su inteligencia en los planes y maniobras atrevidas de éste, como á crearse á su lado el carácter que luego reflejó en todo el ámbito de la guerra.

Escojido igualmente por Bolívar, de entre aquella pléyade de entidades militares y de entre los campeones de levantada inteligencia, fué siempre su Ma-

yor General durante la epopeya y el intérprete inmediato de su genio, y cuando hubo de escojer el jefe de toda su confianza como único representante de una magna obra, la invasión de 1816, á él eligió.

Cartagena le vió como á los héroes más brillantes en la defensa de sus castillos; y en todas las acciones de fama y en las batallas renombradas, allí estuvo, siempre sereno, siempre fiel á la obra patriótica y siempre con la táctica y la estrategia de los más inteligentes capitanes dirigiendo las operaciones que debían dar cima á la emancipación gloriosa.

Cuando hubo de designarse un mandatario de importancia para el Departamento de Venezuela, Bolívar no vaciló, y no pudiendo nombrarle al mismo tiempo para dirigir la campaña del Sur, que era en él en quien pensaba, le consultó, y Soublette fué quien designó á Sucre.—¡Creó así aquella gloria, que supo corresponder, é ir más lejos de lo que se le pedía!

Separadas las fracciones que componían á la gloriosa Colombia, Soublette apareció en la formación del primer Gobierno de Venezuela; ascendió más tarde á la Primera Magistratura; pero con antelación había figurado notablemente en la política administrativa, y en seguida en la diplomacia, realizando en España con singular acierto y con ventajas importantísimas el tratado de reconocimiento de la República.

Al ejercer la Presidencia de la Nación, hay una sóla frase vertida por él, en los momentos de grave perturbación política, que pudiera considerarse como la síntesis de su republicanismo:

¡Fué el 9 de febrero!

Aquella frase encierra la idea del derecho:

¡Al Presidente del Jurado que suene la campanilla!

El resumen de su gobierno lo ha dado uno de sus enemigos, que ha sido autoridad de fuerza durante muchos años en Venezuela. Ese enemigo dijo estas frases:

Ofreció al mundo el modelo de la República perfecta.....

Fué la época del Parlamentarismo.....

Fué la época de la prensa libre, no estando esa libertad en las leyes.

Fué la época de las elecciones libres, había espíritu público y conciencia nacional.

Aquella era la verdadera república.

Toca á la historia juzgar esa hermosa vida de sesenta años consagrados á la guerra, á la política, á la diplomacia, y á la Magistnatura de la República: y al dar hoy testimonio, la patria y su gobierno actual, en el centenario de una de las personalidades más notables de América, de su veneración por las grandes memorias de Venezuela, señálanse ya encomiendas muy nobles al historiador y se escribe ya el prefacio de las verdades del pasado.

BREVE RELACION

DE LOS EMPLEOS MILITARES, MANDOS, CAMPAÑAS Y
DEMÁS SERVICIOS DEL GENERAL CARLOS SOUTTE
DESDE MAYO DE 1810.

1810.—El 18 de Mayo entró al servicio con el carácter de porta estandarte de caballería disciplinada de Caracas.

El 24 de Julio fué ascendido á Alférez de la segunda Compañía en el mismo cuerpo.

1811.—Él 11 de Enero fué ascendido al grado de Teniente como segundo ayudante del mismo cuerpo. Plana mayor Veterana.

El 31 de Julio fué ascendido á Capitán de Caballería de Ejército. 1er. Ayudante del escuadrón número 1.

Hizo la campaña de este año en Aragua y Carabobo con el Generalísimo Miranda, y asistió á los dos asaltos de Valencia.

1812.—Fué nombrado Teniente Coronel, Comandante del Primer escuadrón de Caballería en la organización que se le dió al Ejército en Maracay.

Hizo la Campaña de este año con el Generalísimo y acompañó á este Jefe en la defensa de la Victoria contra Monteverde. Después de la capitulación de la Victoria, fué preso en las Bóvedas de la Guayra hasta 1813.

1813.—Hizo la campaña con Rivas y combatió en *Bárvula*, *Las Trincheras* y los tres días del combate de Vigirima.

1814.—Hizo la campaña de este año bajo las órdenes de los Generales Rivas y Bolívar y tomó parte en los hechos de armas siguientes.

Defensa de la Victoria—Ocumare del Tuy.

Defensa de San Mateo (en este combate murió Juan Soubllette, hermano del General)—Carabobo segunda Batalla de la Puerta—Las Cocuizas—Antímano—Aragua de Barcelona.

1815.—Defensa de Cartagena hasta la rendición de la plaza.—Rechazó el asalto de La Popa, como Comandante del Batallón de “La Unión.” Antes había hecho la campaña de Margarita.

1816.—Fué nombrado Coronel efectivo del Ejército en Los Cayos de San Luis (Haití)—Desembarcó con la expedición en Ocumare é hizo la campaña en

este año; y bajo las ordenes de Mac-Grégor, y de Piar, ó mandando en jefe asistió á los siguientes hechos de armas.—Maracay—Aguacates—Onoto—San Sebastián—Chaguaramas—Quebrada Honda—Alacranes y Juncal, y fué ascendido á General de Brigada el 28 de diciembre de este año en Margarita.

1817.—Hizo la campaña de este año con Bolívar, y le acompañó en el combate de Unare (en este hecho de armas fué gravemente herido su hermano Martín que murió poco después) en Casacoima en el sitio y toma de Angostura.

1818.—Hizo la campaña de este año con el Libertador, con el carácter de Jefe de E. M. G. tomando parte en el combate del Sombrero, en el de El Rastro en la 3^a Batalla de La Puerta y en el Rincón de Los Toros.

1819.—Con el mismo carácter hizo la campaña de ese año. Fué testigo junto con Bolívar del combate de Las Queseras del Medio. Tramontó los Andes granadinos, pasó El Pisba y combatió en Pantano de Gameza, Vargas, Boyacá y el alto de Las Cruces.

1820.—Fué ascendido á General de División con la aprobación del Congreso reunido en Guayana.

Fué nombrado Vice-Presidente de Venezuela y encargado de la dirección de la guerra, é hizo la campaña de este año hasta el armisticio.

1821.—Promulgada la Constitución fué nombrado Intendente de Venezuela y encargado de la dirección de la guerra en los Departamentos del Norte de Colombia, é hizo la campaña de este año sobre el centro con el General Bermúdez.

1822.—Hizo la campaña de este año y combatió en Pedregal y Debajuro.

1823.—Hizo la campaña de este año.

1824.—Fué nombrado Comandante General del Magdalena.

1825.—1826 y 1827. Sirvió la Secretaría de Estado de Colombia en los Despachos de Guerra y Marina.

1827.—Regresó á Venezuela con licencia después de la disolución de la Convención de Ocaña y se le encargó de la Jefatura del Estado Mayor General de la Comandancia General de Venezuela.

1828 y 1829.—Sirvió en el mismo destino.

1830.—Diputado al Congreso constituyente. Fué uno de sus Presidentes.

1831, 1832, 1833 y 1834.—Secretario de Guerra y Marina.

1835, 1836.—Es nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario á Europa, con el objeto de promover un tratado de reconocimiento y paz con la España, llevando el cargo de arreglar la deuda de Venezuela con Inglaterra.

1837, 1838.—Vice-Presidente Constitucional de Venezuela Encargado del Poder Ejecutivo.

1839, 1840.—Vice-Presidente de Venezuela.

1841, 1842.—Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina.

1843, 1844, 1845, 1846.—Presidente Constitucional de Venezuela.

1847.—Fuera de servicio con licencia temporal y letras de enartel.

1848 á 1858.—En el destierro de donde regresó en Mayo de 1858 por invitación del Jefe del Gobierno Provisional.

1858.—Fué nombrado Jefe de Operaciones de la Provincia de Caracas el 17 de Julio y en este empleo y con el carácter de Plenipotenciario, puso término al conflicto diplomático con Francia é Inglaterra que se llamó del *Protocolo*.

1859.—Cesó en la Jefatura de Operaciones y fué nombrado Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores el 24 de Febrero.

—El 4 de Abril fué nombrado Director de la Guerra en Occidente, hasta Mayo en que sus enfermedades le imposibilitaron del servicio y regresó á la capital.

1860.—Fué nombrado Senador por cuatro años por la Provincia de Caracas.

1961.—Fué Secretario de Estado en el Gobierno del Doctor Gual hasta el 29 de Agosto.

1863.—Fué hecho General en Jefe por el Mariscal Falcón.

1869.—Secretario de Estado del General Ruperto Monagas hasta Octubre de ese año que se enfermó para morir.

1870.—El 11 de Febrero falleció en Caracas.

No tomó parte ni fomentó ninguna de las Revoluciones que han arruinado el país.

No he sido ni seré nunca faccioso, repetía siempre.

FRAGMENTOS

DE "VENEZUELA HEROICA" POR EDUARDO BLANCO.

Soublette es el Arístides americano. Esforzado en la lucha, prudente en el consejo, á las condiciones del guerrero une las dotes eminentes del filósofo y del hombre de estado; diplomático hábil, pulcro administrador, obediente á las leyes como soldado y como magistrado; de inteligencia clara y educación muy superior á la de aquellos tiempos, nació predestinado á muy altos destinos. Colombia y Venezuela ostentarán en sus blasones más de un laurel debido á los talentos del héroe de la Popa. Después de com-

batir al lado de Bolívar, irá á ejercer la suprema Magistratura de la República. Allí el soldado de Boyacá se transforma en sacerdote de la ley; la libertad halla en él un aliado; la gloria una cabeza digna de llevar las coronas de todos los merecimientos.

Entre aquellos 600 denodados que, poseídos de la grandeza de su intento, cruzan á Venezuela desde las costas de Ocumare hasta las llanuras de Barcelona, no hay rezagados ni medrosos. Cuando el cansancio ó la miseria los abruma, una voz prestigiosa los alienta, un espíritu superior, sienpre sereno, les comunica reflexivo heroísmo: Soublette les habla el lenguaje severo del filósofo. Mac-Grégor, todo ímpetu, los excita al combate con su genial intrepidez, con su carácter aventurero y romancesco. El noble celta, combatiendo en América por la independendencia de Venezuela, se figura estar en sus montañas, al frente de los briosos *clanes*, y lidiando como Bruce y Wallace por la libertad de su país. Es el brazo del ejército, Soublette, es el cerebro. El uno aventura, el otro cuida y dirige los golpes cuando los cree ciertos. Las simpatías y el respeto de las tropas, las poseen por igual; la confianza, es Soublette quien la inspira.

MEMORIA

SOBRE EL SITIO PUESTO Á LA PLAZA DE CARTAGENA DE INDIAS POR EL EJÉRCITO ESPAÑOL EXPEDICIONARIO, AL MANDO DEL TENIENTE GENERAL DON PABLO MORILLO, ESCRITA EN BOGOTÁ POR EL GENERAL DE COLOMBIA LUIS FRANCISCO RIEUX, EN MARZO DE 1824.

FRAGMENTOS

La plaza al empezarse el sitio contaba con 3.600

hombres para su defensa, desde la edad de diez y seis años á la de cincuenta; entre éstos había de tropa veterana 1.650 hombres, y el resto de paisanos, inclusive una compañía de extranjeros voluntarios, que no excedía de 80 hombres; todo lo cual fué distribuido en los recintos de la plaza y los fuertes exteriores. La-Popa al principio del sitio tenía como 400 hombres; el castillo de San Felipe 500; y los castillos de Bocachica 200, sin comprender los vecinos de aquel sitio que se agregaron á esas fortalezas con sus familias, con motivo de haber incendiado el pueblo los enemigos.

Desde el principio del bloqueo se intentó establecer algunas comunicaciones con los pueblos de Barlovento y Sotavento; pero el enemigo con prácticos supo mantener la cadena de sus puestos bien situados, haciendo un servicio en ellos sumamente activo, lo que entorpeció esta tentativa, sorprendiendo diferentes espías y otros que les fué forzoso retroceder por las dificultades que hallaron. Hacer salidas era infructuoso, no existiendo tropas suficientes para cubrir una extensión de cerca de seis leguas que los sitiados guarnecían, desde La-Boquilla hasta Bocachica; por lo que juzgaron más á propósito mantenerse á la defensiva, hasta esperar refuerzos que se consideraba enviaría el Gobierno general sobre los pueblos de las sabanas del Corozal, que sin duda había movido el estímulo de aquellos vecinos, donde era fácil levantar una masa de cuatro á cinco mil hombres, y con ellos obligar al invasor á debilitar su extensa línea para irlos á atacar. A los de la plaza en este caso les habría sido fácil hacer salidas sobre los puntos de Sotavento, no sólo para procurarse víveres, sino para levantar guerrillas que entorpeciesen los convoyes, así como el establecimien-

to de sus hospitales indefensos, situados á su espalda, en los pueblos de Turbaco, Arjona y Sabana Larga que no podían auxiliar inmediatamente, en los cuales á los cincuenta días tenían cerca de 3.600 enfermos. En tal situación sólo lo ejecutaron algunas descubiertas hacia la parte de Barragán y Alcibia tiroteándose con las tropas ligeras del enemigo que recorrían este terreno. Penetrados los de la plaza de que el sitiador ocuparía todas las haciendas que circundan la bahía al Este, para empezar sus trabajos en aquélla y estrechar más el bloqueo se destinó al Teniente-Coronel Rieux con la Compañía de granaderos á incendiar y destruir los mencionados establecimientos, apoyando la operación dos compañías de cazadores y un piquete de caballería, que se encargaron de hacer una diversión en el centro del enemigo, sobre los playones de Tesca, dos leguas distante del primer movimiento. En efecto, partió del castillo de San-Felipe, en la noche desembarcó en la punta de Manzanillo, y al amanecer había incendiado todo lo de Gracia é isla del Diablo, y otros puntos inmediatos, y á lo último el Bosque y los almacenes que servían de depósitos de pólvora. Esta ocurrencia hizo creer al enemigo que era un movimiento general: su ala izquierda se preparó para un combate, la que no distaba dos tiros de fusil del lugar de esta operación. Las guerrillas de La-Popa obligaron á adelantarse de Ternera al Regimiento de León, constante en esos momentos como de 1.200 hombres, sobre los playones de Tesca, donde formó en batalla apoyando su derecha hacia la laguna, y su izquierda en el principio de un bosque, que sostenían sus cazadores, y de reserva en el centro un piquete de caballería como de ochenta hombres; adelantando la compañía de cazadores de Barbastro y

la de Victoria, que se encontraron con las nuestras, trabándose un tiroteo.

Evadida en medio de dos cuerpos fuertes la compañía que se encargó de destruir los establecimientos, después de haber cumplido con su encargo, partió inmediatamente á los playones de Tesca, y con la vista de este refuerzo se replegaron las del enemigo sobre el cuerpo principal, perseguidas por las nuestras hasta la distancia de un tiro de fúsil de sus líneas; el enemigo no hizo movimiento alguno, por cuyo motivo se retiraron con lentitud nuestras guerrillas, terminándose con volver á sus primitivas posiciones unos y otros. El contrario, que miraba como difícil aproximar sus operaciones de sitio sobre la plaza, sin los elementos adecuados, proyectó forzar La-Boquilla para apoderarse del lago de Tesca, y por él trasportar su artillería de sitio; pero el Capitán de fragata Rafael Tono se opuso vigorosamente á dos ataques de mar que dieron sobre aquel punto, hasta convencerlos de la imposibilidad, por lo que se decidió á variar su plan de operaciones hacia Sotavento. Mucho más le obligó á esta medida el desgraciado suceso que experimentaron sobre La-Popa el día 12 de Noviembre, donde dirigieron sus mejores tropas persuadidos por informes positivos de algunos soldados pasados al campo contrario, del estado deplorable á que se hallaba reducida la guarnición de aquel punto, que no tenía disponibles arriba de 130 hombres útiles, pues los demás por efecto del hambre habían desaparecido, y estaban otros próximos á ello. Asegurados del resultado verificaron su ataque entre once y doce de la noche del día 11, con ochocientos hombres protegidos de una noche nebulosa y de lluvia continúa, haciendo avanzar las mejores compañías de sus cuerpos, entre

ellas las de “Barbastro”, que fué la primera arrojada á pasar el foso y tratar de salvar la trinchera, dirigidas por el Capitán Maortúa, dejando al pié de la subida al cerro el resto de la tropa del Coronel Villacencio que mandaba el todo. Por una patrulla que rondaba los recintos pudo notarse la tropa que escalaba los fosos, siéndole á esta necesario precipitarse por una de las faldas que rodean aquel escarpado, teniendo apenas tiempo para hacer tomar las armas á la guardia que sostenía aquella trinchera, el enemigo repitió con bastante denudedo diferentes ataques contra ese frente y lo hizo por otros, hasta que el fuego determinado de los nuestros, hecho con la viveza y aciertos que muy pocas acciones de esta clase habrán presentado, demarcó el lugar positivo del ataque, proporcionando la certidumbre de los fuegos del castillo de San-Felipe con buena dirección sobre los que se obstinaban contra las trincheras, como tambien lo efectuaba donde se encontraba la reserva del contrario.

Rechazados con el ardor que mostraron los defensores de La-Popa, y con el doble tiroteo que experimentaron á su espalda, y con la pérdida del Capitán Maortúa, muerto sobre la trinchera por el Mayor Piñango que le salió al frente, huyeron desordenadamente, dejando varios Oficiales en el campo, soldados muertos y heridos con otros despojos que al amanecer del 12 se encontraron. La recompensa que pudo dar el Gobierno á los valientes de La-Popa, mandados por el Teniente-Coronel Carlos Soublette, y su segundo de igual clase y grado Santiago Stuart, que también mostró en esa noche el valor que siempre acostumbró, fué una pequeña gratificación en plata, que no podía servirles de nada, veinte cueros al pelo para alimentarse y dos pipas de vino.

DE VARIOS

GALERÍA HISTÓRICA DE LOS CONTEMPORÁNEOS
TOMO 8º—EDICCIÓN DE MONS—1827

SOUBLETTE (Don Carlos) nació en Caracas hacia el año de 1790, tomó una parte activa en la revolución que se operó en el Estado de Venezuela, y entró en el ejército independiente, donde su valor y sus talentos le hicieron ascender al empleo de coronel. Fué con este carácter que se distinguió en el sitio de Cartagena, donde encargado de la defensa del Castillo de la Popa, rechazó sucesivamente tres ataques furibundos hechos por un cuerpo de tropas de 800 hombres escogidos del ejército realista, que se vieron forzados á retirarse con pérdidas considerables. Muchos de los oficiales, que marchaban á la cabeza de los asaltantes perecieron en esta jornada, en la que el comandante en jefe corrió también grave peligro. La conducta posterior de Don Carlos Soubllette, no hizo sino acrecer la confianza que inspiraba; fué agregado al Estado Mayor de Bolívar, del cual vino á ser á poco el Mayor General. Sus conocimientos y su actividad le han hecho sumamente útil y necesario en el ejército republicano, y su nombre ha figurado de la manera más ventajosa en gran número de partes militares.

VIDA DE BOLIVAR

POR FELIPE LARRAZÁBAL

“Soubllette, decía el Libertador en el Perú, servirá bien todos los destinos de la República: tiene capacidad, discreción y finura. | Es cortés con todos y no mancilla á ninguno; porque él sabe que la cortesía se queda en quien la usa, y la honra en quien la hace.”

BARALT Y DIAZ

—
SOUBLETTE
—

“Este oficial, célebre después en la historia del país, entró al servicio de la República desde el año de 1810, en clase de porta-estandarte del escuadrón de caballería de Caracas. En la campaña de 1811 fué secretario militar de Miranda, y en la muy aciaga de 1812, su primer ayudante de campo. Perdido todo con la invasión de Monteverde, preso el principal caudillo de los patriotas, y cerradas las puertas á la emigración, se mantuvo en el territorio hasta que ocupada Caracas en 1813, se reunió á Bolívar. Nombrado entonces secretario militar de Ribas, acompañó á éste en las acciones de Vígirima, La Victoria, Ocumare y Carabobo: después de la batalla de La Puerta, fué á Barcelona como Mayor General de la división Palacios, y desde aquella ciudad condujo á Aragua las tropas de Caracas. Por consecuencia del triunfo de Morales sobre Bolívar y Bermúdez, pasó á Cumaná y se embarcó para Margarita, en donde permaneció hasta la entrada de Morillo. En Cartagena sirvió útilmente defendiendo con gran bizarría el Castillo de la Popa hasta que resuelta la evacuación de la plaza, salió de la Nueva Granada en busca del Libertador, á quien logró reunirse en los Cayos de Haití.”

OBJECIONES

HECHAS POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE
LEY SOBRE INSTITUTO DE CRÉDITO TERRITORIAL.

Excelentísimo señor :

El cumplimiento de un deber imprescindible me pone en la necesidad de devolver al Congreso el pro-

yecto de decreto que funda un instituto de crédito territorial sobre la garantía de la Nación. No se me oculta la displicencia con que va á ser recibido este paso por una porción, no corta, de ciudadanos muy estimables que están persuadidos de que el acto legislativo á que me refiero es un manantial de bienes para Venezuela, y los cuales han de ver con disgusto todo lo que en su concepto se oponga al logro de tan caro abjeto; mas tengo que pasar por esta pena, después que muy detenidas manifestaciones sobre la materia me han dado por resultado que la utilidad del país, la conservación de su crédito y la defensa y protección de las derechos de todos exigen de mí que haga cuántos esfuerzos estén en mis facultades para detener, por las vías legales la sanción de una medida que ofrece en su ejecución graves inconvenientes. Estimulado por las más fuertes convicciones y animado del más ardiente celo por la felicidad de la República, dispuesto á hacer por ella todo género de sacrificios, voy á prestarle el de contrariar un proyecto que ha aprobado una muy considerable mayoría de ambas Cámaras, como el medio más propio para sacar á las industrias del abatimiento en que se hallan, y traernos luégo bienes políticos y económicos de alta importancia. Tengo el sentimiento de pensar muy de otro modo y de haber formado un juicio distinto sobre el Instituto de crédito territorial, según se formula en el proyecto, después de haber oído las razones con que se ha sostenido é impugnado.

En el Mensaje que dirijí al Congreso al iniciar sus presentes sesiones, dije á las Honorables Cámaras que nuestro estado interior requería que con toda solicitud se examinasen los distintos ramos de la legislación en su relación con el progreso general de

la República; para que con conocimiento de lo que fuese justo y conveniente á la Sociedad, decretara el Congreso medidas que pudieran ser abrazadas con confianza por todos los venezolanos y que produjeran beneficios importantes á nuestra patria. La que contiene el proyecto de crédito territorial, ni la creo justa ni conveniente, ni será abrazada con confianza por todos los venezolanos, y lejos de producir beneficios importantes puede ser fecunda en todo género de males.

En Venezuela, donde las rentas públicas se forman de las contribuciones que indirectamente pagan todos los ciudadanos, no puede considerarse como rigurosamente justo un auxilio que no puede alcanzar á todos, y para el cual se comprometen en garantía las rentas que todos pagan. Con tal sistema de contribuciones es inconciliable todo auxilio directo por la relación que debe existir siempre entre el empleo que se haga de las rentas y el bienestar de los que las forman. Por más que el Congreso se haya esmerado en generalizar el auxilio á las industrias, ya distribuyéndolo entre todas las provincias, según la base de población, ya reduciendo á veinte mil pesos el máximo del auxilio á que pueda aspirarse, ya permitiendo el empréstito de algunas cantidades sin hipotecas, no puede negarse que el beneficio, para que sea provechoso, sólo puede alcanzar á un pequeño número de propietarios, insignificante, comparado con la totalidad de los industriales venezolanos. Cuando este modo de ver la cuestión se haga familiar, cuando el resultado convenza á muchos de los que hoy esperan sin fundamento obtener el auxilio, que él no puede dispensarse á todos, cuando se palpa la distinción que necesariamente ha de hacerse entre los

que prestan seguridades y los que no pueden darlas, no obstante la mayor necesidad de socorro que tienen estos, nada será comparable á su disgusto; y puede asegurarse que el que se hace sentir en la actualidad por consecuencia del atraso de los industriales, se concentrará en los últimos y podrá producir efectos más desagradables. Sin entrar en minuciosas demostraciones sobre la inseguridad de las hipotecas, sobre visicitudes y sobre otros puntos que se han discutido juiciosamente y acertadamente para convencer la certidumbre del riesgo á que se expone el tesoro público, no obstante las preocupaciones que se han escogido para desviar todo peligro, yo me limitaré á interpellar acerca de su existencia el buen criterio de todos los Honorables Senadores y Representantes, y á enunciar como una verdad universalmente reconocida en sus principios, que el accidente muy posible de que la Nación haya de pagar por sus fiados y quedar constituida acreedora de estos, la coloca bajo un doble aspecto en una situación delicada, porque produce simultáneamente las quejas de los contribuyentes y el desafecto de los adeudados. La medida de auxilio que ha acordado el Congreso, no solo traerá inconvenientes graves al establecimiento, como lo he indicado, sino que cada vez irán siendo mayores y autorizando nuevas y mayores exigencias. Presiento que si llega á tener efecto; ella será la materia preferente, sino la única, de las legislaturas venideras, y que les robará como este año, pero ya de un modo inevitable, el tiempo preciso que reclaman medidas indirectas que á la larga deben producir un resultado más satisfactorio.

Una protección como la que se acuerda, en que para guardar consecuencia ha debido prescindirse absolutamente de la moralidad y atender sólo á la res-

ponsabilidad material del que la solicita, si por una parte presenta al Gobierno revestido de odiosas apariencias y á algunos industriales probos y dignos de consideración enteramente desatendidos, por otra provoca el abuso de muchos á quienes hasta ahora ha salvado una saludable timidez en contraer empeños, por las facilidades que le brinda y por la competencia en que pone la ley á todas las provincias para obtener en virtud de los pedidos de sus habitantes la rata del empréstito correspondiente á su población. *Nada hay más funesto para la riqueza de un país que la imprudencia de las empresas ; y una ley que la estimula*, que convida al abuso que interesa en su favor el fuerte sentimiento del patriotismo local, no puede ser conveniente.

Por otra parte, el crédito de la Nación, siendo una propiedad de todos los venezolanos, no puede usarse sino en beneficio de todos y con la más rigurosa economía. El se disminuye como el de los particulares cuando se recarga con muchas obligaciones. -El debe conservarse intacto para el caso de una guerra, si tal desgracia pudiera afigirnos algún día, para la apertura de caminos y otras empresas de utilidad general de que tanto ha menester un país naciente é inculto como Venezuela, y aun para operaciones financieras que tuviesen por objeto la conservación de ese mismo crédito nacional. Paréceme que empeñarlo en un auxilio directo y no general en circunstancias en que con una deuda pasiva exterior de más de veinte millones de pesos, carecemos de vías de comunicación, de este importante resorte de mejora y engrandecimiento, es obrar de una manera poco conforme á los principios administrativos que recomiendo y cuya solidez no puede menos que reconocer la ilustración del Congreso.

Si de estas consideraciones generales quisiera descender á ocuparme de pormenores del proyecto que tengo la honra de devolver se me presentaría un vasto campo de observaciones sobre inconvenientes para su ejecución ; pero convencido de que las Honorables Cámaras habrán sometido á un ilustrado examen muchas de las que yo podría hacerle, me limitaré á exponer que según los cálculos más probables, fundados en la experiencia de esta clase de negociaciones, el empréstito de cinco millones de pesos que se manda negociar para que sirva de capital al Instituto, aun cuando se consiga el seis por ciento de interés anual, calculando este sobre la suma que realmente venga al país, hechas las deducciones que son de costumbre, resultará á una rata de 9 á 10 por ciento, lo cual será un inconveniente insuperable para la ejecución de la ley por el gran perjuicio que sufrirá la Nación.

El Poder Ejecutivo se ha opuesto á la medida que abraza el proyecto desde su segunda discusión en la Cámara donde tuvo su origen, y aunque su oposición no bastó á detener su progreso ha llegado la oportunidad de consignar en un documento solemne los motivos de esta oposición, para que la Nación, de quien tiene sus poderes, conozca la conducta de su delegado.

Si el Instituto hubiera de producir los bienes que angaran sus sostenedores, nada se perdería por un nuevo examen ; si males, yo habría tenido la satisfacción de diferirlos. No sostengo causa propia : sostengo la pública en desempeño del alto deber en que estoy constituido por la voluntad de mis conciudadanos, y aunque alguno le sea enojoso mi proceder, espero que más tarde harán justicia á la sinceridad de mis intenciones y á la honradez de mis principios. Amo de todo corazón el bien de mi patria, y si me impresiona

profundamente toda presunción, del mal para mis conciudadanos, esta impresión nace de un sentimiento puro y ageno de todo lo que pudiera carecterizarlo de caprichoso ó sistemático. Respeto y acato la opinión del Congreso como la expresión legítima de la voluntad nacional, y este mismo respeto, y la necesidad de conservar la confianza de mis conciudadanos, me ha determinado á someter á vuestra alta consideración estas observaciones en busca de vuestra última resolución, á la cual daré el más puntual y exacto cumplimiento.

Si esta última resolución del Congreso fuere la de encontrar fundadas mis observaciones, en este caso os pediré desde ahora vuestra cooperación para la ejecución de un plan que tenga por objeto la mejora pronta y eficaz de nuestras principales vías de comunicación, en una empresa nacional de caminos, usando del crédito público. La aprobación anual de 160,000 pesos para la mejora gradual de las vías de comunicación, dentro de cincuenta años habrá ascendido á ocho millones de pesos, y nuestros caminos se encontrarán en el mismo estado que hoy con muy poca diferencia. No sucedería así si desde luego se aplicasen los ocho millones ó menos. Muy pronto, dentro de dos años quizá, empezaríamos á experimentar grandes beneficios, y antes de quince, el impulso que habría recibido nuestra industria, habría sido más que suficiente para pagar dicha suma, dejándonos un grande é incalculable aumento en la riqueza pública y en la mejora de nuestra condición social. Cada día es más urgente la aplicación de nuestros recursos á esta grande empresa. El vuelo que lleva el ramo de caminos en todo el mundo nos ha dejado atrás á una distancia inmensa, y los costos de trasporte recargan nuestros productos con un gravamen que ya no pueden soportar el más económico, ni el más laborioso propietario.

Mas si vuestra última resolución fuera la de *que no encontráis fundadas mis observaciones, el proyecto será ley de la República*, y el Poder Ejecutivo empleará en su ejecución la más solícita diligencia, para que se realicen los bienes que el Congreso se promete y se disminuyan los males que el Poder Ejecutivo teme.

CARLOS SOUBLETTE.

Caracas: mayo de 1845.—16 de la Ley y 35 de la Independencia.

CORRESPONDENCIA

Al Benemérito General Carlos Soubllette, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina del Gobierno de la República.

Próximo á separarme de la Administración, que he presidido, quiero testificar á usia el profundo reconocimiento de mi corazón, por la eficaz ayuda que he recibido de sus servicios, en el Departamento de su cargo. Sus luces y constante consagración al trabajo, su experiencia en el ramo de guerra, su rectitud y notorios talentos me han sido auxiliares de suma importancia en la Administración.

Espero que la Nación Colombiana, algún día estimará del modo correspondiente el servicio de usia en las Secretarías que han estado á su cargo; por mi parte lo estimo infinito y en nombre de la República le doy las más expresivas gracias.

Con sentimientos de consideración y de la más perfecta estimación, soy de usia, obediente servidor,

F. DE P. SANTANDER.

Bogotá: 3 de mayo de 1817.—17º

[Es copia fiel del original.]

Valencia, noviembre 30 de 1889.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido amigo :

Por el anterior correo remití á usted el acta que se celebró en Puerto Cabello, y ahora le mando la de esta ciudad: las ha habido en Maracay, Turmero, La Victoria y Caracas; pero aún no hemos visto esta última, sin embargo de que las reuniones fueron en los días 25 y 26. Puerto Cabello y Valencia piden al Congreso que dejen á Venezuela constituirse fuera de la Unión. Caracas, parece que resuelve que se constituya desde luégo, y nos tiene usted sin formar un juicio cabal de las cosas, por falta de noticias exactas. El correo llega hoy y, nos sacará de dudas; pero de todos modos tenemos ya en la palestra la cuestión más generalmente amada de los venezolanos. ¿Nos conducirá esto á una guerra social, ó nó? Ojalá la fortuna se decida por la negativa; pero si toma la otra solución, sólo preveo males y desastres para los que venceren y para los que fueren vencidos.

Nuestra esperanza está en el Libertador, porque confiamos que en crisis tan delicada y peligrosa encontrará el modo de salvarnos de una catástrofe general. También esperamos en el General Páez, quien no obstante que conoce de muy atrás que estos Departamentos desean separarse de la Unión y formar un Estado Soberano é independiente, que está convencido de que no perderán la presente ocasión para realizar sus deseos,—hará todo lo posible por evitar un rompimiento sin oponerse al voto del público, por que está persuadido de que en vano lo intentaría, y que sólo lograría precipitar más los espíritus, y privar acaso al país de los efectos saludables que puede y debe esperar de su influencia.

Yo estoy cierto de que el General Páez verá con suma pena la necesidad de ponerse en guerra con el Gobierno, y mucho más con el Libertador; y digo la necesidad, porque sólo que el Gobierno abra hostilidades contra Venezuela, tomará las armas para defenderse; y aún entonces creo que si puede él salirse de la cuestión, sin deshonor, me parece que lo haría.

Descó que ustedes no se precipiten al recibir este aviso: piensen muy detenidamente y con mucha calma, aguarden nuevos y más comprobados informes, oigan al Libertador antes de deliberar, traten la cuestión como entre pueblos libres que pueden ó no entrar en el nuevo pacto social, no sea que por sostener la ley fundamental, lo vayamos á perder todo:—gloria, patria y vida. Es muy penoso para mí estarle á usted anunciando males y desgracias desde el mes de mayo; pero no he podido menos, no queriendo engañarle, ni guardar silencio.

He recibido su carta de 30 de octubre, y quedo impuesto del éxito de las operaciones de O'Leary. Es de compadecerse la suerte de Córdoba, que se ha precipitado á la muerte de un modo tan extraordinario, y puesto al Gobierno en la necesidad triste y dolorosa de mandarlo destruir y comprometerse más y más en la opinión pública; porque estas muertes de patriotas causan una impresión desfavorable al Gobierno por estos países y les suministra el argumento de que el Gobierno no existe sino á fuerza de castigos á patriotas ilustres, y que si dura quedará sólo en una vasta soledad. Veo toda la mortificación que le estoy causando, pero le digo lo que veo y lo que importa que usted sepa para su gobierno.

Briceño, Aranda, Pérez y Gual ya en Cartagena; creo que salieron de Caracas el mismo día en que se celebraba la primera reunión popular.

Saludo á su familia ; y me repito su apasionado amigo.

Firmado.—CARLOS SOUBLETTE.

TRADUOCIÓN DEL FRANCÉS

Opinión de Clarendon sobre los preliminares del Tratado con España)

Madrid, 21 de octubre (sábado) 1835.

Mi querido Soubllette.

Su nota es excelente, en mi opinión, y yo creo que usted faltaría á su gobierno y á usted mismo, al no hacer esta reclamación. En su lugar, yo cambiaría una sola palabra: usted dice: *obtener* una paz honrosa (esta frase está en español). Yo preferiría decir: *concluir ó tratar*, porque esta sería de igual á igual. Para *obtener* una cosa, se pide; y esto parece reconocer una especie de superioridad en aquel que *concede*, lo cual afortunadamente no es el caso.

Estoy obligado á diferir la salida de mi correo hasta media noche, á petición urgente de Mendizabal.

Soy afeéctísimo.

HENRY VILLIERS.
(Lord Clarendon.)

The Earl of Clarendon.

Caracas: agosto 19 de 1841.

Mi querido amigo.

Hoy supongo que se habrá reunido el Parlamento nuevo, y Dios sabe qué aspecto habrán tomado los ne-

gocios públicos en ese reino. Según las noticias recibidas por el paquete tienen mayoría los Toris, y en este caso ¿cual será el partido que tomarán mis amigos? Todo esto me inquieta y desazona. Para mayor angustia mía, ha ocurrido un caso penoso sobre nuestros límites con la Guayana inglesa : á principios del año dije á U. lo que mi Gobierno proponía á consecuencia de la notificación que se le hizo de parte del gobierno de S. M. B.; acerca de la comisión del S. Schomburu. Venezuela invitó al gobierno británico á un tratado de límites, á fin de que la fijación de ellos fuese la consecuencia de lo que se conviniera. Nada se nos ha contestado, y en el mes de Junio se han fijado banderas británicas con las insignias reales en las bocas del Orinoco y dentro del territorio que Venezuela ha reputado y reputa suyo. Yo no puedo imaginarme que esto se haya hecho con la voluntad del gobierno, porque nosotros no hemos dado motivo al Gobierno británico para desatender hasta este punto nuestra proposición de celebrar un tratado de límites. La misma impotencia en que estamos nosotros para oponernos, nos parece una razón para que la Gran Bretaña nos atienda; pero sin embargo el hecho ha ocurrido, el país ha sentido una sensación penosa y humillante, y mis amigos acaso están ya fuera del gabinete británico. Ansío por saber qué giro han tomado los negocios ahí después de la reunión del Parlamento, y sea cual fuere cuento siempre con la amistad de U. en favor de mi país y cuento también con la justicia del Gobierno.

Por conducto de O'Leary remito á U. una obra histórica y geográfica, con el mapa y un atlas, todo de Venezuela. Esta es la obra del Coronel Codazzi y de Rafael M. Baralt, edición de París. U. lee bien el castellano y conoce algunas de las personas que figuran

en esta historia. Yo no he tenido lugar de examinarla aún, porque hace muy pocos días que la hemos recibido; pero entiendo que en general es lo más exacto que se ha publicado hasta ahora, y la parte geográfica lo mejor. Acepte U. esta memoria en nombre de su siempre adicto amigo.

CARLOS SOUBLETTE.

Señor General O'Leary.

Caracas : diciembre 21 de 1832.

Mi querido O'Leary :

La última que he recibido de usted es de 26 de agosto: por consiguiente casi no me dicen nada de ustedes ni de su resolución porque en cuatro meses mucho han debido cambiar.

Me habla usted de Santander, en la iglesia donde están depositados los restos del Libertador, en privado y en público; nada tenemos que hacer con Santander ni hubiéramos tenido nunca, si el mismo Libertador no lo hubiera querido; pero sí tenemos que hacer con los restos de nuestro Jefe, de nuestro amigo, de nuestro padre, y en suma del hombre á quien debemos el sér político que poseemos, y á quien deberá nuestra posteridad cuantos beneficios puedan reportarse de la Independencia de estos países, y no creo que Venezuela le niegue un sepulcro, aun espero que le levantarán un templo donde vayamos todos á darle culto; pero es menester que usted no olvide que las revoluciones del género humano se parecen entre sí, y que hasta para reconocerse necesita aguardar su oportunidad. No temo el juicio de mis hijos porque cuando ellos puedan juzgar de mi conducta se habrá despejado el espíritu

de partido que hoy existe y podrán conocer que no les dejo en legado ningún hecho vergonzoso: la revolución de Colombia con todos sus incidentes, tomada desde el 30 de abril de 1826, no ha sido esa mi obra, ni he tomado en ella parte, sino cuando no podía menos que tomarla, porque era natural de este país y tenía una familia en la obligación de sostenerla; y la parte que tomé entonces fué en apoyo de un orden que diese seguridad á todos y calmara las exaltaciones. Desde el año de 27 conocí que Colombia había dejado de existir y lo hice presente al Libertador insinuándole en que fuese él el que terminara nuestra unión, y efectuara la división de territorio y de empeños para que su influencia nos garantizara la paz: en el año de 28 me dijo que estaba convenido, y sin embargo ni esto se hizo ni se acertó á mantener la unión; y en el año de 29 me esforcé cuanto pude por hacer cambiar los principios que promovía el gabinete de Bogotá, porque veía que era lo más eficaz para aseverar la desunión; pero fuí, como siempre desairado, se tiró la suerte, y el resultado lo hemos sufrido todos. Sin poder, sin influencia: sospechado de los que se empeñaron en la revolución de 26 de noviembre y de los que buscaban en ella su elevación con la ruina de todos los viejos servidores, he conservado imperturbable mi respeto y veneración por el Libertador, sin que de mis labios haya salido una sola sílaba que pudiera serle ofensiva, y he trabajado de cuantos modos me ha sido posible para que saliéramos de un estado revolucionario y para que Venezuela admitiese en su seno á todos sus hijos, sin vejarlos, sin perseguirlos; algo se ha conseguido, y alimento la esperanza de que en el entrante año serán todos reintegrados en sus goces, según sus distintas carreras, así como han sido en sus derechos políticos. Mi vida, mi

estimado General, está libre de manchas vorgonzosas, y si los que se han apropiado el título de Bolivianos, entre los cuales hay varios en cuya comunión no puedo estar nunca, la quieren tizar, repito que es sólo por espíritu de partido. He hablado de mí porque se me ha amenazado con mis hijos, y no he podido prescindir de manifestarle, cuán injusta es su amenaza.

Me tiene usted pedida una memoria sobre el juicio y sentencia del General Piar y sobre el suceso de Casacoima; nada he podido hacer aún, porque me ha faltado tiempo y más me faltan datos, pues sólo tengo los que me suministra mi memoria: la causa que se siguió á Piar está en el archivo de la Secretaría de Guerra de Bogotá y en poder del señor José M. Restrepo, está el diario de operaciones del E. M. G., correspondiente á los años de 17 y 18 y creo que 19: también tiene un diario del año de 16, si usted pudiera censeguir estos diarios encontraría la fecha de muchos sucesos, y entonces los apuntes que yo le mandase podrían serle más útiles. He tenido el gusto de ver al General Urdaneta que hace dos días llegó á ésta; la familia la dejó en Coro, donde piensa establecerse.

Su afectísimo amigo.

C. SOUBLETTE.

FRAGMENTOS

DE UNA CARTA DEL LICENCIADO FRANCISCO ARANDA,
FECHADA EN GUATIRE EL 10 DE JULIO DE 1838

Mi querido General:

Desde que ví el artículo de *La Bandera* pensé lo mismo que usted me dice respecto á..... A usted

no le perjudican esos ataques. En la sustancia no hay nada, pues la forma y expresión no suponen nada, y en cuanto al origen y objeto que todos conocen puede creer que le honran. Su tiempo se va pasando entretanto, y ya todo lo que usted tenía que hacer, está hecho. Usted ha asegurado el orden y la paz. Usted ha desarmado todos los partidos, y la ley sólo impera. La muerte de Farías ha sido su propia obra. Reprimiendo el partido constitucional en lo que tendía á un exceso perjudicial á la armonía de la sociedad, habría juzgado que el Gobierno no llevaba en sus medidas la mira desinteresada del bien común, se le hubiera visto faltar á sus palabras en favor de un reincidente. Para conocer que usted no ha podido obrar de otro modo basta considerar las consecuencias de la commutación de la pena impuesta á Farías. El partido constitucional habría retirado toda su confianza al Gobierno, y el otro no habría quedado contento mientras no le viese de lleno en sus planes é intereses—la revolución. Me parece que usted debe estar no sólo tranquilo, sino contento por la conducta que ha observado en circunstancias tan delicadas y complicadas. Los resultados se perciben ya y continuarán justificándolo.

Su afectísimo amigo.

FRANCISCO ARANDA.

FRAGMENTO

DE UNA CARTA DE BOLÍVAR AL GENERAL ESCALONA

Quito, 21 de junio de 1822.

Mi querido General:

Ya estamos en Quito, libre y colombiano. Todo

está por nosotros en este vasto país, sin que nos falte más que Guayaquil para donde parto á llevar la ley de Colombia: se asegura que no costará mucha pena. El General Sucre se ha llenado de gloria y se ha hecho adorar en estos pueblos: mandará este inmeuso departamento hasta las fronteras del Perú. Tendremos otro Soubllette en el Sur, pero con menos ganas de renunciar, sin por eso ser más ambicioso.

BOLIVAR.

NOTA OFICIAL

DEL GOBERNADOR DE SANTA MARTA, COMUNICANDO AL
GENERAL SOUBLETTE EL DECRETO LEGISLATIVO
DE NUEVA GRANADA ACORDÁNDOLE EL
GOCE DE UNA PENSIÓN

“Benemérito General señor Carlos Soubllette.

“Con fecha 7 del actual, bajo número 26, por la sección tercera, me dice el señor Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores, lo que sigue: “Remito á usted el título de pensión que, por el decreto legislativo de 20 de abril de este año, se concedió al General Carlos Soubllette, para que practicadas que sean en su despacho las anotaciones correspondientes, se sirva usted entregarlas al interesado.” Y tengo el honor de trasmitirlo á usted acompañando el título á que se refiere el dicho señor Secretario.

Puedo asegurar á usted con toda la sinceridad de mi corazón que pocos actos de Gobernación han podido ni pueden ser de tanta satisfacción como la que me asiste al trasmitir á usted oficialmente esta nota y al acompañarle un documento que á la par de ser de tanta presea para usted, pues le recuerda implícita-

amente una de las mejores páginas de su historia, es un testimonio auténtico de que el pueblo granadino sabe ser sensible y agradecido á los importantes servicios que hizo en su suelo uno de los primeros caudillos de la gran guerra.

Recuerdo Señor General como si fuese en este instante la madrugada del 11 de noviembre de 1815 en que desde la batería de Santo Domingo, vi el cerro de la Popa convertido en ascuas, lanzando en todas direcciones el terror y la confusión.

U. era el héroe de aquella gran operación y los bravos de su mando las divinidades secundarias que con inaudito denuedo mandaban la muerte donde U. quería. Al fin vino la luz del día y Cartagena salvada en él, vió con sorpresa el riesgo inminente que habían corrido sus hijos en aquella madrugada, la fila de cadáveres enemigos rodados al pié del cerro y el héroe con los suyos mandando y recibiendo saludos desde aquella cumbre al pié del triunfante estandarte que con pompa flameaba.

No fué solo la espada del valiente lo que dejó en Cartagena sello de indelebles recuerdos; la sabiduría y tino del Magistrado en días posteriores de colmada gloria, no tienen menos derecho á la perpetuidad de los recuerdos.

La República es pobre, Señor General. En otras circunstancias, no es de dudarse que mediría su reconocimiento más arreglado á una munificencia digna de los importantes servicios que hizo U. entre nosotros á la causa de la Independencia y de la libertad. Lo que falta á esta expresión la suplirá el convencimiento que debe asistirle de que U. tan querido generalmente en el suelo granadino, como merece serlo en el suyo propio, y que si allí tiene patria natural aquí la ha hallado hospitalaria y corazones no menos afectuosos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración tengo el honor de suscribirme de U., Señor General, su obsecuente servidor Q. B. S. M.

Francisco M. Troncoso.

“Caracas, febrero 19 de 1844.

“*Señor General José Antonio Páez.*

“Mi General y amigo :.....
“.....Por aquí no ha ocurrido nada nuevo,
“ó más bien diré no ha cesado la malhadada ocurrencia del 9. Pensando y repensando sobre lo que convendría hacer para calmar la desconfianza y volver al estado en que estábamos el 8, que aunque decían que era malo, ahora conocen que era bonísimo, me he sentido inclinado á restablecer esta comandancia de armas. Es verdad que un Gobierno que existe sin más apoyo que la fuerza moral es lo más bello, lo más honroso que puede presentar un pueblo á la consideración del mundo, y esto lo presentaba Venezuela y particularmente la ciudad de Caracas que encierra más de 30,000 habitantes. ¡Maldición á los que han interrumpido esta marcha de gloria y de moralidad! En el año 37 y después del tremendo cuanto milagroso suceso de Payara, yo mantuve á Venezuela sin ejército, es verdad también, pero tenía mi General en Jefe con su cuartel general y su escolta y este General en Jefe sólo representaba un ejército organizado pronto á montar á caballo; todo el país lo sabía y los buenos confiaban, y los malos, si los había, temían. Siguió el período de U. que sin duda necesitaba mucho menos de apoyos visibles que yo y continuó el país sin fuerzas y la capital sin guarnición y sin autoridad militar. He vuelto yo y desde el año

“pasado pulsé el país y conocí la necesidad de un
“punto militar que reemplazara el cuartel general de
“los años de 37 y 38 con el carácter de comandancia
“de armas; pero U. tuvo razones tan graves, tan im-
“portantes para no prestarse á este arreglo, que desistí
“inmediatamente y hemos corrido ya todo el año de 43
“despreciando, aunque aparentemente las bullas del
“Tuy, precursoras de las bullas del 9 de febrero, que
“serán precursoras de quién sabe qué, y pues que la
“ley me autoriza para tener aquí un comandante de
“armas y para guarnecer los puestos y depósitos mili-
“tares si por seguir en nuestro ensayo de mantener la
“paz interior sin ninguna ayuda del ramo militar, su-
“cede un desastre ¿no tendrán mis conciudadanos de-
“recho de reconvenirme? ¿no maldecirán de mi
“confianza temeraria é imprudente y de una economía
“mal entendida? Pese U. estos hechos y estas re-
“flexiones, y oiga lo que voy á proponerle; yo sé que
“á usted debe costarle tanto trabajo como me cuesta á
“mí el menor desvío del plan, bien conocido y firme-
“mente ejecutado hasta ahora, de acostumar al pue-
“blo venezolano á cuidar por sí mismo del orden, de la
“paz y de la seguridad del interior bajo la voz y la
“autoridad de sus magistrados civiles y hacerlo olvi-
“dar la intervención militar en un negocio tan munici-
“pal, tan de policía como éste; en fin, forzarlo á que
“aprenda á cuidar de los bienes inmensos que ha ad-
“quirido con la independencia y con instituciones emi-
“nentemente liberales—para que cuando le falten los
“apoyos que lo pusieron en posesión de estos bienes, no
“quede expuesto á las empresas de la ambición; pero
“acaso las circunstancias requieran hoy una excepción,
“y sin perder de vista aquel propósito que se haga co-
“nocer un poco que la autoridad suprema no duerme,
“no está sin acción, sino que tiene recogidos todos sus

“resortes para desarrollarlos vigorosos si aun existen
“facciosos temerarios en nuestro suelo.”

“Propongo, pues, establecer la comandancia de ar-
“mas de esta provincia, y encargar de ella al General
“Zamora y traer al servicio un piquete, una media
“compañía ó una compañía de caballería muy escogi-
“da. Traer también un piquete de infantería que dé
“custodia al parque y estimular á este señor Goberna-
“dor á organizar la milicia activa compuesta de todos
“los propietarios, comerciantes y artesanos que sean
“jefes de talleres y tengan los medios de costear su
“armamento y equipo como lo requiere la Ley.”

“Su amigo,

“CARLOS SOUBLETTE.”

CARTA DE SOUBLETTE

Á UN DISTINGUIDO GRANADINO, SOBRE EL PENSAMIENTO
DE UNA MONARQUÍA, EN EL AÑO DE 1843

“Permítame usted que le diga que me parece que
usted me escribió su carta bajo el influjo de algún dis-
gusto, pues de otro modo no me imagino que pudiese
ocurrir á usted el pensamiento de un cambio tan ra-
dical en las instituciones.....

“Yo no desconozco todos los inconvenientes y
dificultades que ofrecen nuestros gobiernos democráti-
cos, ni tampoco todo el terreno que ganan diariamente
las doctrinas democráticas entre nosotros, ¿y por lo
mismo que lo conozco, estoy plenamente convencido
que no hay otra vía de salud para nosotros que la de
mantenernos firmes y fieles á estos principios, y que

los depositarios de la autoridad suprema en estas repúblicas, y la clase ilustrada y de fortuna, si fuesen reconocidos y declarados traidores á los principios democráticos provocarían una reacción que causaría su ruina y la de las repúblicas, y alejaría por muchos años toda esperanza de orden y bienestar. Puede ser que mis convicciones sólo sean aplicables á Venezuela, que es la que más conozco, y la que por este período me ha encargado de su Poder Ejecutivo; pues, si en Nueva Granada se empezasen á preconizar las doctrinas monárquicas y á buscar favor en la opinión, verá usted que algarabía se levanta en Venezuela. Nos van ustedes á causar muchas inquietudes y cuidados, no tanto de parte de los que por acá favorezcan tales doctrinas, que no faltarán, sino de los que la combatan, porque lo harán con la pasión odiosa de partido; y pretenderán sembrar desconfianzas contra el Gobierno existente y contra los candidatos futuros, é inclinar las elecciones en un sentido ultra-democrático.....

Si á pesar de todo, yo concibiera posible la ejecución del pensamiento en Nueva Granada, diría que si ustedes no encuentran otro modo de salvación, tendrían razón, y que no serían responsables del mal que indirectamente causaran. Pero el caso es que yo lo tengo por un delirio, por una pesadilla. ¿Quién será el príncipe europeo que cambie la posición más subalterna en Alemania ó Italia ó en España por la corona de Nueva Granada? Ninguno, bien lo conocen ustedes y atendido á qué vendría este príncipe, en qué apoyaría su trono, con qué lo sostendría? Claro es que con ustedes, y con sus rentas que no bastan para una modesta república..... Nosotros acá creemos que el único modo que hay de detener la rueda de las revoluciones es no hacerlas, y que los gobiernos sean fieles y leales, y exijan de todos sus agentes la misma fidelidad y leal-

tad. Si en cada período el Poder Ejecutivo observa, cumple, y hace cumplir la Constitución y las leyes, al fin se arraigará el orden, y aunque ocurran motivos de descontento, estos serán parciales, y la paz del Estado no será turbada. No hay duda que para los depositarios del Poder Supremo, el periodo es de angustias y de tormentos; pero si estas angustias y tormentos ponen á la Nación á cubierto de males, está conseguido el fin de la institución, que no es ciertamente el de proporcionar al Presidente y á sus ministros cuatro años de holganza, sino de revistirlos del poder y autoridad necesarios para conservar el orden público, y proteger la vida, la libertad y la propiedad de los asociados.”

MANIFESTACION

PRESENTADA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL 25 DE FEBRERO DE 1859 POR LOS MINISTROS NUEVAMENTE NOMBRADOS POR DECRETO DE 24 DEL MISMO FEBRERO.

Al formarse un nuevo Ministerio tan premeditado, del cual tanto se espera, cuando los acontecimientos del país han revivido y atizado el fuego de las pasiones, y el odio de los partidos, después de la revolucion de marzo, cuyo hermoso é indispensable programa, fue “olvido de lo pasado; unión de los partidos:” preciso es que el jefe del Estado y los hombres llamados al Gabinete, acordes en la marcha que debe seguirse, la manifiesten claramente á la Nación. En tal concepto deben dictarse inmediatamente medidas que caractericen al Ministerio, saquen á los venezolanos de la peligrosa espectación

en que se encuentran y á muchos de la actitud hostil ó desgraciada en que se hallan.

Esas medidas pueden reducirse, 1º á la más escrupulosa observancia de la Constitución, no sólo en lo adelante; sino con referencia á todos los actos gubernativos, contrarios á la nueva Constitución cuyo objeto político es organizar de nuevo el país, no imponiendo á los venezolanos la responsabilidad ó el castigo por unas faltas cometidas contra instituciones que no existían. Debe procederse en consecuencia á derogar los decretos de expulsión y á expedir decretos de indultos. Debe derogarse el decreto de 27 de marzo de 1858 por ser abiertamente contrario á la Constitución tanto en su organización como porque ataca derechos individuales que garantizan todos los sistemas de gobierno.

2º Debe arreglarse el Crédito Público; pagarse algo; de este modo rodearán al Gobierno hombres que pueden serle útiles y que lo desean.

3º Debe dejarse que las elecciones sean libres como el aire, pues con las anteriores medidas, la gran mayoría de los venezolanos rodeará al Gobierno, y la influencia de éste será poderosa, como padre de la Patria, empeñado en ocultar y olvidar las faltas de sus hijos, y en reconciliarlos.

4º Con hechos, debe inspirarse confianza á todos los venezolanos, y traerlos al rededor del Gobierno que es de todos y para todos.

5º El Gobierno debe ser diáfano y popular, y perderá el carácter de misterioso que ofende el patriotismo y el amor propio de los ciudadanos.

6º Deben llamarse al Gobierno algunos hombres en quienes el pueblo tenga confianza, porque las masas conocen más á las personas, que los principios.

7º En sentido de estos apuntamientos debe el Secretario del Interior dirigir á las autoridades una circular extensa y convincente del que es fiel al nuevo programa de Gobierno.

8º Por último el Presidente de la República debe dirigir á los pueblos una hermosa y enérgica proclama en sentido de su política; y privadamente ponerse en comunicación con los hombres que lo ayudan en esta obra de regeneración.

CARLOS SOUBLETTE.

Es copia del original autógrafo.

DISCURSO DE ORDEN

PRONUNCIADO POR EL DOCTOR TOMÁS MÁRMOL EN LA
VELADA CON QUE SE CELEBRÓ LA NOCHE DEL 15
DE DICIEMBRE EL CENTENARIO DEL GENERAL CAR-
LOS SOUBLETTE.

Señores miembros de la Junta Directiva :

Señores :

Poseído de justa incertidumbre me he atrevido á aceptar las responsabilidades de esta tribuna, en donde una elección menos parcial que la hecha en mí por la respetable Junta Directiva de estas solemnidades, hubiera colocado á quien, precedido del prestigio que grangean antiguas y conocidas aptitudes, pudiese con hermosura de palabra y plenitud de criterio, exponeros y pintaros la índole propia de una fiesta triunfal en que la idea de la justicia y el sentimiento de la patria reciben nueva y solemne ratificación en la conciencia de la República.

Y no se me acuse de estudiada modestia si hago pública mi insuficiencia para rematar dignamen-

te el delicado encargo que se me confía; porque, puestas á un lado formalidades de la oratoria, en cierto modo consagradas por la costumbre, me basta para sentir el vacío de mi flaqueza, contemplar la magnífica figura con que descuella en nuestra historia el hombre singular á quien una generación agradecida y pensadora tributa estos obsequios, que no por ir despojadas de pompa y aparato, significan menos la admiración de la República por uno de sus hijos más ilustres, y el dictamen de la posteridad sobre un renombre que tiene por pedestal el granito de la Historia, y por diadema los espléndidos arreboles de la justicia nacional.

Diríase, señores, que el dedo de la Providencia había de antemano señalado el momento preciso de estas reparaciones justicieras, porque cuando contemplo la fisonomía política de los tiempos que corren, advierto que son propicios para evocar la augusta sombra de Soublette, puesto que limpios ya de ignominia los cielos de la patria, puede el acento de la gratitud pública, sin ligaduras que deprimen el pensamiento, reponer en su trono á la virtud inmaculada, y coronar con la palma del triunfo la frente siempre erguida de un abnegado fundador de la República.

Y cuenta que este acto, bien así como todos los demás que la invicta Caracas acaba de celebrar en homenaje á la memoria de un Prócer eminente, no adolece, por cierto, del vicio de la hipérbole, inherente á cierto linaje de gloria con que suelen ser asaltados los dominios de la inmortalidad. No, señores: este acto no es sino culto á la verdad; amor á los divinos ideales del derecho; reverencia hacia los preceptos de un patriotismo sanamente inspirado tributo, si se quiere, á esos mismos principios, alma

de nuestras leyes, y fruto costosísimo de incesantes desvelos y sacrificios consumados en aras de la dignidad de Venezuela.

Un silencio de veinte años en torno á la memoria de Soublette, constituye página póstuma que reservaba la musa de la historia al ciudadano cuyo nombre es timbre de la República; pero como el imperio del olvido termina allí donde comienzan los fueros de la austeridad y el heroísmo, benos aquí dando sanción á la eternidad de los principios, y proclamando á la faz de la América la superioridad que atribuimos á los que se hunden en la tumba, después de haber magnificado por el ejemplo las bellísimas conclusiones de la libertad y el patriotismo.

No son comunes estas vidas que lindan por todas partes con la religión del deber, concebida y practicada en sus más altas manifestaciones, sean cuales fueren los tiempos, las cosas y los hombres; caracteres en quienes el peligro es estímulo, y la desgracia empuje; figuras dignas del mármol y del bronce, levantadas sobre el nivel de lo perecedero, y que mantienen vivos en el espíritu de los pueblos el calor de las grandes ideas y el entusiasmo de las audaces concepciones.

Dejó Soublette en pos de sí huella de obras, tanto más hondo y admirable cuanto más rudas y tempestuosos los conflictos que combatieron su existencia. Nace á la vida pública en los momentos mismos en que la patria reclama de sus hijos tributo de abnegación y sacrificios, y exhala el último aliento de la vida con la palabra de la confraternidad en los labios, y en el corazón la imagen de la República; en tanto que el intervalo que media entre los días sublimes de 1811 y la aurora tristí-

sima del 12 de febrero de 1870, lo embellece Soubllette con tales rasgos de magnanimidad y virtud cívica, que su carrera de servicios no sólo se impone á la sentida admiración de pueblos que él se esforzó en enriquecer con las regalías de la vida independiente, sino que pudiera servir como arquetipo á cuantos hombres públicos, afiliados bajo las banderas de la democracia, luchan en nuestra América por emancipar las sociedades de las tinieblas del mando autoritario, y exaltarlas coronadas de gloria á la eminencia de las modernas libertades.

Y no se piense que es al ruido de triunfos militares que cobra talla la figura de Soubllette ante el honrado juicio de sus pósteros. Durante aquel sangriento episodio de la revolución emancipadora prodigáronse en tanto grado los prodigios de la serenidad y la constancia, que la imaginación popular se amonada y desfallece, antes que discriminar con acierto en qué punto del territorio fué más terrible la defensa, ó cuál de aquellos pechos generosos se ostentó más ardiente y abnegado.

Una filosofía pura y trascendental que aspire á delinear para enseñanza de los humanos la fisonomía histórica de Soubllette, se detiene brevísimos instantes á contemplarle denodado y prudente en el campo immortal de Boyacá; intrépido y formidable en Vigirima, Carúpano, Ocumare; sublime en la sombría jornada de La-Popa, Pero cuando los ojos de la conciencia ilustrada se fijan en los ideales contornos de aquella personalidad moral que fulgura con resplandor de estrella en el firmamento de nuestras glorias nacionales, entonces toma el héroe vestiduras de arcángel y se destaca magnífico sobre los horizontes de la Historia.

Llegó para Colombia un día supremo en que,

coronado por los inmarcesibles triunfos de Ayacucho la empresa portentosa de la emancipación de medio mundo, caducaban en cierto modo las prerrogativas políticas de que disfrutara el Libertador, mientras lo azaroso de los tiempos, las necesidades de la guerra, y aun la propia incandescencia de las pasiones banderizas, hacían tristemente necesario el combatido expediente de una larga, bien que no ignominiosa dictadura.

No he de ser yo quien condene, antes bendigo una y mil veces, á aquellos memorables varones que desde los albores mismos de la vida autonómica del país mantuvieron en alto el pendón de las ideas republicanas, y pugnaron sin tregua por ver de entronizarlas en el espíritu de las patrias instituciones. Empero, si bien es cierto que la decorosa escuela de los principios, tuvo aún en presencia de los desastres de la lucha ilustres y abnegados defensores, no lo es menos que en los días del infortunio del Genio, la injuria y la calumnia destrozaron el alma de Bolívar; menos grande para sacar Estados libres del polvo de las colonias, que para cubrir con manto de indulgencias las iras y pasiones de sus constantes enemigos.

Dotado de convicciones serias y profundas, cuando por severas imposiciones de la época sonó la hora de la disolución de Colombia, Sonblette imprime con la autoridad de su consejo y la pureza de sus antecedentes, caracteres de estabilidad política á la nueva organización que reclamaba el espíritu público de entonces; pero sus labios no se manchan con ninguno de aquellos sangrientos anatemas que zumbaban en torno al Padre de la Patria, y que no fueron las más veces sino el grito tardío del odio, la envidia ó la impotencia.

Tócale sí á Soublette la envidiable gloria de presentar á sus conciudadanos, en un Código político que diríase inspirado por el numen de las libertades públicas, el primer fruto sazonado de aquella insólita epopeya que presenciaron los Andes, y que es el timbre histórico más alto á que puedan optar los pueblos cultos de la tierra.

La altura del poder no tuvo vértigos para aquel pecho nobilísimo, en donde como en un sagrario, vivió siempre la fé de los principios, y si la evidencia de los merecimientos bien pudiera haber sido alguna vez excusa á los ensueños del engrandecimiento personal, todavía era más profundo en la conciencia de Soublette el designio de asegurar en su país el porvenir de las ideas, honrando en todo tiempo la megestad de las instituciones, y acatando en la voz de la opinión pública las sagradas prerrogativas del pensamiento individual.

Frente á frente con un partido que sin descanso le combate, Soublette cifra en la ley la solución de todos los conflictos, aun cuando, como de ordinario acontece, sean algunos de sus propios correligionarios de causa, los primeros en asediarse con la apasionada diatriba que marcha siempre en pos de acciones grandes y abnegadas.

Así se explica que cuando alguna vez la oscuridad de los tiempos ha amortiguado en el corazón de la República la nobilísima esperanza de contemplarla triunfante por las virtudes del derecho, el espíritu de las generaciones se ha convertido hacia la época en que el sacerdocio de las magistraturas llenó de fama y de prestigio las primeras jornadas de nuestra vida nacional.

Qué especie de culto alcanzaron en el ánimo de Soublette las doctrinas que fueron siempre inspira-

doras de su conducta pública, lo dirán con victoriosa elocuencia el 10 de marzo y 9 de febrero, fechas ya célebres en la memoria del país, por cuanto significan, no el pérfido manejo de una autoridad que se acoje, para subsirtir, á la mentida eficacia de la fuerza, sino el tributo de una conciencia honrada en aras del buen nombre y del prestigio de las instituciones.

Ni le deslumbran los honores con que la cultura Europa le festeja el día que, emancipada la República por el triunfo de las armas, confiase á la integridad de Soubllette el arduo empeño de complementar con una victoria diplomática la obra de la independencia de su patria. Colmado de simpatías y deferencias por las primeras notabilidades políticas y literarias de la época, Soubllette ilustra antes las Cortes extranjeras el renombre de Venezuela, y logra conquistar fama imperecederas en aquellas adelantadas regiones del Viejo Mundo, en donde las preseas de la opinión son raro privilegio de almas fuertes, ó de dignos y generosos caracteres.

Quieren las leyes de la historia que cuantos en la infinita labor del progreso humano se señalan por acciones magnánimas y heróicas, ornen sus sienes y sus nombres con la triste aureola del martirio; tal como si fuese la desgracia sello infalible de toda gloria que aspire á perpetuarse en la conciencia de los humanos. Por manera que la memoria de Soubllette adquiere nuevos é invencibles prestigios cuando se piensa que después de haber presidido en su país la formación y lucha de los partidos políticos, venerando de propios y estraños, amigos y enemigos, por la discutible corrección de todos sus actos públicos, toma el camino del destierro, para que bajo el cielo de la hermana Colom-

bia, presente en el espíritu del héroe, el recuerdo de inmarcesibles proezas, transcurran los días más lúgubres de aquella nobilísima existencia, consagrada desde los albores de la primera juventud á la dicha, la honra y el engrandecimiento de la Patria.

No se requieren más títulos para vivir en la memoria de la posteridad, ni fueron más ilustres los egregios varones con que se enorgullece nuestra historia; mas, si para hacer justicia hemos alzado esta tribuna, justicia, y justicia espléndida merece el íntegro magistrado que hoy dirige los destinos de la República. Admirador como el que más de las virtudes públicas y privadas de Soublette, trae su grano de incienso á la brillante ceremonia con que la patria libre conmemora á uno de sus insignes bienhechores.

Ningún sacrificio de amor propio cuestan al Doctor Rojas Paúl estas valientes demostraciones de la gratitud de Venezuela; porque inspirado en el propio ideal que anima la existencia de nuestros celebrados patricios, él ha logrado, con el aplauso insólito de todas las aspiraciones honradas, romper los hierros que encadenaban la República, y reponerla en el rango de las naciones que se gobiernan por principios, rehabilitada ante la Historia, por la práctica de todas las libertades, y vindicada de pasados errores por la actitud decidida y enérgica con que ha jurado eterna guerra á los tiranos!



Publicaciones de “La Patria”

HOMENAJE A SOUBLETTE

Creemos cumplir un deber del patriotismo al contribuir en nuestro número de hoy á solemnizar como es debido la fecha clásica del 15 de diciembre de 1889, en que se cumple el primer centenario del General CARLOS SOUBLETTE, Ilustre Procer de la Independencia, y uno de los varones que con más copia de virtudes públicas y privadas se impone á la gratitud y admiración de Venezuela.

No figuramos por fortuna aislados en esto que pudiéramos llamar movimiento de todas las conciencias hacia la glorificación de hombres verdaderamente grandes y memorables. La prensa de Caracas, y la de casi toda la República, ha tomado á empeño una propaganda que tiende á enaltecer los merecimientos del Héroe, del ciudadano y del patriota.

Y la prensa debía este testimonio de respeto á la memoria del GENERAL SOUBLETTE, por cuanto en épocas azarosas y conflictivas, él fué uno de los magistrados que en los albores de la vida independiente de la República, pagaron tributo á la libertad del pensamiento, y fundaron en este sentido grandes y significativos ejemplos que imitar.

Caracas se prepara, como era justo y legítimo,

á celebrar con lujo de espontaneidad la fiesta conmemorativa del primer centenario del General SOUBLETTE; y con ello rinde tributo al mérito esclarecido, se honra á sí misma, y da un notable ejemplo de sentida veneración á los eternos principios que gobiernan las sociedades humanas.

GLORIAS PATRIAS

Ante la luz esplendorosa del sol de la inmortalidad quedan sin brillo, para luégo extinguirse tristemente los fuegos fatuos del miserable orgullo de los hombres y, tarde ó temprano, por espesas y oscuras que sean ó parezcan las nubes veladoras de aquel sol, ellas serán deshechas, para que no queden en los espacios sino hechicero azul, diafanidad magnífica y brillantez sublime.

Así ha sucedido en Venezuela, donde, hasta hace poco, no tuvieron fulgor sino mentidas glorias, que pretendieron eclipsar ; miserables! aun la gloria misma universal del Semidiós de América, del Libertador y Padre de la Patria, de SIMÓN BOLÍVAR: el Héroe y Mártir, para cuyos altares jamás podrá ni el más ardiente patriotismo preparar ofrenda digna de tanta majestad y de grandeza tanta!

¿ Y qué ha bastado para tñ cumplida y elocuente justicia?

Fué, primero, la magia poderosa de un nombre esclarecido: del venerando nombre de JOSÉ ANTONIO PÁEZ que, recordado para ser ofendido, lo fué más para que le repitieran todos los labios, para que á su influencia palpitaran de júbilo todos los corazones patriotas, y para que á su luz desa-

parecieran todas las claridades engañosas que intentaron llenar los ambitos del augusto santuario de la Fama.

Y fueron luego la probidad y el amor patrio de un Gobierno ilustrado que, despedazando cadenas oprobiosas y derribando ídolos más oprobiosos todavía, nos excitó, en hora solemne, á rendir “el homenaje de nuestro culto por la Libertad” ante la Carta Magna en la cual los Padres de nuestra Independencia, “esculpieron para nosotros, pobres colonos, los derechos santos de la humanidad y de los pueblos!”

Por eso es época de redención la época presente.

BOLÍVAR y Miranda, Páez y Sucre, Girardot y Ricaurte, Plaza y Cedeño, Urdaneta y Anzoátegui, y Peñalver y otros de la Legión de nuestros Libertadores, pueden recibir hoy diariamente tributos de bendiciones y de himnos á su memoria.

Y con grandiosa significación, porque es obra de la voluntad popular, que ha recuperado su soberanía, Venezuela se apresta satisfecha, para celebrar la Apoteosis del General CARLOS SOUBLETTE, cuyo nombre brilla en el cielo de la gloria americana, como su genio y su espada brillaron en la epopeya de la emancipación de un continente.

El que sirvió á la República desde 1810; el porta-estandarte del escuadrón de caballería de Caracas; el Secretario y Ayudante del Generalísimo Miranda; el compañero querido de BOLÍVAR; el Secretario de Rivas, á quien acompañó en las acciones de Vijiríma, La Victoria, Ocumare y Carabobo; el mayor General de la división Palacios; el que condujo dignamente de Barcelona á Aragua,

las tropas de Caracas, el que con gran bizarría defendió el castillo de la Popa; y, en pocas palabras, el que formó en la pléyade de héroes, por quienes el pendón republicano “mojó sus pliegues en las ondas del Orinoco y se confundió con las alas de los condores en la cima de los Andes,” según la poética expresión del Doctor Rojas Paúl, bien merece los honores sin iguales de la deificación.

Y, debemos repetirlo: de cuán grandiosa significación es la fiesta que ha de realizarse mañana con el objeto de celebrar el Centenario del natalicio de SOUBLETTE!

Esa fiesta nació de la gratitud y de la justicia del pueblo; la justicia y la gratitud populares la llevarán á cabo; y la ejemplar Administración que hoy rige los destinos de Venezuela, se une al pueblo alborozada, le deja toda la libertad de acción que él debe tener cuando procede inspirado por nobilísimo patriotismo, y quiere con el pueblo compartir —! consorcio hermoso!— esos íntimos regocijos que reconocen por causa principal la salvación positiva de Venezuela.

Inclinémonos én presencia de la excelsitud de nuestras patrias glorias.

A.

HIMNO A SOUBLETTE

CORO

! Alcemos gallardos, al cielo la frente,
Y triunfos y lauros venid á cantar!
¡ Qué es hoy, caraqueños la fiesta esplendente
De dicha suprema, de gloria eternal!

I

Allá : nuestros padres,
con nítido ejemplo,
fundaron el templo
de la libertad ;
y en épico arranque,
rompiendo murallas,
sangrientas batallas
supieron lidiar.

II

Al par de Bolívar
de Páez y Cedeño
con bélico empeño
se mira á Soublete:
marcial caballero
de austera arrogancia,
valor y constancia,
patriótica fe.

III

Y allá en Ocumare,
de lid en la arena,
como en Cartagena,
Cruces, Boyacá ;
su espada y su genio,
son como baluartes,
á los estandartes
de la libertad.

IV

¡Oh venezolanos !
al mundo, su historia
y excelsa memoria
podéis exhibir :

y rinda á su nombre,
de honores en gaje,
el justo homenaje
que debe rendir.

V

Ante esa alma tumba
juremos civismo,
y del patriotismo
culto á la virtud :
y con altiveza
retemos la suerte :
¡ antes si, la muerte
que la esclavitud !

VI

¡ Hurra ! compatriotas,
¡ odio á los tiranos !
¡ vivan los hermanos
de la heroica lid !
¡ hurra ! y de entusiasmos
henchidas las almas,
tremolemos palmas
al magno adalid.

VII

Al dulce recuerdo
de la heroica lidia.
demos á la insidia
tirana, baldón :
y á su torpe anhelo
pongamos por valla
la fuerte muralla
de un fiel corazón.

VIII

¡ Arda el fuego sacro
de la independencía
con nuestra conciencia
con altiva fé:
¡ hurra! americanos,
loor á la memoria
al timbre y la gloria
del noble Soublete.

DAVID VILLASMIL

EL CENTENARIO DE SOUBLETTE

El programa preparado por la Junta Directiva de la fiesta en honor de Soublette, se cumplió ayer en todas sus partes, con el concurso del Gobierno Nacional y el de la espontaneidad de un pueblo culto admirador de las glorias del Héroe y de las virtudes del Magistrado.

La solemnidad religiosa, concurrida por lo más selecto de la sociedad de Caracas, se verificó en la I. Metropolitana con la asistencia del Poder Ejecutivo; y el orador sagrado, Pro. Vizcaya, satizfizo cumplidamente las aspiraciones del auditorio, por medio de una oración en que brilló la unción religiosa al lado de la admiración por las virtudes públicas y privadas de Soublette.

En la tarde tuvo efecto la ceremonia en la tumba del Prócer, presidida por el Doctor Rojas Paúl; y en aquel acto, como estaba dispuesto, llevó la palabra el siempre aplaudido Saluzzo, quien en breves pero solemnes términos trazó un elevado panegírico del ciudadano á quien se tributaban aquellos obsequios.

Por la noche apareció el Teatro Municipal engalanado de una manera inusitada entre nosotros, con todas las bellezas de nuestra espiritual Caracas, y en medio de la música, las flores y las letras, transcurrieron instantes de suprema satisfacción, que serán eternos en la memoria de una generación agradecida y civilizada.

Notación culminante de estas fiestas ha sido la compostura y moderación de que hemos sabido hacer gala; tal como si todos los ánimos se hubiesen puesto de acuerdo para solemnizar dignamente la memoria de un venezolano esclarecido.

BANQUETE

Hoy tuvo efecto el banquete con que la Junta Directiva del Centenario de Soublette obsequió al digno Presidente de la República y su respetable Gabinete.

Fué una fiesta de verdadera espontaneidad y galantería, en la cual reinaron, como era de esperarse, los más bellos sentimientos de la franqueza, la cordialidad y el cariño.

Fuera del levantado y patriótico discurso del Doctor Rojas Paúl, hicieron uso de la palabra Salluzzo y Correa Flinter; el primero para corresponder á una excitación de la Junta Directiva, y el segundo para recitar unos valientes versos á la memoria de Soublette.

El banquete fué ofrecido al primer Magistrado en acatamiento á un encargo de la Junta, por el Doctor Tomás Mármol.

Terminado el banquete, nuestro amigo el señor Carlos Hernaiz, en profundos y sentidos términos

pronunció un bello discurso en que significaba los sentimientos de gratitud de toda la familia del General Soublette, hacia las personas que patrióticamente iniciaron la celebración del Centenario; y en arranques de verdadera emoción hizo justicia al Doctor Rojas Paúl, y terminó con un víctor á la República, rehabilitada por la práctica de la justicia y de la libertad.

Publicaciones de “El Diario de Avisos”

FIESTAS PATRIOTICAS

I

Con la mayor pompa ha celebrado Caracas las que conmemoraron el primer Centenario del Ilustre Prócer de la Independencia General Carlos Soublette.

En estas solemnidades cívicas promovidas por jóvenes entusiastas y secundadas por el patriotismo de cuantos saben apreciar el verdadero mérito, todo ha sido espontáneo, sincero, noble y grande.

En el Gobierno y en el pueblo la memoria de Soublette ha sido glorificada con júbilo sincero y vivas manifestaciones de entusiasmo.

Eso justifica por sí solo el noble objeto de las fiestas y la alabanza á que con su abnegación, valor y civismo, se hizo digno el Jefe de Estado Mayor de Bolívar y exinio Magistrado, que supo conservar la ley en su trono y garantizar sus fueros y su libertad al ciudadano.

Pero ya es tiempo de que dediquemos algunas plumadas á las solemnidades patrióticas que la gratitud nacional ha consagrado á uno de sus hijos predilectos.

Penetremos en la Santa Iglesia Metropolitana.

En su nave mayor ondean festones de tul color carmesí y cenefas recamadas de plata.

En los pilares, coronados de banderas nacionales, se ven escudos con el monograma de Soublotte y motes alusivos á sus méritos militares y virtudes cívicas.

A uno y á otro lado de dicha nave se alzan pabellones de fusiles sobre cañones y otros atributos de guerra, que dan á aquel recinto augusto una marcialidad imponente.

En el medio y encima de una columna dorada y de un cojín de terciopelo con franjas de plata, está colocado el libro de la Ley, el cual orla una corona de laurel, simbólica de las virtudes cívicas del digno Magistrado que supo respetarla.

Así estaba decorado el templo, para la fiesta religiosa que el patriotismo consagró á la memoria de Soublotte.

Colocados en sus respectivos asientos el Presidente de la República, sus Ministros, los altos empleados nacionales y de Distrito, la Junta Directiva de la solemnidad, los deudos del General Soublotte, las Comisiones de los Estados y los Distritos y demás corporaciones é individuos invitados por dicha Junta, se dió principio á la Misa Pontifical, según estaba dispuesto en el programa.

La orquesta se desata en armonías, y voces an-

géticas se alzan en alas de la plegaria á las regiones de la luz y la verdad.

Y á los cánticos severos del levita, responden los himnos que el sentimiento humano ha consagrado al Rey de cielos y tierra.

Esas voces y esas armonías penetran lo más íntimo del corazón y dan una idea de las místicas salmodias que cantan los ángeles en alabanza á Dios.

Cesan los cánticos, y sube á la tribuna sagrada el elocuente levita que tantas veces ha elevado nuestro espíritu con las brillantes manifestaciones de su talento y el puro raudal de su purísima doctrina.

El Presbítero Vizcaya, es quien lleva la palabra en aquella augusta solemnidad.

Hizo el panegírico del ciudadano, del Héroe y del Magistrado que glorificaba el patriotismo, y como siempre que ocupa la cátedra evangélica, se desbordó en raudales de elocuencia y demostró de todo lo que es capaz su verbo cuando tiene que rendir justicia á los predilectos de la gloria, que reposan coronados de laureles en el templo de la inmortalidad.

Al descender de la tribuna el discípulo de Jesucristo, el humo del incensario volvió á envolvernos en nubes de esencia, la voz del sacerdote á alabar á Dios, y las notas de la orquesta y de gargantas melódicas á poblar de armonías celestiales el recinto sagrado, hasta que la bendición pontifical cayó sobre el concurso como una promesa de beatitud y de esperanza.

Las doce marcaba el reloj de la Metropolitana

cuando el concurso abandonó sus naves, ensalzando las glorias de Dios y los altos merecimientos del virtuoso ciudadano cuya gloria había motivado tan pomposa solemnidad.

II

Todavía bajo las gratas impresiones que en nuestro ánimo habían dejado las fiestas de la mañana, concurrimos á la cita dada por la Junta Directiva para las 2 p. m. con el fin de visitar la tumba del Héroe; y hasta las 3 estuvo organizándose la procesión cívica que debía salir de la Casa Amarilla.

En efecto, colocada la comitiva en más de ciento treinta coches y presidida por el Primer Magistrado de la República y el Gabinete Ejecutivo, desfilaron aquellos de la esquina del Principal á la de Miracielo, de aquí á Curamichate, de ésta al Puente de Hierro y luego al Cementerio del Sur.

Allí iban representados la autoridad y el pueblo, Caracas y los Estados de la Unión, las ciencias y las letras, las artes y las industrias, la prensa y las armas, los afectos de la familia y los de la Patria; en suma, allí iba confundida en un solo y nobilísimo pensamiento la posteridad de Soublette ansiosa de regar sobre su sarcófago las lágrimas de su cariño y las flores de su gratitud, y ofrendarle las coronas de la inmortalidad.

Llegado que hubo la procesión al panteón de la familia Soublette-Hernáiz, y recibida allí por la caballeros Carlos y Manuel Hernáiz, nietos del Ilustre Prócer, se dió colocación conveniente al señor Presidente de la República y su Ministerio, á las comisiones de los Estados, al señor Ministro de Co-

lombia y á la Junta Directiva, y diseminado el concurso en torno de la Augusta Imagen que guarda los venerandos restos depositados en aquel pedazo de tierra, nos pareció que asistíamos á la verdadera glorificación del Héroe, celebrado por sus conciudadanos, enaltecido por la Patria y protegido por la misericordia de Jesús.

Una comisión condujo luego á la tribuna al orador de orden, señor General Marco Antonio Saluzzo; y con verbo poderoso é imágenes oportunas, discurió largo rato ensalzando al batallador de nuestra Independencia y al íntegro Magistrado de la República. Penetró después en el campo de la historia nacional; y contrayéndose á épocas y á asuntos relacionados con el Ilustre General Soublotte, hizo apreciaciones y dedujo consecuencias que expuso con franqueza. Más de una vez fué interrumpido por los aplausos del concurso; y al descender de la tribuna fué saludado por muchas personas que estaban cerca de él.

En seguida el señor Doctor Rojas Paúl colocó una hermosa corona sobre la tumba del eximio republicano en nombre de Venezuela; y luego el Presidente de la Junta Directiva otra en nombre de ésta; el señor Dr. R. Sarmiento otra en nombre de Colombia; el señor Dr. J. M. de los Ríos otra por el Estado Carabobo; el señor J. M. Rojas Paúl otra por el Grande Estado; y otras y otras varios ciudadanos, que testificaban también el afecto y la gratitud de pueblos y corporaciones.

Cumplidos ya estos deberes impuestos por el patriotismo y reclamados por la justicia, tornó la

procesión cívica al punto de partida, recorriendo las calles del Puente de la Constitución á la Pilita de San Lázaro, á San Francisco y á la Casa Amarilla; y allí quedó disuelto aquel grupo de ciudadanos que representaba á Venezuela en sus diversas faces políticas y sociales.

III

El programa de las fiestas quedó cumplido con la velada artística y literaria que se verificó en el Teatro Municipal.

Las puertas del recinto de las artes se abrieron á las 7 y media p. m., y una onda inmensa de seres humanos se precipitó por entre las entradas y pasillos inundando todas las localidades altas y bajas.

Tan grande era el concurso, que muchas damas tuvieron que instalarse en los asientos destinados á los hombres en el patio.

El golpe de vista que presentaba la sala era encantador; no sólo por la diversidad de flores, cintas, gasas y joyas que lucían las damas, sino también por los reflejos de la luz eléctrica, que en aquella fiesta nos pareció más brillante, y por el orden que reinó en el espectáculo, á pesar del desbordamiento del concurso.

En la primera parte de la velada fueron con justicia muy aplaudidos el joven Alejandro Genesini en su brillante solo de violín, en el cual probó que es digno émulo de Paganini; y la señorita Geraldini, quien como en otras ocasiones, supo arrancar al arpa notas que producen dulce deleite en el ánimo.

La Geraldini y Genessini son dos bellas joyas que luce en su corona artística la Compañía lírica.

Vino luego el señor Doctor Tomás Mármol á acentuar más, si cabe, el entusiasmo que ya se había despertado en el concurso, pronunciando un panegírico del General Soublette, que fué aplaudido con calor y pobló de bellos pensamientos y brillantes imágenes los ámbitos del mágico recinto de la armonía. Terminado el discurso, el público llamó á la escena al orador para volver á aplaudirlo y á aclamarlo.

Estos actos literarios fueron presididos por la Junta Directiva.

Después de una brillante obertura por la orquesta, se describió la cortina y el tercer acto de *Lucía* vino á encantarnos con sus tiernas melodías, las cuales interpretaron con pasión, ternura y arte la señorita Martínez, Sertori y los coros, descollando aquella en el aria de la locura, que le valió tres llamadas al palco escénico y vivas demostraciones de simpatía.

Dióse así mismo con buen éxito el tercer acto de *Fausto*, y en su desempeño tuvimos oportunidad de aplaudir una vez más á las dulces divas Jodici y Guercia y á los señores Procacci, Cherubini y De Bernis, artistas distinguidos que nuestro público oye siempre con agrado.

Coronó la fiesta de un modo brillante el gran HIMNO SOUBLETTE, letra del señor David Villasmil

y música del maestro Francisco de Paula Magdaleno.

Este himno es notable por el brillo del pensamiento melódico y la originalidad de las formas. Después de los compases de introducción, comienzan el coro los tenores y bajos, cuya frase es repetida en forma de fuga por las tiples y contraltos, á quienes acompaña la banda. Luego que se generaliza el conjunto, hay un pequeño detalle de orquesta encomendado á los instrumentos de madera, que hallamos de magnífico efecto. Viene en seguida un coro de damas, al cual acompañan los violines con *fiorituras* de muy buen gusto.

En el ritornello de este coro se deja oír una segunda melodía que canta el coro de hombres y está magistralmente engastada en el asunto. La estrofa es de un colorido original y está instrumentada de una manera que no interrumpe jamás al cantante.

Esta hermosa producción nacional fué hábilmente interpretada por las señoritas Jodicci, Guercia y Martínez, los señores Procacci, Cherubini, los coros y la orquesta, que dirigida por el maestro Branca, nada dejó que desear.

Los aplausos del público habrán demostrado á los autores del himno y á sus intérpretes, que ha sabido premiar sus artísticos esfuerzos.

Aún vibraban en el salón las brillantes notas del himno, cuando el público fué sorprendido con la apoteosis del Héroe, cuyo busto coronaban de laurel dos hermosas ninfas y sombreaba la enseña tricolor que portaba la diosa de la Libertad. Mientras el grupo se elevaba, la luz eléctrica embellecía aquel cuadro de gloria con sus mágicas y celestiales reverberaciones.

Esta fué la última demostración de gratitud y entusiasmo que la Patria agradecida consagró al Ilustre Prócer de la Independencia General Carlos Soubllette.

No pondremos punto á esta revista sin consignar el nombre de los ciudadanos que compusieron la Junta Directiva del Centenario, felicitándolos así mismo por el lisonjero resultado que acaban de obtener en la celebración de tan brillante y patriótica fiesta.

Aquí la lista :

Eduardo O'Brien, Presidente.—Ramón Echezuría Muro, Vicepresidente.—M. A. Tavasca, Tesorero.—H. Fänger, Secretario.—Pedro Manrique Arbelo, Subsecretario.

Vocales: Juan E. Larralde, José Vicente de Arambúru, Félix Bosa, Rafael Ravard, Diego Benítez, Próspero Rey.

Publicaciones de “El Siglo”

CENTENARIO DE SOUBLETTE

El señor Presidente de la República recibió anoche la comisión que nombrara la Junta Directiva del Centenario de este Benemérito Prócer, para participarle su definitiva instalación.

El Supremo Magistrado recibió cortesmente á los caballeros de la comisión y les ofreció el concurso de su valioso apoyo, como lo ofrece cada vez

que se trata de llevar á cabo cualquier propósito que sea levantado y patriótico.

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Cada vez más, la Junta Directiva del Centenario de este ciudadano ilustre, cuyo nombre figura con honor en el libro de nuestra inmortal Historia, recibe los parabienes de innumerables ciudadanos, por el entusiasmo con que viene trabajando á fin de que esa fiesta del cariño y la gratitud se lleve á efecto de una manera digna.

De sentirse es, que la premura del tiempo, sea un obstáculo á que la mencionada festividad no revista todo el esplendor que desearíamos, pero de cualquier modo, ella será testimonio de que los buenos ciudadanos de esta República saben glorificar á sus héroes y á sus libertadores, así como saben también odiar y maldecir á sus tiranos.

Nosotros á quienes se nos dispensó la honra de nombrárenos miembros de la Junta, nos sentiremos orgullosos de prestar nuestra humildísima cooperación á un fin tan patriótico como levantado.

Felicitamos con placer á nuestro amigo, al independiente Redactor de *El Combate* por la iniciativa que tomara en asunto tan eminentemente simpático.

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Con el placer que nos inspira hacer público y notorio todo acto de estricta justicia, es que damos publicidad en nuestras columnas á la escuela que

se nos remite con tal objeto. Agregando por nuestra parte, que es una verdad tangible cuanto en dicha esquila se revela.

Señor Director de EL SIGLO.

Muy señor mío :

Como nos consta que la iniciativa de la celebración del Centenario del Ilustre Prócer de la Independencia Sur Americana, General Carlos Soubllette, se debe á nuestro amigo el señor general H. Fänger, vería con placer que usted lo hiciese constar así, en las columnas de su interesante Diario.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. su atento ss. y amigo.

Luis M. Ramos González.

Diciembre 5 de 1889.

SOUBLETTE

Al fin el mérito del hombre, rompió el molde de la indiferencia pública.

El Centenario del general Soubllette, fué celebrado en esta capital, con magnificencia, digna del héroe y de la ciudad que le tributaba el homenaje.

El programa que circuló con anticipación, fué cumplido en todas sus partes.

El acto religioso fué lucido. La peregrinación al cementerio, fué imponente y embellecida con la elocuencia proverbial del Doctor Saluzzo, orador de orden.

La velada en el teatro Municipal, fué espléndida, ya por el lucimiento de los actos verificados, ya por lo selecto de la concurrencia.

Sea esta la ocasión de presentar nuestras sinceras felicitaciones á nuestro amigo el señor Doctor Mármol, cuyo discurso, ya por lo bello de la forma, como por lo apropiado del decir, constituyó el principal mérito de la fiesta y es un lauro más para el elocuente joven orador.

Felicitamos también al señor Carlos Fernández autor de la composición premiada por el Jurado.

Publicaciones de “El Eco Andino”

A ULTIMA HORA

Publicamos el Decreto, que por el correo de hoy nos ha llegado y en el cual el Gobierno de Los Andes honra la memoria de los Próceres Mariscal Sucre y General Soublette.

Ya se verá como el Gobierno del *bachiller* Rangel Garbiras, tan acerbamente criticado por algunos, sabe honrar la memoria de los grandes hombres.

Bien puede enseñar patriotismo el *bachiller* á los *bachilleres* sus émulos.

CENTENARIO DE SOUBLETTE

EL PRESIDENTE DEL ESTADO LOS ANDES

Considerando :

Que el 9 de diciembre del corriente año se cumple el 65º aniversario de la gloriosa batalla de Ayacucho, en la cual quedó sellada definitivamente la emancipación política de la América Española y cuyo éxito se debió grandemente á la pericia y talentos militares del egregio General Sucre, distinguido hijo de Venezuela, que en aquel famoso campo alcanzó el merecido renombre de Gran Mariscal, primer Presidente que fué de la República de Bolivia, ilustre vencedor en Tarqui, etc. etc.

Considerando :

Que el 15 del mismo diciembre se completa la primera centuria del nacimiento del General Carlos Soublette, Ilustre Prócer de la Independencia Sud-americana, Presidente que fué de Venezuela, notabilísimo Ministro Diplomático de la República, casi siempre Jefe de Estado Mayor General de los Ejércitos de la Magna Guerra en las campañas del Libertador etc. etc.

Considerando :

Que es deber de los Gobiernos de los Estados de la Unión recordar á la memoria de los pueblos y recomendar á su gratitud todos los hombres notables que como Sucre y Soublette, contribuyeron por modo eficaz, con sus constantes y fructuosos servicios, á la redención y glorias de la Patria, á su merecida fama y á la normalidad legal de su vida política.

Con el voto del Consejo de Administración,

DECRETA :

Art. 1º Las obras de reparación y embellecimiento de la Columna á Bolívar que se ejecutan en esta ciudad, se inaugurarán por medio de una fiesta cívica, el 15 de diciembre del corriente año, en homenaje al Padre de la Patria, para cumplimentar las dos indicadas efemérides.

Art. 2º La festividad á que se refiere el artículo anterior se compondrá de un Te-Deum en la Catedral; un paseo cívico de todos los empleados públicos residentes en la capital del Estado, desde el Palacio de Gobierno hasta el lugar en que se encuentra erigida la Columna al Libertador, y de un acto literario que se efectuará por la noche en la Universidad.

§ único. La Junta de Fomento que se ocupa en las obras de embellecimiento de la Columna, cuidará de la organización de todo lo económico y directivo de la fiesta.

Art. 3º En el acto de la inauguración á que se refiere el artículo 1º, llevará la palabra de orden el ciudadano Doctor Rafael A. Uzcátegui, y en el literario el Bachiller Antonio Ramón González para hacer el panegírico del General Soublette, y el ciudadano Angel Carnevali Monreal, Redactor de *El Correo de Los Andes*, para hacer el del General Sucre.

Art. 4º El Secretario General queda encargado de la ejecución de este Decreto y de comunicarlo á quienes corresponda.

Dado en Mérida á veinte y dos de noviembre de 1889.—26º y 31º

C. RANGEL GARBIRAS.

El Secretario General,

Febres Cordero.

Publicaciones de “El Correo de Caracas”

APOTHEOSIS

Con inusitado entusiasmo prepárase la Capital de la República para la celebración del primer centenario del Ilustre Prócer de nuestra Independencia, General Carlos Soublette. Los Estados de la Unión han acogido bien con singular entusiasmo tan patriótica idea y se aperciben á depositar en la Ara santa de la Patria la ofrenda de la veneración, del amor y de la gratitud al denodado defensor de la República y de nuestras libertades en los días nefandos de la Gran Colombia.

De su tumba alzárase en ese día clásico, del natalicio de Soublette, la figura veneranda del ciclópeo lidiador, y contemplará con orgullo á los hijos de Bolívar el Grande, probando á la faz del mundo que así como saben aborrecer á sus verdugos y despreciar sus fementidas glorias, así también saben deificar á sus hombres legendarios y glorificar el heroísmo.

Su amor ingénito á la Libertad y á la Patria llevó á Soublette á alistarse en las filas del ejército patriota y la sirvió en caldiad de militar, en puestos de marcada distinción y confianza desde los comienzos de la revolución. En pos del mártir inmortal de la Carraca siguió las huellas de aquel soldado glorioso cuya faz habían rugado las reverberaciones del fulmíneo sol de la Libertad y en cuya frente la mano de las batallas había esparcido los bucles de su cabellera calcinados por el fuego de las metralas y el incendio de los combates. El entusiasmo bélico

del Héroe, émulo de los monarcas y pasmo de aquellos ejércitos tonantes de la Europa guerrera, parecen se infiltraron en aquella alma joven, fundida para la Libertad, enamorado de la Gloria siguió en su expedición haciéndose solidario de sus triunfos ó reveses; pero la desgraciada capitulación de San Mateo le devolvió á su primitiva condición de ciudadano.

Luego el Libertador, victorioso arrebató de las manos de Monteverde el poder, y Soublette le acompañó y sirvió á la Patria, y fué el último en depositar la espada á consecuencia de la pérdida que las armas republicanas sufrieron en el Oriente de Venezuela.

Lleno de pesar y temiendo á las persecuciones, asílase Soublette en Margarita buscando un refugio contra los tiranos de la Patria.

Invade Morillo la isla; y huye entonces á Cartagena por las Antillas.

No abandonó al Libertador y le siguió á la expedición de Ocumare.

Fué segundo Jefe de Mac-Gregor; y después del regreso de Bolívar, continuó en sus servicios á la República, siempre fiel, siempre denodado, siempre valiente.

“En aquel tiempo, dice un historiador, contaba veinte y nueve años de edad: era alto y un tanto delgado, de modales cultos y agradable presencia, poseía el dón de expresarse con facilidad, y si su reserva le hacía algunas veces aparecer como orgulloso, desaparecía esta impresión á poco que se le tratara más á fondo. Difícil era sacarle una respuesta inmediata y directa, por fácil que pareciese á su interlocutor. Preguntóle un amigo en cierta ocasión como pronunciaba su apellido, creyendo le contestaría sin vacilar; pero se equivocó. “Nunca lo

pronunció yo mismo," le contestó con naturalidad. Era diligente y metódico en el desempeño de los negocios de su cargo; sus órdenes é instrucciones eran claras y precisas. Poseyó siempre la confianza de Bolívar y nunca abusó de ella."

Pasados los tiempos, cuando la Patria le llamó á figurar en las altas jerarquías de sus gobiernos civiles, fué calumniado y la intriga aguijoneada por la envidia, se cebó en él; pero la razón y la justicia salvaron el honor á aquel soldado egregio y satisficieron la vindicta pública.

Congresos posteriores le otorgaron honores y reconocieron en todo su valor el mérito de sus servicios. Y hoy la Nación que ayudó á libertar decretó la glorificación del Héroe y la inscripción de su nombre en letras de oro entre los verdaderos benefactores de la Patria.

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Con gran solemnidad hace realizado el programa de la apoteosis del héroe de la Popa.

La estrechez de nuestras columnas no nos permite hacer una revista extensa y perfecta del gran festival, y por ello lo describimos á grandes rasgos.

La festividad religiosa estuvo espléndida, el gran coro de voces, y los cantos bastante buenos.

Después que terminó la misa solemne, pontificada por el Ilustrísimo Señor Uzcátegui, subió á la tribuna sagrada el doctor Vizcaya que estuvo á la altura de su talento.

A las dos y media p. m. se trasladó la gran comitiva al Cementerio del Sur presidida por el Pre-

sidente de la República y los Ministros del Despacho.

La elocuente palabra de Saluzzo conquistó entusiastas aplausos.

En la noche, en el gran Teatro de la Opera, tuvo lugar la última parte del programa.

Las poesía premiada fué la del señor Carlos Fernández, que fué muy aplaudida. El autor fué llamado á la escena, pero no se hallaba presente.

El orador de orden, doctor Tomás Mármol, joven de clara inteligencia y despejado criterio, fué también muy aplaudido al pronunciar su discurso y por varias veces interrumpido por el entusiasmo del público.

En la representación del tercer acto de *Lucía* estuvo la señorita Martínez arrebatadora; de tal manera, que el auditorio la llamó al proscenio varias veces para rendirle el tributo de su admiración. El tercer acto de *Fausto* estuvo bastante regular, en él se distinguió el famoso bajo Cherubini. ¡Qué lástima que apareciendo allí las principales partes de la Compañía no hayan puesto otra cosa en que todas se hubieran lucido!.....

Felicitamos muy cordialmente á la Junta Directiva, así como también á todas las personas que directa ó indirectamente han tomado parte en este festival, muy especialmente al señor Presidente de la República, que se prestó gustoso para la mayor solemnidad del Centenario del Ilustre Soublotte.

PUBLICACIONES DE "EL PARTIDO DEMOCRATICO"

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Varios miembros de la familia del General Soubllette se han dirigido á nosotros para manifestarnos que aunque por su parte agradecen altamente la iniciativa que han tomado varias personas patriotas para celebrar el Centenario de su ilustre progenitor, ellos, por su parte creen que la manifestación más apropiada al carácter modesto de él, y aún quizá la más oportuna, serían unas honras fúnebres, una misa ó cualquier otra cosa por el estilo pero nada que revista una forma demasiado pomposa.

Estamos en esto de acuerdo con las deudas del General Soubllette. A este benemérito ciudadano, que si fué militar distinguido y algunas de las páginas de su historia en la carrera de las armas, bastaría á hacer el orgullo de cualquier otro hombre que no hubiera sido él, correspondió en realidad otro lote en la distribución de las glorias de Colombia.

El es el representante más caracterizado de las virtudes cívicas, de la modestia y sencillez republicanas, del respeto á la ley. El no cuenta grandes triunfos, pero su existencia entera es ejemplo de bien templado patriotismo.

Sin embargo, mezclado en el curso de su larga vida pública en sucesos de los que todavía la pasión de los tiempos no puede fácilmente desprenderse para juzgarlo con la imparcialidad debida, parece que no ha llegado el momento de celebrar su gloria con esas grandes manifestaciones nacionales.

Dejamos aún al tiempo, ese gran descubridor de la verdadera grandeza: dejamos á la historia, ese juez incolectable ante quien quedan convictos de su propia nulidad los personajes que sin méritos propios, los accidentes de las época y la ciega fortuna, levantaron un momento sobre el nivel de los otros, pero ante cuyo ojo inquisidor, ninguna virtud, ningún esfuerzo generoso pasa desapercibido, el cuidado de despojar su nombre de las pasiones de partido para colocarlo en el puesto que le corresponde por sus grandes servicios al país.

SOUBLETTE

¿A qué rememorar las proezas militares del Héroe de *Las Cruces, La Popa, Pedregal, Quebrada Honda*.....?

No serán ellas el objeto primero de estas líneas, consagradas sí á refrescar en el corazón de las nuevas generaciones la memoria cívica del excelso patricio.

El haz de hermosos laureles que segó su espada homérica en los cruentos é inmortales campos de Colombia la gloriosa, pudieran quizás aparecer menos verdes y frescos que los que á sus sienes augusta ciñó con aquel perpetuo culto á la ley y con aquel asídúo ejercicio de las virtudes, que fueron norma de sus actos y pensamientos en el curso de sus días.

Hombre ajustado á los consejos del honor y á los preceptos legales había de ser inflexible en el cumplimiento de sus deberes sociales y políticos; y lo fué al extremo de que llegose á juzgar, en cierto crítico instante, cosa por demás natural y sencilla

aplacar un motín con un simple campanillazo. El respeto y la obediencia al precepto legítimo se hicieron carne en aquel hombre, así como la probidad no encontraba otro mejor asilo que su espíritu. Por ello pensaba él de los demás ciudadanos lo que de sí estaba cierto: los creyó superiores á sus miserias, capaces de dominar sus instintos y pasiones, fuertes de corazón y de inteligencia para saber, en un momento dado sin vacilaciones ni soberbias inclinar la cerviz ante la ley. Rasgo aislado éste de la vida de un hombre que basta por sí solo para fijar un carácter, para dar la medida de sus convicciones, la solidez de sus principios, la entereza y virilidad de su alma. Otros habrían ordenado contener ó disolver el tumulto á punta de lanza. Habrían pasado, para lograr el orden, por cima de cabezas y cuerpos humanos. Pero aquel soldado, á quien como tal y hecho á la vida de los campamentos debía suponérsele arrastrado á ejecutar, en situaciones anormales, los procedimientos de fuerza propios del hombre de ejército, hacía olvidar al general de Colombia con el distinguido diplomático, al soldado patriota con el culto caballero, al militar esforzadísimo con el hombre de letras, sabio é integro, consejero leal, servidor desinteresado y fiel.

Tuvo en sus manos las riendas del Gobierno y no extrajo del Tesoro un solo céntimo con que pagar deudas que hubo contraído sobre su peculio privado para brillo y honra de la Nación. Hasta allí, hasta la cumbre del poder, llegaron á hostigarle sus acreedores. Y el que podía con un acto de arbitrariedad acallarlos ó satisfacerlos, jamás imaginó siquiera que le sería posible poner en práctica otros medios que los honrosos y legales para saldar sus compromisos.

No concebía que un magistrado pudiera distraer del tesoro público la más leve suma para gastos no presupuestos en la ley respectiva, y en más de una ocasión se cruzó de brazos ante el precepto constitucional. ¿Quién habría dicho á aquel virtuoso patricio que llegaría una época para Venezuela en la cual las arcas nacionales serían la caja privada de nuestros mandatarios? ¿Cómo había de pensar, el hombre-ley, que pudiera darse una, dicha de rectificaciones al presupuesto, dada expreso para el esquilmo de los pueblos, y con la que se quitaría toda responsabilidad á los malversadores de los fondos públicos? No cabía en aquel cerebro sospecha semejante con respecto á los futuros legisladores de la República, ni mucho menos que llegasen aquellos sus hechos, para él tan naturales y ordinarios, á constituir en estos días ejemplos raros de virtud y como tales señalables á los hombres nuevos para norma de su conducta política en lo porvenir!!!

Respeto á la ley, probidad extrema: he aquí los dos grandes rasgos que caracterizan al General Carlos Soubllette, á este varón cien veces ilustre cuyo primer centenario celebra hoy la Patria y de la que fue uno de sus más connotados libertadores.

Dedicamos á su glorificación este nuestro humilde número de hoy.

SOUBLETTE

Firme en la santa creencia
Que enaltece al hombre sabio,
Jamás permitió á su labio
Sino palabra de ciencia.

Mostró siempre en su existencia
Valor, lealtad, rectitud;
Y su cuna y su ataúd
Abarcan espacio inmenso,
Donde trasciende el inmenso,
De su amor á la virtud.

J. J. BRECA.

*Señores Presidente y demás miembros de la Junta
Directiva del Centenario de Soublette,*

Presentes.

Muy señores nuestros:

Los suscritos, nietos del General Soublette, hemos pensado que, será lo más propio y adecuado al acto de la procesión al Cementerio, que nosotros nos anticipemos algunos minutos, para hallarnos al lado de la tumba de nuestro abuelo cuando llegue la concurrencia. En consecuencia nos permitimos devolver las papeletas para coches, que ustedes se han servido enviarnos, á fin de que ustedes las destinen como les pareciere conveniente.

Aprovechamos con gusto esta oportunidad, para ofrecer á ustedes el testimonio de nuestra gratitud por la iniciativa tan eficaz como patriótica que ustedes han tomado en la celebración del primer Centenario de nuestro augusto antecesor.

Con sentimientos de vivísima simpatía y afectuosa adhesión personal, tenemos la honra de suscribirnos atentos, obsecuentes servidores y amigos.

C. Hernáiz.

Manuel Hernáiz.

Caracas: 12 de diciembre de 1889.

LA APOTEOSIS DE SOUBLETTE

El 15 de diciembre de 1889 fué consagrado á la glorificación de Soubllette el íntegro. Desde la víspera había comenzado á cumplirse el programa; pero ayer todo fue puja de patrióticos celos, de emulaciones plausibles, de alegrías íntimas, de justicieros juicios y de himnos á la gloria y á la virtud.

La mujer—el arca santa del hogar—ese perfumado cofrecillo en cuyo fondo vibran todas las cuerdas del sentimiento—jugó el principal papel en la fiesta de ayer.

Las naves de la metropolitana estaban llenas de gente á las ocho de la mañana, y el numeroso concurso oyó con placer la cascada de armonías que brotaba de las gargantas de los magnéticos ruiseñores. El elogio que pudiéramos hacer de nuestras damas no sería exagerado y es lástima que no podamos disponer de mayor espacio en estas columnas para dedicarlas á su honor.

A las tres de la tarde se dirigió el señor Presidente de la República al cementerio del Sur, acompañado de más de quinientas personas que ocupaban ciento cuarenta coches, para cumplir aquella parte del programa que la Junta de la festividad había prefijado para aquella hora.

Los nietos del General Carlos Soubllette recibieron en el panteón de la familia á la escogida concurrencia.

El señor Marco-Antonio Saluzzo, orador nombrado por la Junta Directiva del Centenario del general Soubllette al efecto de hacer el elogio del Prócer Ilustre, tomó la palabra pocos instantes después, y con aquel verbo sonoro y fácil que le es

familiar hizo algunas apreciaciones históricas sobre la vida del héroe y la alabanza del bando político á que pertenece y bajo cuyo gobierno tenían lugar semejantes reparaciones de la justicia.

La Comitiva regresó á las cinco de la tarde, y la comisión designada para acompañar al Presidente de la República á la Casa Amarilla, hizo á éste cumplidamente los honores.

Pero la verdadera fiesta tuvo lugar en el Teatro de la Opera. Desde las siete de la noche comenzó á agruparse la gente á las puertas del Teatro esperando se las abriesen. Y una vez hecho esto, la irrupción fue incompetible. No quedó sitio para una cabeza de alfiler. El sexo bello derrotó al fuerte, tomándolo de la falda de la levita y poniéndolo de pie. El *patio* que es el santuario del varón, fue invadido por las mujeres. Y el tibio perfume de aquellos ramilletes vivientes inundaba de gloria el corazón de los pocos escogidos de la suerte que quedáron semi escondidos en las butacas. Es de sentirse que las señoras y señoritas encontrasen cerrados los palcos y que hubiesen corrido el rumor de que había puestos señalados para ciertas damas; pues que en funciones como la de anoche semejante privilegio es censurable.

Se cumplió el programa, aunque se alteró el orden de los actos.

Después de los trozos tocados en el violín, el arpa y el piano y de la lectura de la composición premiada, el doctor Mármol tomó la palabra. Habló, no en nombre de ningún partido político, sino en el de la patria, en el de la justicia de la historia, en el del pueblo de Venezuela que sabe ser severo para con los traidores y justo para con los hombres virtuosos.

Lo que es sensible observar en todos estos actos, es que nuestros oradores no prescindan jamás de hacer el elogio de los vivos reinantes y sean más vigorosos al delinear la fisonomía de éstos que la de los muertos augustos cuya memoria glorifican.

La apoteosis fue soberbia. En un cuadro vivo se presentaba á Soubllette en medio de las cinco repúblicas libertadas por Bolívar y la pléyade heroica de nuestros patricios. Venezuela hacía la apoteosis del héroe: puso sobre sus sienes la corona de la gloria.

Publicaciones de "El Heraldo Liberal"

CENTENARIO DEL GENERAL SOUBLETTE

Una sociedad patriótica organizada en esta capital con el plausible objeto de celebrar el centenario de aquel modesto Prócer de la Independencia, se ocupa activamente en preparar la solemnidad de manera digna del recuerdo que se quiere consagrar á aquel soldado preclaro de la República.

Si en algo útil pudiéremos contribuir á la simpática fiesta, desde luego nos ponemos á las órdenes del núcleo de ciudadanos que ha promovido la celebración.

GENERAL CARLOS SOUBLETTE

PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA

Mañana conmemorará la ciudad de Caracas el centésimo aniversario de aquel distinguido patrioio. A su memoria dedicamos el presente número de *El Heraldo Liberal*.

¿Cuándo vino á la vida nuestro Prócer, quién fué y como sirvió á la patria?

Estudiémoslo históricamente :

Nació el señor general Carlos Soubllette en la época gloriosa de la Revolución Francesa, que había de transformar la paz de la Europa y producir el espléndido triunfo de la causa de la emancipación del Nuevo Mundo. La declaración de los derechos del hombre -producía entonces sus frutos, y la Francia embriagada por las delicias de la libertad, triunfaba de la monarquía y se preparaba á la lucha formidable que los reyes coaligados le declaraban. Lucha gloriosa, coronada de hermosas victorias y hechos memorables, que lejos de servir á la noble empresa de la Libertad, debía solo ser el pedestal del Imperio.

Un guerrero extraordinario acaudilla las francas egiones. Su genio poderoso todo lo abarca, y al brillo deslumbrador de su espada la Europa enmudece, los reyes inclinan la altiva frente y atados al carro del vencedor, son los trofeos de aquella pasmosa carrera de sucesos legendarios que admiran á las generaciones presentes.

El movimiento regenerador que lanzara á la Francia á los campos de la gloria había cesado, y el estandarte de la redención no conducía ya los ejércitos republicanos á las conquistas de la libertad.

Aguilas sombrías cruzan por todas partes el cielo de la Europa.

El silencio de la muerte y de la desolación sucede á los clamores de la alegría y del entusiasmo.

Es porque Napoleón, burlando la esperanza de los pueblos, engreído por los favores que le prodiga la fortuna, rasga el íris nacional y ceñida la imperial corona, atar pretende con un solo yugo á todas las Naciones.

Mientras tanto, del lado acá de los mares, viva luz ilumina los horizontes de la América con misteriosas claridades.

La libertad fujitiva de la Europa, busca amparo entre los hijos del Mundo de Colón.

El grito de ¡Independencia ó muerte! resuena estruendoso y surge esa pléyade de invictos guerreros y estadistas eminentes, que cual brillante constelación luce en el cielo de nuestra patria.

Adolescente aún, inspirábase Soublette en la palabra austera y llena de fuego sagrado de los venerables patricios que de antemano venían preparando la obra de nuestra redención política; y así le encontró preparado el 19 de abril de 1810, á sacrificarse por la noble causa.

Desde el momento mismo en que se afilió á ella, constante, desinteresado y por todo extremo entregado al servicio de los intereses revolucionarios jamás se le vió desfallecer, ni aún en los conflictos supremos.

Su alma templada en el crisol del amor pátrio y por los reveses y crueldades de los días aciagos, nunca cayó en el miedo, ni siquiera en la vacilación.

Así le vemos proseguir incansable todas las peripecias de la gigantesca epopeya, con la misma

fé y consagración desde los primeros hasta los últimos días.

Y si es verdad que no deslumbró con los fulgores de su espada y que su nombre no está escrito con caracteres de fuego en las páginas de nuestra Historia por el esplendor de los triunfos militares, no menos cierto es que su ilustración, probidad, conocimientos estratégicos, lealtad y virtudes cívicas—de lo cual dió pruebas inequívocas en todos los actos de su carrera pública desde que como portaestandarte entró al servicio de la patria, hasta que llegó á ocupar los puestos más elevados de Colombia—le hacen acreedor á los honores que le discierne la fama, que le prodiga la historia y que hoy con merecida justicia le consagran sus conciudadanos.

La invasión verificada por el Libertador en 1816 en las costas de Ocumare, cuya expedición quedó á cargo de Mac-Grégor y Soublette, basta ella sola para hacerlo digno de las palmas vencedoras.

Y después ¿no están ahí, como testimonio elocuente, todos los valiosos servicios, que ofrendó á Venezuela y después á Colombia en su carácter de Jefe de Estado Mayor del Ejército? ¿No está ahí, resonando aún el clarín de Bocayá donde tanto renombre adquirió el modesto cuanto virtuoso general? ¿No está ahí la palabra justiciera de Bolívar?

Sí, egregio adalid: varón de insignes cualidades, tú eres astro que brillas con luz propia y tus glorias perdurarán tanto como sea la duración de la humanidad. Si tuviste errores, la patria tiene para ellos generoso olvido.

¿Quién será el mortal afortunado que pueda alzar erguida la frente y exclamar: estoy libre de culpa?

Llevado de la veneración que profesa á todos los hombres de aquella época, ha dejado oír su palabra de reparación el señor Presidente de la República, en el Centenario que se celebrará mañana, domingo 15.

Y no muy tarde el bronce perpetuará la figura del eximio Soubllette; digno por todos respetos de los honores de la Apoteosis.

“SOUBLETTE.—El doctor Lucio Pulido se ha inscrito para el Centenario del notable Prócer con la suma de B. 200. Ya hay en fondo para tan simpática celebración siete mil y pico de bolívares. La fiesta será rumbosa.”

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Como lo habíamos anunciado, se celebró ayer con la pompa correspondiente á la solemne festividad y conforme en todo con el programa que conocen nuestros lectores, el centenario de aquel Prócer de la Independencia, quedando satisfecho de la manera más espléndida el deseo social á que dió acogida y apoyo el señor Presidente de la República, dispuesto siempre á colmar de respeto y admiración la memoria de los preclaros varones que acompañaron al Libertador en la obra colosal y patriótica de nuestra emancipación.

El señor doctor Rojas Paúl asistió á todos los actos durante el día y en la noche, realizando con su presencia en ellas, la importancia histórica de la ovación dedicada á uno de los más distinguidos soldados del ejército, que selló con su heroís-

mo la libertad de Colombia y tiene derecho perfecto, por sus ideas republicanas, y servicios, á ser considerado entre los grandes ciudadanos de Venezuela como político de sentimientos rectos nada comunes, para quien solo en la virtud estaba caracterizada la verdadera dignidad cívica.

Nos congratulamos por el magnífico resultado de la Apoteósis, con el Gobierno y los caballeros que la promovieron.

Publicaciones de “La Opinión Nacional”

SOUBLETTE

Son propicios los tiempos de la paz, los días de bienandanza, los momentos de expansiones de la vida pública nacional, como los que felizmente ahora alcanzamos, para que con toda libertad puedan manifestarse el amor, la gratitud y la veneración que hacia los padres de la Democracia Venezolana se anidan en el puro corazón de la generación presente.

Viene ésta como brote robusto de árbol secular que han rejuvenecido las auras puras de serenos días; por que es en ella donde se renuevan las ideas fundamentales de la República, rudamente combatidas, y una y otra vez descaecidas ó triunfantes, durante la larga y azarosa lucha de la vida nacional: y porque viene vigorizada por la savia poderosa de la experiencia, y trae la frente

oreada por las brisas de nuestra definitiva regeneración social: las que, por fin, nos impelen por la buena senda y nos arrebatan de la sima de los antiguos errores y de las pasiones innobles.

Prolongada ha sido la brega; empero, la victoria ha sido así más gloriosa. Venimos bien purificados por el fuego que ha ardido durante todo un siglo en el seno de la República, devastando, al soplo de la anarquía, los campos de la verdad; en política, en economía, y en civilización social.

Parece que hemos llegado á la meta de aspiraciones siempre perseguidas y nunca realizadas, sentimos que ya somos dignos, que somos libres, que somos, por fin, hermanos; y á favor de la libertad y de la fraternidad, podemos rendir homenaje de íntima gratitud á los próceres de la patria, que nos releve de la carga de nuestros yerros que más de una vez pudieron bastardear la grandeza de la obra, por ellos realizada con los esfuerzos de su virtud y de su abnegación.

Desagraviemos sus manes, para hacernos más dignos de las glorias de la Democracia, entonando himnos de alabanza á sus inmensos sacrificios y jurando en el altar de la Patria conservar siempre los preciosos bienes morales y políticos con que ahora nos ha regalado la Providencia.

REMINISCENCIAS HISTORICAS

Para honrar la memoria del Ilustre Prócer General Carlos Soublotte, con ocasión de celebrarse el primer centenario de su natalicio, hemos estimado como nuestro mejor homenaje, traer á recuerdo su gloriosa vida, reproduciendo la biografía que publi-

có en su obra de “Americanos notables” el erudito señor Ramón Azpurúa.

También, como otra reminiscencia histórica preciosa, van hoy en obsequio á nuestros lectores, los apuntes biográficos de la señora Josefa Antonia Tovar Bañes de Buroz, ilustre matrona de la época de la magna lucha de la Independencia, escritos con motivo de su muerte por nuestro inolvidable humanista Cecilio Acosta en 1852

CARLOS SOUBLETTE

[POR FELIPE SANTIAGO CASANOVA]

Pocos hombres presenta la historia de nuestra revolución, de tantos y tan importantes servicios como el General CARLOS SOUBLETTE.

Habiendo ocupado desde muy joven elevados y distinguidos puestos, ya en el ejército y en las intendencias, ya como director de la guerra y vicepresidente de Venezuela, cuando aún no tenía organización constitucional la República de Colombia, ya como vicepresidente y encargado del Poder Ejecutivo en los años de 1837 y 1838, ó como Presidente de la misma en los años de 1843 á 1847, ya como miembro de nuestras Asambleas Legislativas, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de las Cortes de Inglaterra y España, baja, sin embargo, pobre al sepulcro, después de haber tenido una existencia algo más que modesta, porque nunca sus manos se mancharon con el peculado.

Una vida tan larga y meritoria ofrece vasto campo al historiador, para poder, sin ofender á

sus conmlitones y á sus conciudadanos, tanto de Colombia como de Venezuela, asegurar que ninguno de ellos ocupó puestos, ni más altos ni más diversos que los que ocupó ese Ilustre Prócer; y que ninguno á caso muere tan pobre, no obstante los importantes destinos que tan á satisfacción de sus compatriotas desempeñara.

El grito de independecia le encontró joven é imberbe; y desde aquel día se enroló en las filas del Ejército como porta-estandarte, de cuyo grado fué ascendido durante la guerra, no por el favor sino por su mérito y capacidad, al de Capitán con el grado de Teniente Coronel, grado que tenía en 1812 en que ocupaba el puesto de segundo Jefe en la sección de caballería, una de las cuatro en que el Generalísimo Miranda, dividió la organización del mismo ejército.

Perdióse en aquel año la Provincia de Guayana, y tan luego como se supo en esta ciudad, el Generalísimo Miranda convocó á los Jefes de las cuatro secciones para oír sus opiniones. No le fué posible concurrir al de caballería, por estar enfermo; pero envió á su segundo el jóven Soublette, quién, después de haber oído á los antiguos Jefes de las tres secciones á excitación del mismo General Miranda informó lo relativo á su sección con tal lógica, precisión y método, que admirado aquel Jefe y conociendo, con la perspicacia é inteligencia que le eran características, el mérito de aquel oficial, se dirigió á él y en tono de amistad y autoridad, le dijo:—“Ud. será mi Jefe de Estado Mayor General.”

Sorprendido el modesto joven con tal elección, le replicó: *“no, mi General, no puedo aceptar tal empleo, porque ni tengo edad, ni mérito, ni servi-*

cios, circunstancias todas que se encuentran reunidas en muchos otros Jefes del Ejército.” Insistió Miranda, pero en vano, porque SOUBLETTE le exigió su pase para el ejército de Valencia, antes que aceptar aquel puesto.

Los sucesos posteriores, fueron desgraciados para los Independientes, y el desaliento se apoderó de los que no tenían un corazón bien puesto, después de la capitulación de San Mateo y prisión del General Miranda.

Y como los más de los comprometidos eran jóvenes, como SOUBLETTE, el Jefe vencedor, si no les miró con clemencia, les vió con indiferencia.—Cuán distante estaba de creer el Jefe español que entre aquellos á quienes pasaportaba para el extranjero debería encontrarse el LIBERTADOR de Colombia, Perú y Bolivia, y que á su lado debía brillar el héroe del Cerro de la Popa, y de la estratégica retirada de Ocumare, el que más tarde conquistaría un gran nombre como hábil administrador y aventajado diplomático: títulos que hicieron que el General Morillo, su enemigo aquí, le obsequiase espléndidamente en España y que Martínez de la Rosa, Istúriz y Calatrava le mirasen con la consideración que se tributa al talento y la virtud, y que Lord Clarendon le tratase con la amistad que un caballero inglés no dispensa sino al hombre de mérito verdadero.

Entre los pocos que aún conservaron fé en el triunfo de su patria, después de aquellos infortunados sucesos, se contó á SOUBLETTE, quien, tan pronto como pudo, abandonando su joven esposa, marchó á unirse al LIBERTADOR, á quien se proclamó Jefe;—y desde aquel día se consagró fiel al gran Capitán, que él veía predestinado para realizar la

Independencia. En los años de 1814 á 1818 la fortuna, en los varios combates que se libraron, ya con Boyes, Morales ó Morillo, fué más bien adversa que próspera á los patriotas.

Pero cuando el horizonte político aparecía más oscuro, no sólo por los reveses en los combates, sino por la división que existía en Guayana entre algunos de los hombres más prominentes el LIBERTADOR concibe un plan tan gigantesco como atrevido, cual era el de ir á libertar á la Nueva Granada, con muy pocos recursos, atravesando inmensos desiertos y mortíferos páramos como el Pizba, en el que perecieron atheridos por el frío muchos de nuestros apureños, barineses y barquisimetanos.

Para realizar BOLÍVAR aquella atrevida idea, escogió los mejores, más fieles y más constantes de sus Tenientes; y como SOUBLETTE era de aquel número tocóle ser uno de los vencedores en Pantano de Vargas y Boyacá.

En aquella célebre campaña, parecida en mucho á la que Napoleón emprendiera contra el Egipto, pero más afortunada, porque la Nueva Granada fué desde entonces independiente, y no quedó como aquel bajo el poder de los musulmanes, distinguiéndose de un modo brillante el Berthier de nuestro ejército—el Jefe de E. M. G. General SOUBLETTE: así fué que cuando BOLÍVAR entró á Bogotá, y fué coronado por un coro de ninfas que precedía la ovación popular, tomando él la corona, la puso sobre las sienes de SOUBLETTE y Auzóategui, que estaba á su lado, repitiendo estas palabras: *ellos son los que la merecen.*

Ordenóle poco después el LIBERTADOR, que marchase á Venezuela á combatir el ejército español, que la dominaba; y en San Antonio del Táchira,

en el sitio denominado *Las Cruces*, tuvo la fortuna de derrotar á los Jefes españoles, La Torre y Balcarce, obligando á este último á retirarse con el resto de sus tropas á Maracaibo: después de este triunfo siguió á las provincias del centro, ya con el carácter de Director de la guerra.

Desde Boyacá la fortuna principió á sonreír á los independientes que obtuvieron la posición de la inespugnable Maracaibo por un pronunciamiento espontáneo de la Provincia de aquel nombre; y como poco después cesase el armisticio ó suspensión de armas, convenido entre los Generales BOLÍVAR y Morillo, en Santa Ana, el Ejército colombiano obtuvo en los Campos de Carabobo, el triunfo decisivo que dió la libertad á Venezuela, porque si bien es verdad que para entonces aún estaba rebelde Puerto Cabello, todos creían que su resistencia sería corta, porque el Ejército español, no solamente estaba extraordinariamente disminuido, sino desalentado por las continuas derrotas que en todos los combates, aquí y en otras partes de la América, les daban los independientes.

Libertada Caracas, el General SOUBLETTE marchó á ocupar su puesto como Director de la guerra y Vice-presidente de la República de Venezuela: y fué entonces que se hicieron notar más las dotes administrativas en aquel jóven soldado y Magistrado, porque en todos sus actos sabía hermanar la energía y dignidad del primer puesto con el respeto legal á los derechos y garantías de los ciudadanos: era un soldado ciudadano.

No sólo el partido colombiano bendijo su administración, aunque podía, y ejercerse dictatorialmente, sino el corto círculo de españoles que resolvieron quedarse en el país, porque no obs-

tante el vértigo de furor que existía contra ellos, como sucede después de una guerra prolongada y feroz, aquellos encontraron siempre en él un protector noble y generoso.

Instalado el gobierno de Colombia en Bogotá, y promulgada la Constitución de Cúcuta, acordó el Gobierno enviar á SOUBLETTE con el carácter de Intendente al departamento Magdalena: muy gratos recuerdos dejó su administración allí, recuerdos que encontró aún vivos en muchos de los hombres que existían cuando las calamidades políticas de nuestra Patria, en 1848, le obligaron á abandonarla y buscar un asilo en la República hermana, asilo que se le concedió noble y generosamente, pues el Congreso y el Jefe del Gobierno le acordaron el sueldo de su grado mientras permaneciese en su territorio, como al soldado de Boyacá, al Magistrado del Magdalena y al Ministro de Guerra en aquellos días de gloriosos recuerdos.

De la intendencia del Magdalena fué llevado á Bogotá como Ministro de Guerra, á ese ministerio ilustre de que eran miembros Castillo Rada, cual, Restrepo, Revenga, y algunos otros ciudadanos que formaban parte de esa pléyade gloriosa de Colombia: ahí permaneció dando una verdadera y efectiva organización á nuestro ejército, y conquistando el alto aprecio de la sociedad bogotana, por su culto trato y finos modales.

Grandes actos notables se realizaron durante aquel Ministerio; pero entre ellos descuella el que entonces tocóle ejercer al Ministro de la Guerra Eralo el General SOUBLETTE, antiguo General de División; y por esta circunstancia y la de gozar de alta estimación, tenía en perspectiva el grado inmediato de General en Jefe; pues bien: aquellas

circunstancias las pospone, y apoya con su palabra la eliminación de aquel grado que el Congreso había decretado, y, vestido de ciudadano, sin ningún arreo militar, se dirige á las Cámaras y les dice: *Justo es que un gobierno republicano cese esa elevada categoría que, en el entusiasmo de los triunfos, se concedió á algunos mortales felices: esos colombianos se encuentran afortunados, al considerar que sus eminentes servicios los han colocado en un puesto, á donde no es dado llegar de hoy en adelante á ningún otro mortal colombiano.* Entonces eran grandes y sublimes los Congresos y los gobiernos.

La revolución de Venezuela, y el término glorioso de la inmortal campaña del Perú, trajeron al LIBERTADOR á Bogotá; y como para entonces el vértigo de los partidos dominaba la República el LIBERTADOR concibió el pensamiento de convocar, á su vuelta de Venezuela, una gran convención que constituyese de nuevo la Nación.

Obtenida la paz en Venezuela, volvió á la Capital el General BOLÍVAR, y próxima á reunirse la gran Convención, acordó situarse en Bucaramanga como punto inmediato, para hacer las indicaciones que destruyesen los odios de partido, y matasen la anarquía que se presentaba en perspectiva. SOUBLETTE fué escogido para estar á su lado, porque BOLÍVAR conocía, que bolivianos ni santanderistas, ni federales y centralistas, eran enemigos del magistrado filósofo que lamentaba en secreto los males futuros de su patria.

Cuando el odio de los partidos hizo que aquel augusto cuerpo se disolviese sin haber podido dar á Colombia una organización constitucional, el LIBERTADOR acordó enviar á SOUBLETTE á Venezuela, para ver si le era posible empleando su influjo,

evitar la disolución de la gran República que ya se proclamaba; pero era tarde para Colombia, por que el sentimiento contra el gobierno de Bogotá y la administración del General BOLÍVAR ó sus amigos, había tomado grandes dimensiones, y los síntomas precursores de aquel gran suceso se manifestaron desde el mes de noviembre de 1829.

¡Cuánto debió sufrir el Magistrado colombiano el fiel amigo del LIBERTADOR, ante la exaltación febricitante contra el genio americano de aquellos días de vértigo que se extendió por todo el ámbito de la República! Estamos ciertos de que para una alma noble y agradecida fueron mayores aquellos sufrimientos que los que debió sufrir en los años de 14 á 16, en que nuestros militares no tenían más alimento que carne sin sal, ni otro vestido en muchas veces que harapos mugrientos.

Disuelta la República, desconocidos los eminentes servicios del LIBERTADOR, todo hacía presentir una espantosa catástrofe, cuando la Providencia, que vela sobre los futuros destinos de este País, acordó que la revolución, hija de la ingratitude, nos ensangrentase, y que asumiese en todos sus actos un espíritu de orden y de regularidad, inspirando al Jefe que la presidía el pensamiento de convocar al pueblo, para elegir Diputados para un Congreso constituyente, que organizase constitucionalmente la Nación; y por un favor de la misma Providencia verificáronse las elecciones en su mayor parte, en ciudadanos distinguidos por su saber, sus virtudes y sus servicios: así fue que el Constituyente de Valencia, mereció con justicia el nombre de Areópago venezolano, dictando una Constitución que por muchos años, hizo la felicidad nuestra.

Entre aquellos ciudadanos, escogidos por la voluntad popular, tocóle al General SOUBLETTE ser uno de ellos; y, persuadido para entonces que la disolución de Colombia era un hecho consumado, porque las otras Secciones de la República, también la habían proclamado, concurrió á sus sesiones, en donde se hizo oír su voz, calmando siempre la exaltación de las pasiones y contribuyendo á la organización de Venezuela.

Si SOUBLETTE, Vargas, Narvarte y otros eminentes ciudadanos no hubiesen combatido la anexión espontánea de la provincia de Casanare, á que la obligaban los actos violentos del Gobierno de Bogotá, quizá la discordia habría despedazado dos pueblos que deben estar unidos por vínculos de patriotismo, intereses y recuerdos gloriosos, la lógica persuasiva de aquellos ciudadanos alejó aquel conflicto; y cuando á SOUBLETTE, como Presidente de aquella Asamblea, tocóle cerrar sus sesiones al presentar á los pueblos el Libro constitucional, les dijo: “por la primera brecha que le habrán los abusos, harán una irrupción para colocar sobre sus ruinas el despotismo y la tiranía: dos clases de enemigos le asestarán sus tiros, unos ocultos detrás del velo del interés público, no defenderán más que un interés de partido, un orden de cosas que hallan conforme á sus caprichos y rencillas, ó á sus intereses mal calculados. Otros, instigados de aspiraciones criminales, so pretexto de salvar la patria por medios eficaces y enérgicos, sólo marcharán á su propio engrandecimiento.”

Terminados los trabajos de aquel agosto cuerpo, fué llamado el General SOUBLETTE á desempeñar el Ministerio de la Guerra y causó admiración la pronta y constitucional organización que

se dió á la República, en sus diversos ramos administrativos. Ejército, Finanzas, órden público, respecto á las garantías individuales, todo se marcó en aquellos venturosos años con el sello de un Ministerio compuesto de ciudadanos como Narvarte, Michelena, Urbaneja y otros; pero era el General SOUBLETTE á quien por su práctica en los negocios administrativos y el desempeño de los antiguos ministerios Colombianos, se le concedía la parte principal en la dirección del Gabinete.

Hasta fines de 1834, estuvo el General SOUBLETTE desempeñando el Ministerio de la Guerra del que se separó para ir á España á fijar, como en efecto fijó, las bases de nuestro reconocimiento: fué en su ausencia que tuvo lugar una revolución más triste por los sufrimientos de sus autores que por lo que sufriera la República. Ciertamente aquellos ciudadanos que pertenecían en su mayor parte á los antiguos servidores de la patria, cometieron una grande falta derrocando un Gobierno constitucional presidido por un eminente ciudadano: pero reconociendo su error, no prolongaron los desastres de una guerra; y, en medio de ésta respetaron la propiedad y los derechos individuales: entonces se dijo que si el General SOUBLETTE hubiese estado en la República, con su previsión y su influjo habría podido impedir aquella lamentable conjuración.

No obstante que la opinión pública apoyó y sostuvo al Gobierno, develando la revolución completamente antes de seis meses, el ilustre Dr. Vargas, Presidente, no quiso continuar al frente de la Administración, y renunció aquel eminente puesto á que fué llamado por la casi unanimidad nacional. Admitida que le fué por el Congreso, se

procedió á la elección popular para Vice-presidente y encargado del Poder Ejecutivo: y la gratitud popular se pronunció de un modo espléndido por el General SOUBLETTE, que fué electo por todos los Colegios electorales.

Llamado por el voto nacional á encargarse de los destinos de la República, forzoso le fué dejar inconclusas las bases del tratado iniciado con la Corte de Madrid; pero su presencia allí y sus relaciones con los hombres de Estado de dicha nación, hicieron conocer á éstos, que Venezuela tenía dignos representantes, y acaso contribuyeron de un modo muy favorable, al tratado de reconocimiento de nuestra Independencia, celebrado por el malogrado Fortique.

Fué el período administrativo del General SOUBLETTE en los años de 1837 y 1838, no sólo de progreso sino de reconciliación de los partidos, que había creado la revolución titulada *Las Reformas*. ¡Cuánto no tuvo que sufrir de los mismos que le habían elevado á la silla presidencial, por esta conducta política y generosa: fue él, el primero que en sus actos oficiales dió á aquellos venezolanos desgraciados, los títulos y honores que la patria les había concedido, por sus eminentes servicios y que el vértigo de los odios de partido pretendía arrancarle.

Terminado el período para el que fué electo, sucedióle por el voto casi unánime de la Nación el General José A. Páez, quién le llamó al ministerio de Guerra como necesario en aquel Gabinete. Nuestros anales históricos recordarán con orgullo aquellos venturosos años, en que SOUBLETTE y Páez ejercieron el Poder Ejecutivo en dos períodos y

medio, porque en ellos se acumularon sobrantes cuantiosos en las arcas nacionales; se disminuyeron los impuestos, aboliéndose el derecho de exportación, se pagó con religiosidad el presupuesto en toda la República; se satisficieron los intereses de la deuda pública; se amortizó gran suma de ésta: había orden y probidad en las oficinas públicas; los derechos individuales y todas las garantías eran respetados; se extendió la instrucción primaria, y se mejoró notablemente la científica; se redujo el Ejército á un pequeño número; no se nos invadía frecuentemente con reclamos diplomáticos por pretendidos perjuicios, y todo, todo marcaba el sello y el adelanto del progreso; adelanto y progreso que colocaron á Venezuela á la vanguardia de las Repúblicas hispano-americanas, y que le conquistaron admiración y alto aprecio en el viejo y nuevo mundos.

Terminó el período presidencial del General SOUBLETTE en 1847, y poco después retiróse á la vida privada, yendo á ver sus rebaños de ganado vacuno á las sabanas de Chaguarama, rebaños que le destruyó enteramente la revolución: allí estaba tranquilo, cuando las tristes circunstancias políticas de 1848 le arrancaron de su vida apacible, y le llevaron á la República granadina donde permaneció hasta 1858, que fué llamado por el gobierno de su patria. Durante su ostracismo, no hay un solo venezolano, ni un solo hecho que se presente acusando al General SOUBLETTE de haber pretendido envolver á su patria en los horrores de la guerra civil: en el suelo granadino lamentaba sus desgracias y la desunión de sus conciudadanos; y cuando volvió á ver el suelo de su nacimiento fueron interesantes las pocas palabras, que

dirigió á los ciudadanos que, llenos de contento, espontáneamente salieron á recibirle. El les dijo: *Algunas faltas he debido cometer, cuando mi patria me ha castigado: si algo valen mis palabras, encarezco la unión entre todos, como hermanos, y el respeto al Gobierno.* ¡ Palabras sublimes que revelan más que al patriota, al hombre humanitario y al filósofo !

Apenas se había inaugurado el gobierno que nació de la Revolución de 1858, cuando estalla otra de carácter alármante. Presidía la República el General Castro, quien, conociendo las dotes del General SOUBLETTE, le encarga de contenerla: marcha: y, desde San Carlos, indica que no es con pólvora y balas, sino con medidas políticas y de clemencia que puede conjurarse la revolución y obtenerse la reconciliación de los venezolanos; si el odio de los partidos entonces no hubiese dominado, se habría oído la humanitaria voz del General SOUBLETTE; y cuánta sangre, y cuántas desgracias se habrían podido evitar! Pero su voz fué ahogada, como lo habría sido en 1837 si no hubiese estado investido de la alta Magistratura.

No termina entonces la vida pública de aquel ilustre Prócer: no obstante su edad proveccta, continuó prestando servicios á su patria, ya en los Ministerios para cuyos puestos ha sido llamado en diversas veces; ya en los Congresos donde siempre se hizo oír su voz digna y patrióticamente.

Hoy al pagar su tributo á la naturaleza, después de ochenta años de edad; el soldado en los días de peligro; el magistrado en el despacho administrativo; el diplomático defendiendo los intereses de su patria en Europa, el legislador en muchas de nuestras Asambleas, y el estadista á quien tanto debe esa misma patria, deja por toda

fortuna á su familia, una noble indigencia y un nombre immaculado. La República sabrá recompensar aquellos eminentes é importantes servicios.

Caracas: 12 de febrero de 1870.

Legación de los Estados Unidos de Colombia en Venezuela.—Caracas: 12 de febrero de 1870.—
Número 31.

Señor Ministro.

El infrascrito, Encargado de la Legación de los Estados Unidos de Colombia en Caracas, supo anoche mismo que el Excelentísimo señor General CARLOS SOUBLETTE, acababa de morir. y comprendió al punto que con él se extinguía una de las más nobles al par que fecundas existencias entre las de los insignes varones que con sus virtudes de todo género fundaron la independenciam de estos países y los colocaron en la vía de su progreso por el más amplio goce de su libertad. Desde el instante en que el infrascrito tuvo conocimiento de tan infausto suceso, se propuso, como uno de sus primeros deberes en el desempeño de las funciones que transitoriamente tiene á su cargo, hacerse fiel intérprete de los sentimientos del pueblo y Gobierno colombianos, testificando al pueblo y Gobierno de Venezuela la buena parte que aquellos tomarán en la honda pena y en el luto patriótico á que dá tristísimo origen la muerte del eminente patricio, cuando ella llegue á su conocimiento

El General SOUBLETTE pertenece á Colombia, no sólo como distinguido Prócer de la Independencia Sur Americana, sino que también por haber ilustrado sus anales particulares con hechos gloriosos que son gala de su historia, que figuran como par-

te en la conquista de su libertad y en los primeros felices ensayos que de ella hizo, asociada á Venezuela y al Ecuador. El General SOUBLETTE fué de los más notables entre los heroicos defensores de las murallas de Cartagena tras las cuales se guareció en 1815, la sagrada causa de los independientes. En la campaña de 1813, á cuyas victorias debió Nueva Granada su Independencia, se le vió figurar como Jefe de Estado Mayor general de los Ejércitos Libertadores. En 1825, convirtió en puramente civil, por cuanto dulce y beneficiosa, la suprema autoridad militar de Comandante General del Departamento del Magdalena, y un año después cooperó como Ministro de Guerra, bajo la Vice-presidencia del Ilustre General Santander, á la extraordinaria fecundidad de aquel Gobierno, cuya hábil administración no sólo consolidó la independencia de los pueblos colombianos, sino que sirvió de base á la del Perú y luego á la erección de Bolivia. Desde 1848 hasta 1859, el mismo país vió honrada por las altas virtudes del insigne Prócer, la hospitalidad que le brindara y que de su parte no fué sino el reconocimiento de una deuda, cuya confesión honrará á todo pueblo digno de la libertad. Unense á esta serie de antecedentes los servicios que el señor General SOUBLETTE prestó á Venezuela, y que, elevándolo como país de administración propia, han contribuído á acreditar la República en América y á testificar que no han sido estériles los sacrificios consumados para hacerla independiente y dueña de sus destinos.

El abajo firmado, en la seguridad de que será también de Colombia el luto que hoy reviste á Venezuela se ha anticipado á enarbolar á media asta la bandera de su país; y sabedor de que el gobier-

no del señor Ministro ha resuelto que sean oficiales y por cuenta de la República las exequias que se hagan al Ilustre difunto, pide encarecidamente que se le señale en ellas el puesto que, en el duelo sur americano corresponde de derecho á la República cuya independencia se selló en Boyacá.

El encargado de la Legación de Colombia renueva al señor Dr. Jiménez las seguridades de su alto aprecio y consideración distinguida.

Dámazo Zapata.

Al Excmo. señor Dr. Felipe Jiménez, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela etc., etc., etc.

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Con toda solemnidad se han celebrado ayer los actos, que como tributo á la memoria del Ilustre Prócer General CARLOS SOUBLETTE, dispusiera la Junta Directiva de la fiesta con el concurso de las autoridades nacionales.

Las festividades religiosas, verificadas por la mañana en la Iglesia Catedral llevaron al augusto recinto una concurrencia numerosa y selecta.

Asistió el Primer Magistrado; acompañado por los señores Ministros del Despacho, y estuvo presente también el cuerpo de empleados de la República y del Distrito.

La orquesta y los coros, compuestos por distinguidos profesores y aficionados, y por las damas que bondadosamente se prestaron á contribuir á las severas ceremonias religiosas, dieron realce inusitado á los oficios, elevando á la piedad religiosa todas las almas y á la veneración todos los cora-

zones; que ninguno palpita allí sino movido por las sonoras fibras del patriotismo.

Un batallón de la guarnición del Distrito, hizo los honores militares al Primer Magistrado.

Por la tarde se verificó, conforme al programa, la procesión al cementerio del Sur, presidida por el señor Dr. Rojas Paúl. Más de doscientos carruajes ocupó la concurrencia, la cual, llegado que hubo á la Necrópolis, se dirigió hácia la tumba del Ilustre Prócer, depositando en ella multitud de coronas simbólicas de los sentimientos de gratitud que guarda la Patria á los servicios de aquel eminente militar y estadista.

El señor Dr. Saluzzo hizo el panegírico de SOUBLETTE; y con aquel verbo de su elocuencia, supo traer á la vida, aunque de tumbas estábamos rodeados, y luego coronar con la diadema de la apoteosis la figura inmortal del Prócer.

Cumplido el conmovedor homénaje, la numerosa concurrencia regresó á la ciudad, acompañando al Primer Magistrado hasta la Casa Amarilla.

La velada en el Teatro Municipal fué digno coronamiento de las fiestas. Decoración de exquisito gusto, radiante iluminación y más radiante aún el semblante de la escogida concurrencia que llenaba el coliseo, eran motivo bastante para que la velada se revistiera con los atavíos del arte más dignos de la fiesta y trascendiera mejor la ingenuidad de nuestros sentimientos patrióticos.

Allí nos deleitó la señorita Giraldini con las notas de su arpa privilegiada.

Ginesini con sus admirables solos de violín.

Nos arrebataron de entusiasmo las armonías del Himno á SOUBLETTE, por Magdaleno—el proscribo voluntario de Caracas que por tanto tiempo

nos ha estado negando los tesoros de su inspiración. Oímos con arrobamiento las décimas, premiadas en concurso literario, del señor Carlos Fernández. El discurso de orden del señor Mármol, repetidas veces interrumpido por los aplausos. Y por fin, nos deleitamos con los escojidos trozos de óperas italianas cantados por las señoritas Martínez, Jodicci y Guercia y señores Procacci, Negri, Artordi, Cherubini y De Bernis, acompañados por los coros de la compañía Rachele—Hanus.

Publicaciones de “La Libertad”

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Anoche cumplió su encargo acerca del Presidente de la República la Comisión nombrada para participarle la instalación de la Junta que ha de celebrar aquél el 15 del entrante mes, y nos es grato comunicar á nuestros lectores que el Supremo Magistrado, siempre á la altura de sus patrióticos deberes, le prometió corresponder á sus propósitos, de la manera más cabal y cumplida, para lo cual ha dado al Ministro de Relaciones Interiores las órdenes del caso.

CENTENARIO DE UN PROCER

Todo lo relacionado con la memoria, los hechos y el agradecimiento debido á nuestros Libertado-

res, tiene lugar preferente en las columnas de *La Libertad*, y es con verdadera satisfacción que recibimos de nuestros compatriotas todo trabajo que tienda á aquilatar en los venezolanos, los sentimientos de gratitud y de admiración que debemos á los hombres de la independencia.

La esquila del señor Carlos Hernáiz ha sido injusta, y casi ofensiva al presumir que tratándose del General SOUBLETTE, de uno de los más notables compañeros de Bolívar, pudiera *La Libertad* titubear en ceder cuanto de bueno tenga, en ofrenda justiciera á uno de los más eminentes hombres de Colombia.

Hé aquí la esquila del señor Hernáiz:

“C. Hernáiz suplica al señor Director de *La Libertad* se sirva, si lo tuviere por conveniente, disponer la inserción en su diario, del primer párrafo del suelto editorial que trae *El Partido Democrático*, en su edición de anoche, con el mote “El Centenario de SOUBLETTE.”

“Si á juicio del señor Director el asunto á que se contrae el mencionado suelto, no mereciere ser colocado en las columnas de preferencia de *La Libertad*, se servirá ordenar que lo sea en la sección *Remitidos* junto con esta esquila, en cuyo caso, como es natural, los gastos de impresión serán por cuenta de quien tiene la honra de dirigir á usted estas líneas.

Caracas : 19 de noviembre de 1890.

“Al señor Rómulo Guardia, Director del Diario “*La Libertad*.”

Publicaciones de “La Era Civil”

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Nuestro apreciable colega *El Combate* trae en el número que corresponde á la edición de ayer, y en sus columnas de preferencia, el suelto que nosotros insertamos enseguida.

Por demasiado patriótico, es laudable el propósito del colega, pues siempre dignifica la idea de honrar la memoria de aquellos que sirvieron con lealtad y entusiasmo á esta Patria, que nos es á todos tan querida.

CENTENARIO DEL GENERAL SOUBLETTE

Nuestro colega *La Libertad* ha publicado la lista de los artistas que tomarán parte en la grande orquesta que ejecutará la misa pontifical el día de las exequias del célebre Prócer, cuyo centenario va á conmemorarse. Los maestros directores, son los conocidos artistas Régulo Berra y De Sanctis.

EL BENEMERITO GENERAL CARLOS SOUBLETTE

EN SU CENTENARIO

Pocos hombres presenta la historia de la revolución, de tantos y tan importantes servicios como el General CARLOS SOUBLETTE.

F. S. C.

I

Es un deber que juzgamos ineludible para los

pueblos que conservan en el corazón la gratitud que merecen sus bienhechores, conmemorar por cuantos medios estén á su alcance los sagrados esfuerzos que con admirable abnegación hicieron por redimirlos de la penosa esclavitud á que habían estado sometidos por más de tres centurias.

II

Esa conmemoración entraña en sí mucho de divino, porque ella refleja perfectamente la inmortalidad; y el sublime Creador de tantos prodigios siempre deja en el corazón del hombre, propenso por naturaleza al bien, todos los medios de que deba valerse para satisfacer la justicia de sus aspiraciones.

III

Cuando por vez primera se habló en esta capital del Centenario del digno ciudadano, que hoy sirve de fecundo tema para dar vuelo al pensamiento, lo decimos con la franqueza de nuestro carácter, gozamos demasiado con esa idea verdaderamente patriótica, que evoca los más nobles recuerdos; sin duda para causarnos sensaciones gratísimas;

IV

En ese Centenario, que conmemora los esfuerzos de un gran guerrero y las eximias virtudes de un magistrado eminente, con esa sencillez propia de los actos que dejan en pos memoria inolvidable, porque según Boileau: "nada hay bello sino lo verdadero," tenemos frente á frente: primero, los días tremendos en que se proclamó la Independencia: segundo, los innúmeros sacrificios que SOUBLETTE y sus compañeros de gloria hicieron por alcanzarla: tercero, las alegrías y tristezas de

la colosal Colombia, y cuarto, los importantes acontecimientos que tuvieron lugar en Venezuela, después de haberse erigido en nación soberana.

V

El pensamiento se siente anonadado, la mano se encuentra temblorosa y la conciencia que tan activa parte ejerce en las deliberaciones, hállese también perpleja al ofrecer su HUMILDE pero SINCERA OFRENDA á los indiscutibles merecimientos del Benemérito General CARLOS SOUBLETTE, en el día de su Centenario que se verificará mañana.

VI



Lo mejor de su vida lo consagró á la realización de esa obra titánica; y como amigo fidelísimo de BOLÍVAR, representó en más de una ocasión el papel mismo que por su valor y su prudencia representó Néstor en el sitio de Troya. ¡Cuántas veces, por lo acertado de sus juicios, señaló rumbo cierto á los que en bien de la patria hiciera vertiginosamente el cerebro de fuego de aquel hombre extraordinario.

VII

Al leer la historia, de la cual es el pensamiento que sirve á estas líneas de epígrafe, escrita á grandes pinceladas por el ilustrado señor Felipe Santiago Casanova, y que corre en las Biografías de hombres notables de Hispano-América por Ramón Azpúrua, hemos admirado con frecuencia la fé sincera que tenía por la emancipación del Nuevo Mundo, el que se hizo acreedor por su talento y por su certero golpe de vista, á que se le llamara EL BERTHIER DE NUESTRO EJÉRCITO con que le conoce también la América.

VIII

El General SOUBLETTE fué, pues, todo cuanto era preciso en esos días de dolorosas pruebas: todo cuanto era preciso para el afianzamiento de la libertad de un continente: todo cuanto era preciso para la estabilidad de la gloria de Colombia; y finalmente, porque nos es plausible confesarlo, todo cuanto era preciso para obtener de la historia, y con mucha razón y no poca justicia, el hermoso título de SOLDADO CIUDADANO, que así como luchó heroicamente por la Independencia contribuyendo á dar vida y realce á Colombia, así supo igualmente dignificar á la libre Venezuela, con su incuestionable valor, con su profundo talento, con la moderación y prudencia de sus juicios, con su desprendimiento proverbial y con el odio instintivo que siempre sintió por las luchas fratricidas.

 Esto solo formaría el granítico pedestal de su grandeza 

IX

¡Bien por la independencia y libertad de un continente!

¡Bien por la hija predilecta del inmortal BOLÍVAR!

¡Bien por nuestra amada Venezuela, que al hacer el Centenario del BENEMÉRITO GENERAL CARLOS SOUBLETTE, se honra á sí misma en la memoria de sus libertadores!

¡Bien por el HUMANITARIO y PROGRESISTA y LIBERAL Gobierno del señor Doctor Juan Pablo Rojas Paúl, bajo cuya bienhechora égida tiene lugar la justicia de la historia, augurando ya LA AMISTAD DEL PORVENIR!!

RICARDO SILVA.

LAS FIESTAS DE ANTE AYER

Conforme al programa, de las fiestas conmemorativas del Centenario de uno de los más connotados colaboradores en la emancipación del nuevo Continente, se cumplieron todas las partes en que estaba dividido.

El Centenario de SOUBLETTE ha sido una fiesta cívica, política, moral y literaria, que honra el nombre nacional. La Junta Directiva de esta solemnidad debe estar satisfecha, porque cumpliendo los deberes que se impuso, ha interpretado la gratitud nacional.

La palabra de Saluzzo, patriota de altas dotes y liberal concienzado, esa palabra de fuego imprimió á las fiestas del Centenario de SOUBLETTE, los caracteres que ella debía sintetizar.

La Iglesia, madre adoptiva de todo sentimiento noble, se colocó á la altura que á élla corresponde cuando la Patria celebra algo que se relaciona con su dignidad. Nuestras letras y nuestras bellas artes, tuvieron para el Ilustre Prócer SOUBLETTE, sus ofrendas, si bien dignas, á la vez características.

El Centenario del General SOUBLETTE, ha sido espléndidamente celebrado.

Publicaciones de “La Política”

CENTENARIO DEL GENERAL CARLOS SOUBLETTE

Celebrar la memoria querida de los grandes hombres, es el sentimiento más noble de los pueblos civilizados; porque con ello no solo se paga

una deuda de gratitud y se atiende al justo reclamo de la historia para con sus hijos predilectos, sino también por que tal circunstancia hace que en el fondo de los corazones se conserve intacto el culto del patriotismo, santa religión de los pueblos libres.

El General SOUBLETTE fué un varón justo y fuerte, como todos los hombres de aquella época grandiosa de nuestra independencia: corazón templado en las penalidades de la vida, fué generoso y esta virtud singular le dió timbre á su nombre. Ni la vanidad lo ensoberbeció, ni sus envidiables méritos le ensimismaron, ni su alta posición política alteró su íntrigo carácter; y si á esto se agrega el sentimiento nobilísimo del deber, queda dibujada su fisonomía moral en sus líneas más salientes.

En prueba de cuanto dejamos dicho, publicamos una carta que el Ilustre Prócer General SOUBLETTE, dirigió al señor Licenciado Francisco Aranda, en momentos en que éste desempeñaba la Administración de la Aduana de La Guaira. Dicha carta, que debemos á la amabilidad de nuestro amigo el señor Carlos Hernáiz, está escrita en términos por demás francos y sencillos y fotografía la rectitud de alma de un hombre probo: y por tenerla en este concepto es que la escogimos entre el importante archivo del amigo Hernáiz. No es una carta política, es la palabra confidencial entre hombres, que, aunque en distintos rumbos políticos, se respetaban mutuamente sus convicciones. Hay que tener presente que el General SOUBLETTE para aquel entonces era Presidente de la República.

Queremos no decir una palabra más sobre el

General SOUBLETTE, porque así necesitaríamos de largo espacio de tiempo para abarcar su vida pública; y más hoy, que nos hallamos de duelo por la sensible muerte de un miembro de nuestra familia.

Hé aquí la carta aludida:

Caracas : octubre 18 de 1844.

Señor Licenciado Francisco Aranda.

La Guaira.

No mi querido amigo, no me parece usted demasiado oficioso, ni demasiado indiferente, lo que me ha parecido usted es demasiado desviado de quien ha hecho todo lo posible por no apartarse de usted; pero así son casi todas las cosas de este mundo. Yo estoy seguro que si sometiéramos á un jurado la decisión sobre lo que ha ocurrido entre usted y yo, su juicio me absolvería. Pero la cuestión no es de usted ni mía, nosotros somos dos individuos, y nunca más que dos, la cuestión es de la sociedad toda, y ante ella todo lo demás es pequeño. Lo que puedo decir á usted con toda seguridad es que en mis sentimientos personales siempre tendré para usted sincera amistad, y estimación muy particular, cualquiera que sea el giro que lleven los negocios públicos, y cualquiera que sea la suerte que se me prepare en la tierra.

Conozco como usted que las cosas no van bien; y deseo tanto como usted y puede ser que más, el componerlas. Asegura usted que esto está en mis manos, y yo quiero oírle á usted el medio; hábleme usted con libertad como sabe y puede, y como ha debido y podido siempre, y persuádese usted que yo no tengo más interés que

el bien público, y que estoy siempre dispuesto, como antes se lo he manifestado á usted, á hacer todo sacrificio en su obsequio, es decir en obsequio del bien público, hasta el de dejar el puesto que me ha tocado ocupar en época tan difícil.

Incluyo á usted una carta para Fortique para que vaya en el buque nuestro si hubiese tiempo.

Soy de usted siempre amigo.

C. SOUBLETTE.

LA FIESTA

El acto religioso efectuado en la Santa Iglesia Metropolitana revistió toda la suntuosidad deseada. Desde las primeras horas de la mañana el templo fué totalmente invadido por escogida concurrencia, presidida por el Primer Magistrado de la Nación, acompañado del Consejo Federal, Ministros del Despacho, Gobernador del Distrito, Corte de Casación y Alta Corte Federal, Clero y demás corporaciones, funcionarios y empleados nacionales y del Distrito.

Los Cuerpos Diplomático y Consular y la familia del General CABLOS SOUBLETTE tuvieron asientos de preferencia en aquellos actos, siendo recibidos á las puertas de la Iglesia por la comisión nombrada al efecto.

El templo fué con lujo exornado é iluminado convenientemente, como para darle mayor realce á las ceremonias que un Gobierno y pueblo patriotas dedicaban á la sagrada memoria de uno de sus más ilustres Próceres.

La numerosa y bien organizada orquesta ejecutó fielmente las piezas que rezaba el programa; tomando parte en su desempeño muchas damas y caballeros que rinden culto á la música y los principales profesores que cuenta Caracas en su seno.

El Ilustrísimo Arzobispo Mauseñor Uzcátegui, ofició de Pontifical.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado orador Pro. Doctor Daniel Vizcaya, pronunciando una notable pieza religiosa, histórica y literaria.

Muchas fueron las ofrendas distribuidas en el curso de la festividad. Folletos contentivos de los rasgos biográficos y hoja de servicios del héroe de la Popa, su retrato, parte de su correspondencia con el Libertador y otros Jefes de la magna guerra de nuestra Independencia, y otros importantes documentos.

Después de las doce del día terminó aquel acto que tan alto habla de los que le llevaron á cabo y que, á manera de gruesa corona de inmortales, colocadas en la tumba del ilustre General SOUBLETTE, sintetiza la gratitud de un pueblo que sabe honrar la memoria de sus grandes bienhechores

A las dos de la tarde volviéronse á congregarse los altos funcionarios, corporaciones y empleados nacionales y del Distrito y la Junta Directiva para dirigirse á la Necrópolis del Sur, con el propósito de ofrendar en la tumba del Ilustre Prócer General SOUBLETTE, coronas de inmortales. Al efecto se tomaron todos los carruajes de la ciudad.

Una vez allí, colocáronse las ofrendas del amor y el patriotismo, haciendo uso de la palabra el señor Marco A. Saluzzo orador nombrado al efecto. Su erudición, sus preclaros talentos y notables do-

tes oratorias, permitieron deleitar al auditorio, dejándole oír hermosos conceptos y verdades históricas singularmente entrelazados.

Sentimos no tener á mano la notable producción del reputado Académico, para ofrecerla á nuestros lectores.

Regresó la concurrencia, satisfecha de haber pagado deuda de gratitud á uno de nuestros padres libertadores, despidiéndose del Primer Magistrado de la República, en la Casa Amarilla.

Llegó la hora de la apoteosis del héroe y abriéronse las puertas del gran Teatro de la Ópera para dar entrada á cuanto de bello y hermoso ofrece el bello sexo y mucho de lo que respetable cuenta esta sociedad en su seno.

Jamás se verá más favorecido el hermoso coliseo que anoche. Todo contribuyó al mayor esplendor de la velada. El adorno é iluminación de la sala; las armonías de la música y el variado programa ofrecido auguraban horas de verdadero placer.

No entraremos en detalles: basta decir que el éxito alcanzado fué brillante. Mencionaremos solamente, los nutridos aplausos que supo alcanzar el señor Doctor Tomás Mármol, por el modo correcto con que desempeñó su cometido. Su discurso ha venido á ratificar el buen concepto en que se le tiene, como joven de vasta ilustración y poco comunes talentos.

Nuestras felicitaciones al señor Carlos Fernández, por haber sido el poeta premiado. Es un laurel más que ha segado, en la senda que viene triillando con tan buen éxito.

Así terminaron los festejos con que el Gobierno de la República y el noble pueblo de Caracas, her-

manados, celebraron el primer centenario del Ilustre Prócer de la Independencia Sur-americana, General CARLOS SOUBLETTE.

Plegue al Cielo, que desde la cima de la Gloria haya podido el bizarro patricio contemplar al pueblo que ayudó á redimir con su espada, rendirle justo con el tributo de su gratitud, el de su respeto y el de su patriotismo !

Publicaciones de varios periódicos

SOUBLETTE

En medio á los violentos cataclismos que surgen á veces en el seno de las sociedades; enfrenando el fogoso corcel de las pasiones que agitan el corazón del hombre; conjurando con rectos procederes y actitud enérgica los peligros á que con frecuencia arrastra la impetuosidad del carácter ó la errada apreciación de los acontecimientos, aparecen en la escena pública ciertos personajes que, aunque no fascinan con los resplandores del genio á quien atentamente los observa, dejan, no obstante grato recuerdo en el corazón de sus coetáneos, generador de la admiración que más tarde habrá de rendirles la posteridad.

Los espíritus mediocres, aquellos que por el éxito inmediato aplauden ó condenan las acciones de los hombres, míranlos como ilusos que peregrinan en un desierto sin término, en persecución de

ideales imposibles; pero las almas nobles tienen siempre para ellos frases alentadoras, que amplían los horizontes por donde, en sosegado vuelo, marchan en busca del necesario equilibrio de las fuerzas sociales.

A este género de hombres perteneció CARLOS SOUBLETTE, cuyo primer Centenario hoy se cumple en la época feliz de transformación de la República, como si el hombre de corazón recto, el incorruptible Magistrado, hubiese querido renacer á la vida de la Gloria bajo el reinado de la Ley, ante cuya majestad se prosternó reverente siempre que Venezuela lo hizo el depositario de su confianza.

Vida toda entera consagrada á la Patria; corazón todo amor para sus hermanos; alma siempre por encima de toda pequeñez, eso fué SOUBLETTE. Cuando la muerte salvó los umbrales de su hogar para ungirlo con el óleo de la inmortalidad, él pudo tranquilo recibirla, porque su espíritu estaba depurado en el crisol de un existir en lucha perenne y abnegada por la felicidad de la República.

Desde los albores de la independencia americana, figura su nombre gloriosamente; y siempre incansable batallador por la Libertad, no escatimó nunca sus servicios cuando la causa de la Patria los reclamaba; al lado de BOLÍVAR luchó con constancia y entereza, vió lucir el sol de Boyacá y surgir de la victoria tan espléndida una de las nacionalidades que formaron ese gran todo que se llamó COLOMBIA.

Antes, el memorable 1815, cuando Morillo se presentó arrogante en las playas de Cartagena, su abnegación y heroísmo lo hicieron encerrarse tras sus muros y ayudar en la defensa de la noble ciu-

dad, á quien el ejército español iba á hacer pagar bien caro su enérgico proceder de 1811.

Cuando la fuerza de los acontecimientos obligó á romper una unión que sólo había hecho posible el prestigio del Libertador, vémosle en el Constituyente de Valencia, trabajando por unir á los beneficios de la Independencia los incomparables de la libertad; y su labor no fué estéril, porque aquel Congreso dejó imperecedero recuerdo, por la sabiduría de sus decisiones y el espíritu eminentemente patriótico que presidió todos sus actos.

Venezuela, ya República independiente, lo llamó á los más altos puestos en recompensa á sus aptitudes y merecimientos; y la Historia registra en sus páginas su proceder intachable como gobernante, y su cabal honradez como administrador de los caudales públicos.

Siempre razonaba su voz, aconsejando la paz cuando veía lanzarse á los hijos de su Patria unos contra otros á los campos de batalla; y más de un documento existe donde consta la magnanimidad de sus sentimientos cuando, ejerciendo el Supremo Poder de la República, rechazando con acopio de razones las sugerencias que se le hacían para que descargase todo el rigor de la justicia sobre algunos de sus semejantes extraviados.

Y tal hombre merece indudablemente los honores que hoy se tributan en memoria suya, porque mucho debe á sus esfuerzos la libertad del Nuevo Mundo y á su talento político la República de Venezuela.

Nosotros nos complacemos en dedicar este recuerdo al patriota eminente que luchó por la independencia de nuestra Patria en el campo memorable de Boyacá, hoy, cuando Caracas celebra con re-

publicana sencillez y patriótico entusiasmo, el primer Centenario de su venida al mundo.

JUAN CORONEL.

(De *El Centenario de Páez.*)

CENTENARIO DEL GENERAL SOUBLETTE

Esta patriótica demostración se llevó á cabo del modo más satisfactorio. En la función religiosa la I. M. estaba decorada con gusto y sencillez. El señor Presidente asistió con los Ministros, con tal puntualidad que á la hora prefijada ocupaba ya su asiento. Ofició Monseñor Uzcátegui, y cantaron profesores extranjeros y jóvenes de ambos sexos que hacían en ello graciosa y valiosísima ofrenda á la memoria del que fué héroe y probo magistrado. La orquesta tocó muy bien y los que desempeñaron la parte *vocal* no cantaron sino encantaron. Hay que hacer mención del orden y la compostura verdaderamente desusados que reinaron allí. Así debe estarse en la casa del Señor. ¡Gracias en nombre de esta sociedad al señor Presidente de la República, á las señoritas y caballeros que coadyuvaron en aquella noble tarea y nuestra felicitación á la sociedad de Caracas, por su decorosa cultura y recomendable circunspección. Espléndida fué la visita á la tumba del General SOUBLETTE. *Todos* los coches de la ciudad fueron ocupados por los concurrentes al cementerio.

La velada fué hermosísima.

Como venezolanos estamos muy contentos de las fiestas del domingo.

(De *El Ciego Santana.*)

FECHA MEMORABLE

Mañana celebra la gentil Caracas el centenario del Ilustre Prócer de la Independencia Sur Americana, General CARLOS SOUBLETTE.

Merecida apoteosis consagrada á la memoria de una de las figuras más conspicuas de nuestra historia patria.

SOUBLETTE reunía á las condiciones del militar consumado el talento previsor del hombre de estado, sobresaliendo también como gran diplomático.

El fué junto con Páez y Vargas uno de los fundadores de la *Edad de Oro* de Venezuela.

Loor á su memoria veneranda!

Excitamos á los admiradores de las verdaderas glorias de la Patria á enarbolar la enseña tricolor en el día señalado para la celebración del centenario del Héroe-ciudadano; así mismo á los extranjeros que simpaticen con la idea.

(De *El Correo del Yuruary.*)

CENTENARIO DE SOUBLETTE

Con motivo del fausto acontecimiento se celebra hoy en la Iglesia Matriz un Te Deum. Honrar la memoria de los héroes que nos dieron Independencia y Libertad es un deber del cual no debe prescindir la presente generación.

Gloria al inmortal SOUBLETTE!

(Del *London Bazar.*)

UNIVERSITY OF N. C. AT CHAPEL HILL



00004977788